	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 0159-2023
LP-006-2023
LP-MSBV-008-2023

Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA
CONSORCIO L&S

Contrato de Interventoría No. 5053-2023

Interventoría: CONSORCIO INGECON-INCO

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

INFORME MENSUAL No. 23

MES O PERIODO: ENERO DE 2026

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3490 de fecha 08 DE AGOSTO 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Resumen mensual Estado General del Proyecto – MEPI-MN1-IN-15-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **PERIODO MES:** 1 AL 31 DE ENERO 2026

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023
FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 13 DE MARZO DE 2026
PLAZO ACUMULADO: HASTA 13 DE MARZO DE 2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.100.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.287.335.876,96
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 4.909.469.652,80

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	M	4.980
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	16

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	M	0	4886,65
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Muro	M	0	30
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento	Obras de arte	UD	0	2
Otros (Especificar cuales)	Box culvert - Alcantarillas	UD	1	3

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.747.073.285,00		$ 13.747.073.285,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 84.516.798,00		$ 84.516.798,00
BOLSA DE AJUSTE	$ -		$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.230.000,00	$ 12.773.700,00	$ 80.003.700,00
PAGA	$ 56.222.821,00		$ 56.222.821,00
PMT	$ 132.183.396,00		$ 132.183.396,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.087.226.300,00	$ 12.773.700,00	$ 14.100.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 204.393.210,00	$ -	$ 204.393.210,00	$ 12.769.863.058,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 204.393.210,00	$ -	$ 204.393.210,00	$ 12.769.863.058,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.747.073.285,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.769.863.058,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 92,89%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 34

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación de la explanación. Abscisa K4+260.



Construcción de aletas y muros boxculvert 3x3. Abscisa K5+900.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.23

CONSORCIO INGECON-INCO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

PERIDO: DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2026

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
VICENTE URZOLA BADEL **RESIDENTE DE INTERVENTORIA**	**ANGELA DAVILA MORALES** **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**LUIS GONZALEZ OZUNA** **SUPERVISOR INVIAS** **TERRITORIAL CÓRDOBA**

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN. 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 8

2.1 LOCALIZACIÓN. 9

2.2 Inventario y estado inicial de la vía. 12

2.3 Características técnicas del proyecto. 15

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA 20

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 21

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 24

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023: 24

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023: 27

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023: 28

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 28

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 29

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL 33

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 33

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 34

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 35

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8 36

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 37

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 38

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12..... 39

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-1440

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 41

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 42

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2 43

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 44

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 44

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 45

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES. 51

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS. 51

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES. 52

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 53

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS 54

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA..... 60

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 61

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 61

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 62

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 63

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13..... 64

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15..... 65

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:..... 66

- Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2. 66
- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2. 67
- Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3. 68

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 69

8 ANEXOS. 73

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 73

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO. 75

8.3 BITACORA DE OBRA. 77

1 INTRODUCCIÓN.

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa – "COLOMBIA RURAL", por lo cual, suscribieron el convenio No. 2286 de 2023 con el municipio de Planeta Rica con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", el convenio No. 2217 de 2023 con el municipio de los Córdoba con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y el convenio No. 2222 de 2023 con el municipio de San Bernardo Del Viento con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CORDOBA DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", todos con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2023, luego se realizaron las prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024 luego se realizaron las prorroga #2 hasta 31 de diciembre de 2025, y posteriormente se realizaron las prorroga #3 hasta 30 de junio de 2026 los cuales buscan realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad.

Por su parte, los municipios adelantaron los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública de las obras consistentes en el AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA, LOS CORDOBA Y SAN BERNARDO DEL VIENTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, los contratos derivados de cada uno de los convenios antes mencionados, a continuación, se relaciona la información general de los contratos.

ENTIDAD CONTRATANTE	No. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MUNICIPIO PLANETA RICA	159-223	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL	$14.100.000.000

		MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	
MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA	LP-006-2023	MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$6.140.057.707
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	LP-MSBV-008-2023	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$2.115.723.321

Por parte del Instituto Nacional de Vías, mediante resolución 4606 del 15 de diciembre del 2023, se adjudicó el contrato No. 5053-2023 al CONSORCIO INGECON – INCO, representada legalmente por ANGELA MARIA DAVILA MORALES, para ejecutar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

La cual realizará la Interventoría siguiendo los parámetros técnicos establecidos en el manual de interventoría versión 2022 y los documentos contractuales.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS, mediante Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085, de fecha 28 de diciembre de 2023, el plazo inicial es hasta el 31 de diciembre de 2023, se realizó una prórroga #1 hasta el 31 de diciembre de 2024, se realizó prorroga #2 hasta 31 de julio de 2025, se realizó prorroga #3 hasta 31 de octubre de 2025, se realizó prorroga #4 hasta 31 de diciembre de 2025, se realizó prorroga #5 hasta 27 de enero de 2025 y posteriormente se realizó prorroga #6 hasta 13 de marzo de 2026.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a traves del ingeniero Luis Gonzalez Ozuna, y el gestor técnico para el proyecto el ingeniero Carlos andres Giraldo.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto en ejecución es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1" para el cumplimiento de las obras en los siguientes municipios, de acuerdo a lo descrito en cada uno de los anexos técnicos de obra:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba, el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto de piezas prefabricadas, colocación de afirmado material para mejoramiento, instalación de señales verticales de tránsito y línea de demarcación con pintura en frio, construcción de obras hidráulicas como son 10 Box Coulvert de 1,00mX1,00mX8m y 6 boxculvert de 2,00mX2,00mX8m.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía que comunica de Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de los Córdoba, a través de la construcción de un pavimento rígido con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto. Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1,00mX1,00m y L= 6m. De igual manera, se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio. El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La construcción de la vía que conduce desde la intersección de la

vía que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento - Moñitos y que es una de los principales corredores ecoturísticos de municipio, esto debido a que es un sector de playas que a su vez es muy apetecido por los turistas y comercial del municipio. El proyecto consta de 780m, en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

2.1 LOCALIZACIÓN.

La ejecución de los proyectos se realizará en el departamento de Córdoba, el cual está situado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico), al este con los departamentos de Sucre y Bolívar, y al sur y oeste con el departamento de Antioquia, el área de influencia directa de los proyectos está en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento:

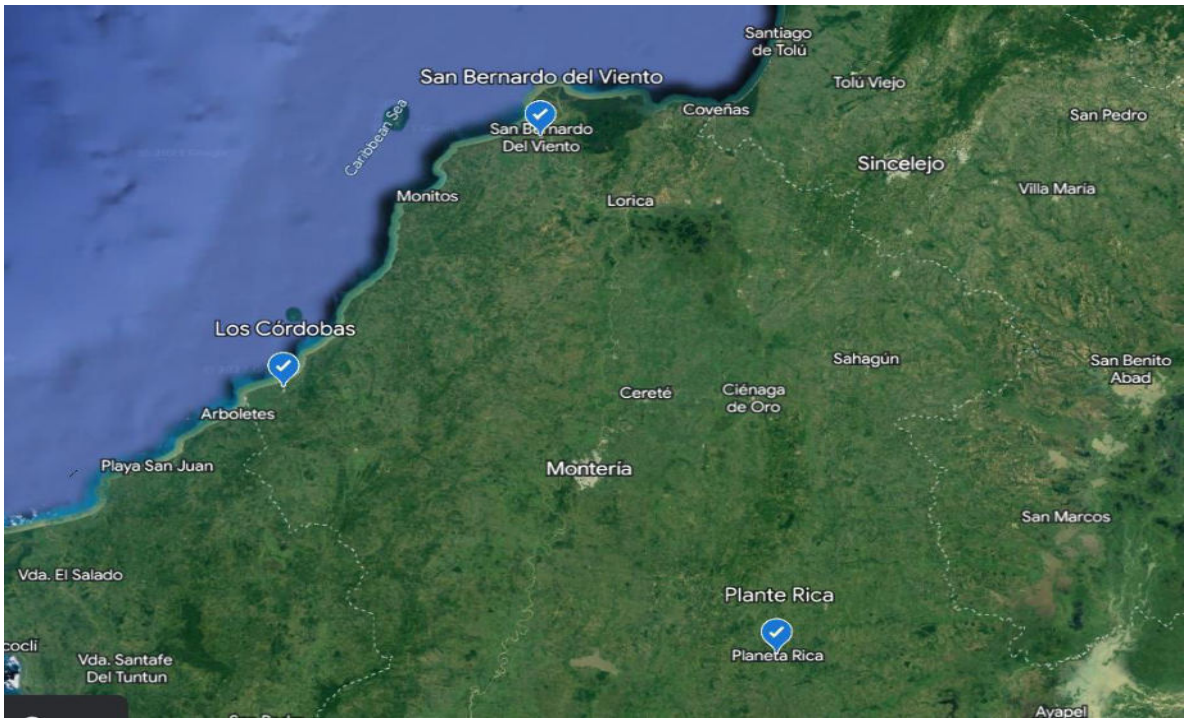


Imagen 1. Localización de los municipios a intervenir con los proyectos dentro del departamento de Córdoba

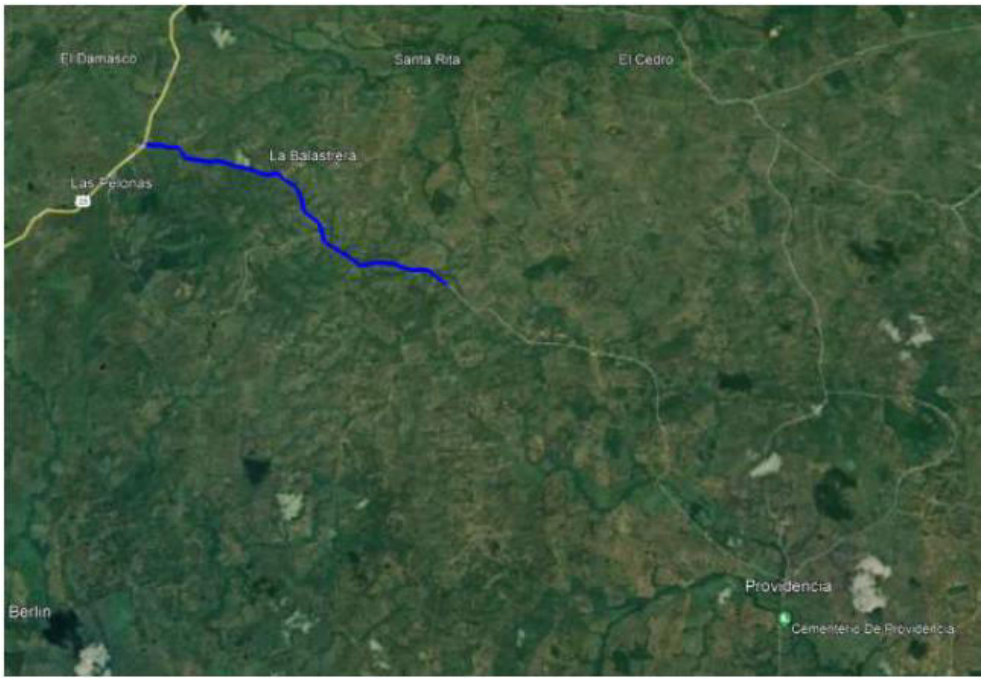


Imagen 2. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Planeta Rica departamento de Córdoba

VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	8°26´52´´	75°30´32´´
FIN	K5+064	8°25´32´´	75°28´32´´
ALCANTARILLA TRIPLE	K3+540	8°25´57´´	75°29´12´´
BOXCULVERT 2x1	K3+610	8°25´56´´	75°29´10´´
BOXCULVERT 2x1.5	K3+920	8°25´54´´	75°29´01´´
CONSTRUIR ALETA Y MURO	K4+190	8°25´50´´	75°28´53´´



Imagen 3. Localización del tramo a intervenir en el municipio de Los Córdoba departamento de Córdoba

VIA LOS CORDOBA - BARRANQUILLITA			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO - TRAMO 1	K0+000	8°52´35´´	76°20´35´´
FIN - TRAMO 1	K2+325.3	8°51´26´´	76°20´25´´
BOXCULVERT 2x1	K0+990	8°52´21´´	76°20´29´´
BOXCULVERT 2x1	K1+720	8°51´46´´	76°20´27´´
BOXCULVERT 2x1	K2+207	8°51´30´´	76°20´26.12´´
INICIO - TRAMO 2	k2+680	8°51´15´´	76°20´26´´
FIN - TRAMO 2	K3+040	8°51´4.57´´	76°20´27.39´´



Imagen 4. Localización del tramo a intervenir en el municipio de San Bernardo del Viento departamento de Córdoba

VIA SAN BERNARDO DEL VIENTO - RIMINI			
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COORDENADAS	
		N	W
INICIO	K0+000	9°20´09´´	76°03´33´´
FIN	K0+680	9°20´26´´	76°03´42´´
BOXCULVERT 1.5x1.5 DOBLE	K0+685	9°20´26´´	76°03´42´´

2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

A continuación, se describe el inventario y estado inicial de las vías objeto de los proyectos en cada uno de los Municipios:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023**: La vía rural que comunica de Planeta Rica - Providencia, ubicada en el departamento de Córdoba "*se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura. Los productores no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas. La longitud total de la vía a intervenir en pavimento rígido suma 4980 metros.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+090.	Estado actual. Abscisa K0+090.
	
Estado inicial. Abscisa K1+000.	Estado actual. Abscisa K1+000.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**: La vía a intervenir que comunica a la vereda Barranquillita con la vereda El Mango del municipio Los Córdoba, "*se caracteriza por presentar una topografía ondulada, se encuentra en afirmado y en mal estado lo que afecta de manera directa la transitabilidad vehicular. Dicho tramo vial cuenta una considerable presencia de baches, lodo, desgaste de la capa de rodadura y se evidencia la ausencia de estructuras superficiales de captación y recolección de aguas lluvias. En virtud de lo anterior, los productores de esa región, no cuentan con vías óptimas para transportar sus productos al casco rural del Municipio y demás veredas circunvecinas*."

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000 (Inicio)

	
Estado inicial. Abscisa K2+322	Estado actual. Abscisa K2+322

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**: La vía que conduce desde la intersección que lleva desde la vereda Rimini hasta la intersección de la vía nacional San Bernardo del Viento – Moñitos, "*la infraestructura vial actual es deficiente, dado que a pesar de que se encuentra en afirmado este se encuentra deteriorado en todos los 780 metros lo que obliga a invertir varias veces recursos al año para su mantenimiento, adicionalmente, en verano genera gran cantidad de material particulado lo que afecta la salud de las poblaciones cercanas además del sector hotelero.*"

	
Estado inicial. Abscisa K0+000	Estado actual. Abscisa K0+000

	
Estado inicial. Abscisa K0+360	Estado actual. Abscisa K0+360

2.3 Características técnicas del proyecto.

Las obras objeto de esta interventoría se ejecutan en los municipios de Planeta Rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, estos proyectos cuentan con una etapa de revisión y/o ajustes a los diseños iniciales, la cual deberá ser realizada por los especialistas de cada contratista. Una vez entregados los diseños definitivos, estos fueron aprobados parcialmente por la interventoría, dando inicio a la ejecución de actividades físicas de los proyectos, en ciertos tramos definidos.

- **Objeto y alcance.**

El objeto de los contratos de obra es:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

  Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". Cuyo alcance comprende;

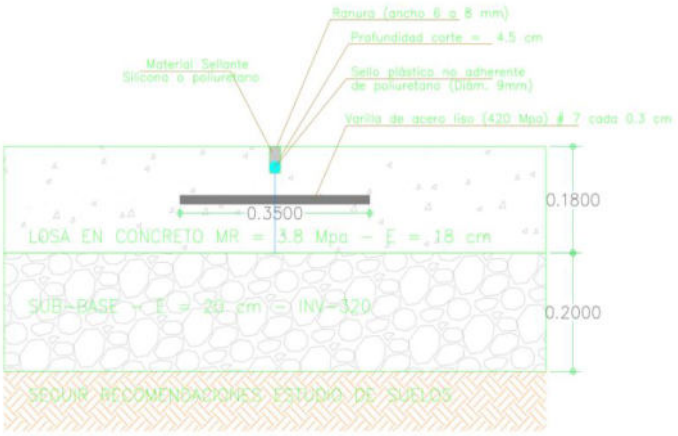
  ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)

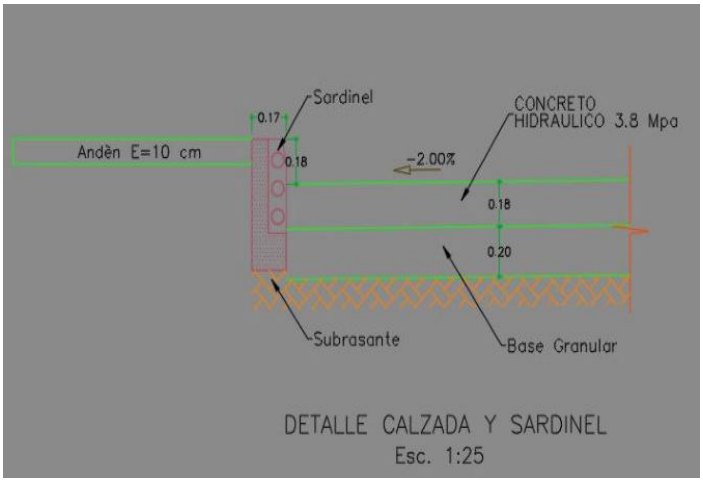
  ETAPA 2: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA.

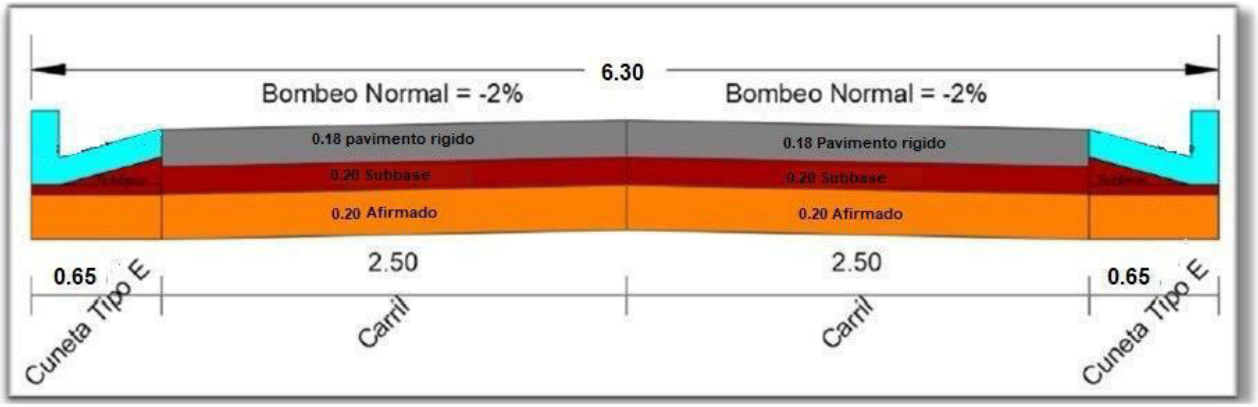
El presente proyecto consiste en el mejoramiento y mantenimiento de la vía planeta rica – providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la granjita hasta el corregimiento de Providencia, en la zona rural del municipio de Planeta Rica, que busca optimizar la transitabilidad de la población, con un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.

Construcción de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construcción de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO







- **Alcance físico actual – Contrato de obra No.159-2023:**

Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde se intervendrán 5162 ml de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,18 m, incluye bermacunetas. Solo se intervendrán 3 obras hidráulicas nuevas: 1 box coulvert de 2.0 m x 1.0 m, 2.0 m x 1.5m, 3.0 m x 3.0 m y L = 6 m, mejoramiento de alcantarilla triple y boxculvert de 4.8x2m que incluye aleta, un muro de contención de 30ml y una altura de 3.1m, demarcación horizontal a lo largo de todo el pavimento rígido intervenido y la instalación de 96 señales verticales a lo largo del tramo

construido, instalación de filtro francés, incluyendo obras complementarias y de protección.

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

  Objeto: MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DELOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Cuyo alcance comprende:

  ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

  ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.

  El presente proyecto consiste en el "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA BARRANQUILLITA LOCALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", y busca facilitar la movilidad vehicular y el adecuado desplazamiento de las escorrentías superficiales en la vía que comunica a Barranquillita con la vereda El Mango, en la zona rural del municipio de Los Córdoba a través de la construcción de un pavimento con una estructura compuesta por un mejoramiento en relleno seleccionado de cantera con un espesor de 0.25m, una capa de subbase granular tipo C de 0.15m y una losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0.20m; en una longitud total de 1.421 metros. La vía a intervenir está constituida por una calzada bidireccional de 5.40 metros de sección transversal incluyendo berma-cunetas, también contempla la instalación de bordillo en concreto.

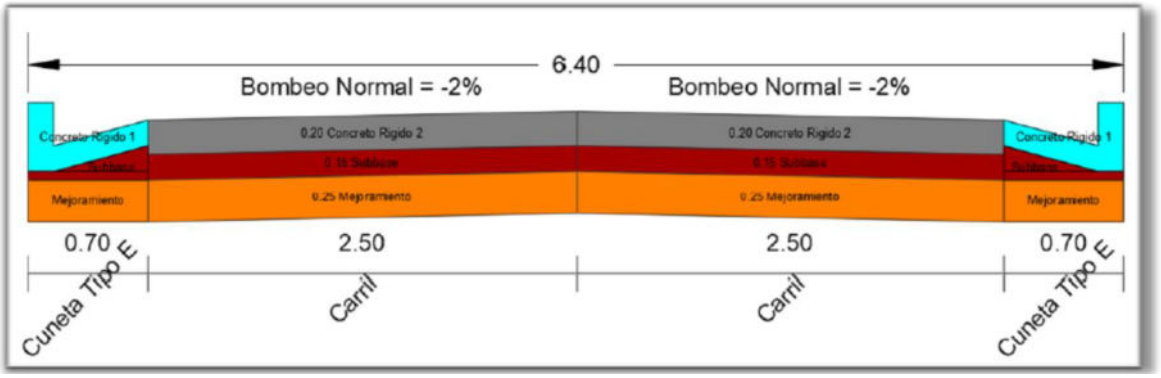
  Construcción de obras hidráulicas: 6 box coulvert de 1.00 m x 1.00m y L= 6m.

  De igual manera se instalará señalización vertical y líneas de demarcación con pintura en frio.

  El proyecto también contempla obras de protección y estabilización de taludes mediante la construcción de un muro de contención en concreto de 21MPa reforzado con acero Fy= 4200 MPa, el muro cuenta con una longitud de 90.00 m y un espesor de 0.35m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Alcance físico actual – Contrato de obra No. LP-006-2023:

Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde no se ejecutarán las cantidades de la construcción de un muro de contención, y se interviene de 2685 ml de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,20 m, incluye cuneta y bordillo. Solo se intervinieron 3 obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2.00 m x 1.00 m y L = 6.5 m. Instalación de 15.6ml de barandas metálicas en las obras de arte intervenidas, Demarcación horizontal a lo largo de todo el pavimento rígido intervenido y la instalación de 52 señales verticales a lo largo del tramo construido, incluyendo obras complementarias y de protección.

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

  Objeto*: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CORDOBA – COLOMBIA RURAL.* Cuyo alcance comprende:

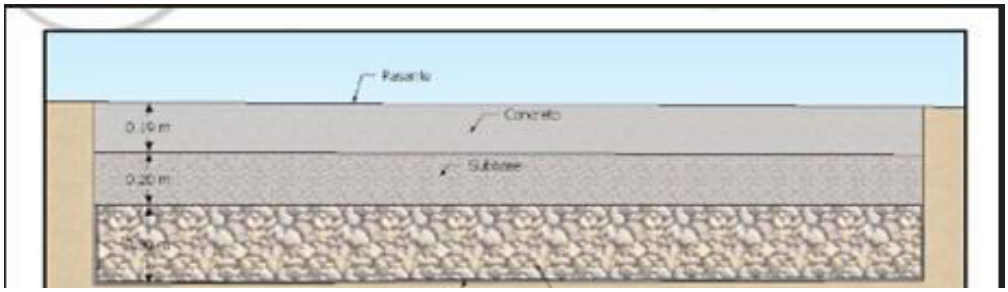
  ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

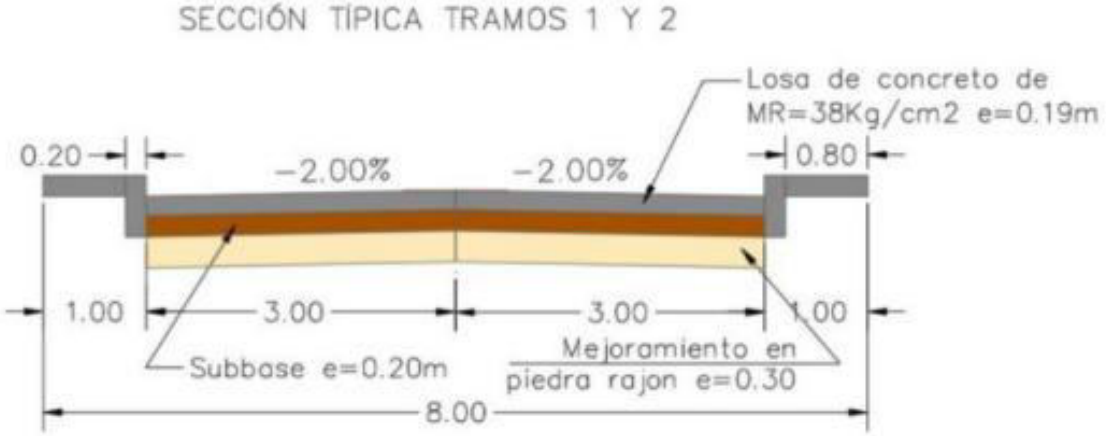
  ETAPA 2: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO

El proyecto consta de 780 ml en concreto rígido, lo que permitiría tener una superficie de rodadura de buena calidad en todas las épocas del año, además de que es una solución real a las problemáticas de movilidad de la población y sus costos de mantenimientos serían muy bajos a largo plazo.

Construcción de obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50m doble y L= 8m.

ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO





Lo anterior apegado a la norma específica o en alguna eventualidad especial que impida el cumplimiento de las normas del INSTITUTO, la obra y los elementos suministrados por el contratista deberán cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades:

- Instituto de Norma Técnicas ICONTEC.
- American Society for Testing and Materials ASTM.
- American Concrete Institute ACI.
- Portland Cement Association PCA.

Alcance físico actual – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023:

Se realiza modificación de mayores y menores cantidades donde se interviene 687.7 ml de losa de rodamiento en concreto rígido MR38 con espesor de 0,19 m, incluye bordillo. Solo se intervino 1 obras hidráulicas: 1 box coulvert de 1.50 m x 1.50 m doble y L = 6.0 m. Demarcación horizontal a lo largo de todo el pavimento

rígido intervenido, la instalación de 22 señales verticales a lo largo del tramo construido y la instalación de filtro francés, incluyendo obras complementarias y de protección.

2.4 COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LOS CONTRATISTAS DE OBRA

La firma de los CONTRATISTAS DE OBRA está compuesta de la siguiente manera:

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	**%**	**ORIGEN**
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

- **Municipio de Planeta Rica – Contrato de obra No.159-2023:**

Tabla 4 INFORMACION CONTRATO DE OBRA 0159-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° 159-2023 – Convenio N° 2286-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PROVIDENCIA**	**NIT:**	**901.764.629 - 9**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO 5% BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 85% KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 10%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 14.100.000.000,00**		
ANTICIPO	**40% de la etapa 2 del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 5.287.335.878,96**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$4.909.469.662,80**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 377.866.216,16**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**5 (Cinco)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 20 de julio de 2025**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 31 de octubre de 2025**		
PRÓRROGA 5:	**Hasta 27 de enero de 2026**		
PRÓRROGA 6:	**Hasta 13 de marzo de 2026**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**23/10/2025**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 2:	**04/11/2025**		

AMPLIACIÓN NO. 2 SUSPENSIÓN 2:	**20/11/2025**
AMPLIACIÓN NO. 3 SUSPENSIÓN 2:	**27/11/2025**
REINICIO 2:	**05/12/2025**
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**13 de marzo de 2026**

- **Municipio de los Córdoba – Contrato de obra No. LP-006-2023**:

Tabla 5. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-006-2023.

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-006-2023 – Convenio N° 2217-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA**	**NIT:**	**901.168.925 - 2**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN 10% INGCARQ S.A.S 90%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VIA BARRANQUILLITA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**29 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 6.140.057.707,00**		
ANTICIPO	**30% del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 1.842.017.312,10**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**1 (uno)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 30 de noviembre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 31 de mayo de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN NO. 1 SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	**31 de mayo de 2025**		

- **Municipio de San Bernardo del Viento – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023**:

Tabla 6. INFORMACION CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO NO.	**CONTRATO DE OBRA N° LP-MSBV-008-2023 – Convenio N° 2222-2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO L&S**	**NIT:**	**901.765.372 - 6**
INTEGRANTES (CONSORCIO):	**LA COMERCIALA S.A.S 50% SIS ORGANIZATION S.A.S 50%**		
OBJETO:	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023.**	**No. de Oficio o fecha estado en ejecución plataforma SECOP (el que aplique:**	**Acta No.1**
VALOR INICIAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 0,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 0,00**		
ADICIÓN NN:	**$ 0,00**		
VALOR ACTUAL:	**$ 2.115.723.321,00**		
ANTICIPO	**30% del valor básico del contrato**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 634.716.996,30**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$164.899.083,30**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 469.817.913,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**04**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta 27 de octubre de 2024**		
PRÓRROGA 2:	**Hasta 20 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 3:	**Hasta 31 de diciembre de 2024**		
PRÓRROGA 4:	**Hasta 28 de febrero de 2025**		
PRÓRROGA 5:	**Hasta 30 de abril de 2025**		
PRÓRROGA 6:	**Hasta 31 de mayo de 2025**		
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 1:	**29/01/2024**		
REINICIO 1:	**01/02/2024**		
SUSPENSIÓN 2:	**16/03/2024**		
AMPLIACIÓN 1 A LA SUSPENSIÓN 2:	**16/04/2024**		
AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN 2:	**01/05/2024**		
REINICIO 2:	**14/05/2024**		

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	**27 de julio de 2024**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUALIZADA:	**31 de mayo de 2025**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

A fecha del corte del presente informe se realizaron las siguientes actividades para cada uno de los contratos:

3.2.1 MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:

- **SEMANA No.95: del 02/01/2026 al 08/01/2026**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo: no se presentan lluvias durante la semana.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• Seguido al boxculvert 4.8x2 ubicado en la abscisa k4+200, se realiza recompactación de relleno lateral en el sector del muro de contención construido.

• La intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900, se está realizando en dos segmentos, debido al corto espacio existente para el desvío, por lo tanto, se está adelantando la construcción de 4ml de box, que incluye losa inferior, una solera, un dentellón, muros y dos aletas con su base.

• Se realizan excavaciones, demolición de alcantarilla existente, instalación de pedraplen, relleno con material granular, fundida de solado, figuración e instalación de acero de refuerzo para construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se avanza con las actividades de rellenos laterales compactados a lo largo del pavimento rígido construido.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0001-26 Respuesta comunicado OFI-CONS-137-2025 (entrega informe del Componente Social periodo noviembre de 2025).

- CING-INV-5053-0002-26 Solicitud documentos faltantes informe cierre del Componente Social.

- **SEMANA No.96: del 09/01/2026 al 15/01/2026.**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo: no se presentan lluvias durante la semana.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• La intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900, se está realizando en dos segmentos, debido al corto espacio existente para el desvío, por lo tanto, se está adelantando la construcción de 4ml de box, que incluye losa inferior, una solera, un dentellón, muros y dos aletas con su base.

• Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, solera, dentellón, dos aletas y muros para construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se realiza fundida con concreto 4000 psi de losa inferior, solera, dentellón, dos aletas y muros para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se avanza con las actividades de rellenos laterales compactados a lo largo del pavimento rígido construido.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0003-26 Respuesta comunicados OFI-CONS-124-2025 y OFI-CONS-128-2025 –Informe ambiental de agosto, septiembre del 2025 y PAGA V06.

- CING-INV-5053-0004-26 Respuesta comunicado OFI-CONS-116-2025, OFI-CONS-118-2025, OFI-CONS-131-2025, OFI-CONS-148-2025 y OFI-CONS-001-2026 Informe SST septiembre, octubre y diciembre del 2025.

- CING-INV-5053-0005-26 Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-084147 y 2025S-VBOG-089201.

- CING-INV-5053-0006-26 Solicitud balance de obra y reprogramación de obra ajustada de acuerdo a prorroga #5.

- **SEMANA No.97: del 16/01/2026 al 22/01/2026**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 19 de enero de 2026 se presentan lluvias desde 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• La intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900, se está realizando en dos segmentos, debido al corto espacio existente para el desvío, por lo tanto, se está adelantando la construcción de 2ml de boxculvert faltante.

• Se realiza excavaciones y demolición de alcantarilla existente para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se realiza instalación de pedraplen, relleno con material granular compacto y fundida de solado para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se realiza figuración de acero de refuerzo para losa inferior, solera, dentellón, dos aletas y muros para construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0009-26 Respuesta comunicados OFI-CONS-142-2025– Informe ambiental de octubre del 2025.

- CING-INV-5053-0010-26 Respuesta solicitud de prórroga No. 6.

- CING-INV-5053-0011-26 Solicitud de prórroga No. 5 al contrato de interventoría.

- CING-INV-5053-0014-26 Remisión informe de Interventoria diciembre de 2025.

- **SEMANA No.98: del 23/01/2026 al 29/01/2026**

Las actividades desarrolladas durante la presente semana son:

• Estado del tiempo:

- El dia 27 de enero de 2026 se presentan lluvias desde 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

• Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial.

• La intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900, se está realizando en dos segmentos, debido al corto espacio existente para el desvío, por lo tanto, se está adelantando la construcción de 2ml de boxculvert faltante.

• Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, solera, dentellón, dos aletas y muros para construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se realiza fundida con concreto de 4000 psi de losa inferior, solera, dentellón y base de aletas para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

• Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

• Se realizan actividades de excavación de explanación entre las abscisas k4+200 hasta k4+281 calzada completa.

• Se realizan actividades de suministro, extendida y compactación de afirmado entre las abscisas k4+200 hasta k4+281 calzada completa.

• Se realizan actividades de relleno en los espaldares de las bermacunetas a lo largo del pavimento rígido construido.

• Se realizan actividades de sello de juntas de dilatación a lo largo del pavimento rígido construido.

• Igualmente, en el transcurso de la semana se enviaron por correo electrónico los siguientes comunicados:

- CING-INV-5053-0015-26 Cambio de profesionales.

- CING-INV-5053-0016-26 Solicitud reprogramación de obra según prórroga No. 6.

3.2.2 MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:

Para este periodo no aplica, finalizo el 31 de mayo de 2025.

3.2.3 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

Para este periodo no aplica, finalizo el 31 de mayo de 2025.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

  Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

  Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

  Se encuentran revisados y aprobados los precios no previstos y se legalizaron con acta de pactación de precios.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 23	**$ 12.769.866.580,00**
Valor Obra Básica en el mes 23	**$ 204.396.732,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**92.89%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**92.89%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 92.89%, vs avance programado del 92.89%, presentando atraso del -0.00% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #5 aprobada, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener o aumentar el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. El contratista de obra solicitó la prórroga 6 por 45 dias calendario, la cual fue concedida teniendo en cuenta una mayor meta física en la ejecución, la cual va hasta el 13 de marzo de 2026.

NOTA ACLARATORIA: Los porcentajes reportados en los informes semanales del periodo se relacionan de acuerdo a la re-programación de inversiones #4 hasta el 27 de enero de 2026, y los valores reportados en el cuadro anteriormente descrito, se relacionan de acuerdo a la re-programación de obra #5 hasta el 13 de marzo de 2026, por lo tanto, ambos valores son validos, pero tiene mayor relevancia el porcentaje reportado en el ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA debido a que se encuentra actualizado a la ultima re-programación de obra, y son los mismos valores reportados en las conclusiones.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 5.873.079.611,00**
Valor Obra Básica	**$0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y las reparaciones en diferentes losas que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 2.008.640.979,00**
Valor Obra Básica	**$0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$ 0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #3 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y la instalación de señales verticales, que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

Actividades ejecutadas en el periodo del presente informe:

- Se realizaron los informes semanales.
- Reuniones de comité de obra con Invias, contratista y administración municipal.
- Seguimiento técnico (verificación aleatoria o selectiva de medición de cantidades por parte del residente de Interventoría, verificación del avance de obra, calidad de los trabajos, verificación de ensayos realizados, verificación de la disponibilidad de recursos físicos de equipos y maquinaria).
- Seguimiento administrativo (verificación de pagos de salud pensión y demás, manejo ambiental, seguridad industrial, programa de salud ocupacional, aspectos sociales, permisos y licencias, Otros).
- Verificar el estado y funcionamiento de toda la maquinaria.
- Observar el desempeño del personal del contratista exigiéndole que provea una dirección competente y emplee personal técnico y/o profesional según

corresponda en cada frente de trabajo de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones y en el contrato respectivo y personal de obra de acuerdo a las actividades ejecutadas.

- Labores de verificación topográfica y de calidad de materiales a usar. Control y verificación del PAGA de la Obra.
- Registro de Bitácora.
- Registro fotográfico para demostrar los avances de obra y los procesos de cada de una actividad contractuales desarrolladas por el contratista.
- Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista a partir de las especificaciones técnicas generales y particulares contratadas.
- Asegurar el cumplimiento de las metas contractuales logrando que se desarrolle el contrato de obra dentro del presupuesto de tiempo e inversión previstos originalmente.

Acciones a seguir por parte de la Interventoría.

Seguimiento a los trámites en proceso:

Corresponde a realizar el control y seguimiento a los trámites como licencias, permisos, autorizaciones referentes a los componentes técnico, ambiental y social, que realiza el contratista para los tramos en intervención.

- Revisión y seguimiento de documentos contractuales (programa de inversión y PAGA).
- Revisión de los balances parciales del proyecto.
- Revisión de las observaciones del contratista en los tramos a intervenir.
- Reuniones y comités de obra.
- Definición de las estructuras hidráulicas a intervenir en los diferentes corredores viales.

Adicionalmente, la Interventoría hace vigilancia y seguimiento técnico, administrativo, presupuestal y ambiental, con el objetivo de garantizar el correcto funcionamiento del proyecto.

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL

Se anexa al informe los siguientes formatos suscritos por los responsables, siguiendo el orden establecido en el Manual de interventoría Versión 2022.

4.1 Informe semanal - MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 95, del 2/01/2026 al 8/01/2026 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y reconstrucción de aleta de box existente. Instalación de filtro frances 400 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
INTEGRANTES: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%
CONTRATO No. 159-2023
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/01/2026

VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,96
VALOR AMORTIZADO:	$ 4.909.469.662,80
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 377.866.216,16

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No. 5053-2023
FECHA DE INICIO: 28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/01/2026

VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
VALOR ADICIONES:	$ 115.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 2.334.000.000,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.747.073.285,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.876.033.690,00	93,66%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.650.854.998,00	92,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (225.178.701,00)	-1,64%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.956.037.390,00	91,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.730.858.698,00	90,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (225.178.701,00)	-1,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 304.727.314,00	2,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 85.385.150,00	0,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 18 de julio 2025 al 09 de octubre de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 2.471.356.873,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°4. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.232.028.411,50	95,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.232.028.411,50	95,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 4.909.469.662,80
Saldo total $	$ 377.866.216,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,18
Acumulado:	$ 0,18

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 93,66%
Meta Física Ejecutada % 92,03%
Avance o Atraso Físico % -1,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.747.073.285,00			$ 12.876.033.690,00	93,66%
					Ejec	$ 12.650.854.998,00			$ 12.650.854.998,00	92,03%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

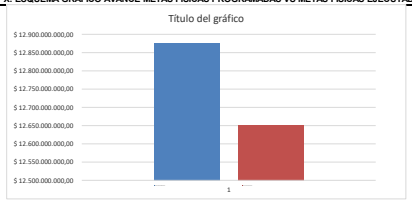
- ESTADO DEL TIEMPO: NO SE PRESENTAN LLUVIAS DURANTE LA SEMANA.
- SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.
- SEGUIDO AL BOXCULVERT 4.8X2 UBICADO EN LA ABSCISA K4+200, SE REALIZA RECOMPACTACIÓN DE RELLENO LATERAL EN EL SECTOR DEL MURO DE CONTENCIÓN CONSTRUIDO.
- LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900, SE ESTÁ REALIZANDO EN DOS SEGMENTOS, DEBIDO AL CORTO ESPACIO EXISTENTE PARA EL DESVÍO, POR LO TANTO SE ESTÁ ADELANTANDO LA CONSTRUCCIÓN DE 4ML DE BOX, QUE INCLUYE LOSA INFERIOR, UNA SOLERA, UN DENTELLON, MUROS Y DOS ALETAS CON SU BASE.
- SE REALIZAN EXCAVACIONES, DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLA EXISTENTE, INSTALACIÓN DE PEDRAPLEN, RELLENO CON MATERIAL GRANULAR, FUNDIDA DE SOLADO, FIGUARACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.
- SE AVANZA CON LAS ACTIVIDADES DE RELLENOS LATERALES COMPACTADOS A LO LARGO DEL PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDO.
- IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0001-26 Respuesta comunicado OFI-CONS-137-2025 (entrega informe del Componente Social periodo noviembre de 2025).

- CING-INV-5053-0002-26 Solicitud documentos faltantes informe cierre del Componente Social.

- SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+820 A K5+950.
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.
- EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuación de desvío para la construcción del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.



Excavaciones y demolición de alcantarilla existente para la construcción del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.



Figuración e instalación de acero de refuerzo para la construcción del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 96, del 9/01/2026 al 15/01/2026 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y reconstrucción de aleta de box existente. Instalación de filtro frances 400 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA (EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%)
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 159-2023 — VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/01/2026 — VALOR ANTICIPO: $ 5.287.335.878,96
VALOR AMORTIZADO: $ 4.909.469.662,80
SALDO POR AMORTIZAR: $ 377.866.216,16

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON INCO
INTEGRANTES: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%
CONTRATO No. 5053-2023 — VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO: 28/12/2023 — VALOR ADICIONES: $ 115.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 2.334.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/01/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.747.073.285,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.290.361.905,00	96,68%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.693.715.792,00	92,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (596.646.113,00)	-4,34%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.370.365.605,00	94,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.773.719.492,00	90,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (596.646.113,00)	-4,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 414.328.206,00	3,01%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.860.794,00	0,31%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X — NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 18 de julio 2025 al 09 de octubre de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 2.471.356.873,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°4. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.245.056.823,00	96,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.245.056.823,00	96,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI: X — NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 4.909.469.662,80
Saldo total $	$ 377.866.216,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,18
Acumulado:	$ 0,18

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 96,68% — Avance o Atraso Físico %: -4,34%
Meta Física Ejecutada %: 92,34%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.747.073.285,00			$ 13.290.361.905,00	96,68%
					Ejec	$ 12.693.715.792,00			$ 12.693.715.792,00	92,34%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica - Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE CIENAGA DE ORO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA VIA A MONTERIA	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

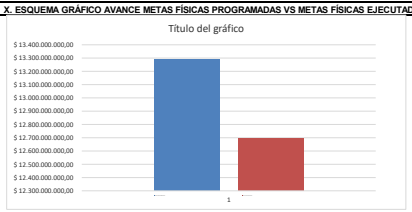
LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

- ESTADO DEL TIEMPO: NO SE PRESENTAN LLUVIAS DURANTE LA SEMANA.
- SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.
- LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900, SE ESTÁ REALIZANDO EN DOS SEGMENTOS, DEBIDO AL CORTO ESPACIO EXISTENTE PARA EL DESVÍO, POR LO TANTO SE ESTÁ ADELANTANDO LA CONSTRUCCIÓN DE 4ML DE BOX, QUE INCLUYE LOSA INFERIOR, UNA SOLERA, UN DENTELLON, MUROS Y DOS ALETAS CON SU BASE.
- SE REALIZA FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA INFERIOR, SOLERA, DENTELLON, DOS ALETAS Y MUROS PARA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.
- SE REALIZA FUNDIDA CON CONCRETO 4000 PSI DE LOSA INFERIOR, SOLERA, DENTELLON, DOS ALETAS Y MUROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.
- SE AVANZA CON LAS ACTIVIDADES DE RELLENOS LATERALES COMPACTADOS A LO LARGO DEL PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDO.
- IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0003-26 Respuesta comunicados OFI-CONS-124-2025 y OFI-CONS-128-2025 –Informe ambiental de agosto, septiembre del 2025 y PAGA V06.
- CING-INV-5053-0004-26 Respuesta comunicado OFI-CONS-116-2025, OFI-CONS-118-2025, OFI-CONS-131-2025, OFI-CONS-148-2025 y OFI-CONS-001-2026 Informe SST septiembre, octubre y diciembre del 2025.
- CING-INV-5053-0005-26 Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-084147 y 2025S-VBOG-089201.
- CING-INV-5053-0006-26 Solicitud balance de obra y reprogramación de obra ajustada de acuerdo a prorroga #5.

- SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+820 A K5+950.
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.
- SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.
- EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Relleno lateral a lo largo del pavimento rigido construido.



Instalación de acero de refuerzo y formaleteria para la fundida de losa inferior, solera, dentellon y base de aletas del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.



Instalación de acero de refuerzo y formaleteria para la fundida de muros y aletas del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 97, del 16/01/2026 al 22/01/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 5.162 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y boxculvert 4.8x2, que incluye reconstrucción de aleta de box existente. construcción de muro de contención de 30ml y altura 3.1m, Instalación de filtro frances 1258.6 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/01/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,96
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.909.469.662,80
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 377.866.216,16

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 115.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.334.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	27/01/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.747.073.285,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.633.952.271,00	99,18%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.713.562.535,00	92,48%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (920.389.736,00)	-6,70%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.713.955.971,00	97,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.793.566.235,00	90,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (920.389.736,00)	-6,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 343.590.366,00	2,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.846.743,00	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 18 de julio 2025 al 09 de octubre de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 2.471.355.873,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°4. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.258.085.234,50	96,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.258.085.234,50	96,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 4.909.469.662,80
Saldo total $	$ 377.866.216,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 0,18
Acumulado:	$ 0,18

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,18%
Meta Física Ejecutada % 92,48%
Avance o Atraso Físico % -6,70%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.747.073.285,00			$ 13.633.952.271,00	99,18%
					Ejec	$ 12.713.562.535,00			$ 12.713.562.535,00	92,48%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	CANTERA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO.
SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA.
SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 19 DE ENERO DE 2026 SE PRESENTAN LLUVIAS DESDE 1:00 P.M. A 3:00 P.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.

• LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900, SE ESTÁ REALIZANDO EN DOS SEGMENTOS, DEBIDO AL CORTO ESPACIO EXISTENTE PARA EL DESVÍO, POR LO TANTO SE ESTÁ ADELANTANDO LA CONSTRUCCIÓN DE 2ML DE BOXCULVERT FALTANTE.

• SE REALIZA EXCAVACIONES Y DEMILICIÓN DE ALCANTARILLA EXISTENTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• SE REALIZA INSTALACIÓN DE PEDRAPLEN, RELLENO CON MATERIAL GRANULAR COMPACTO Y FUNDIDA DE SOLADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• SE REALIZA FIGURACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA INFERIOR, SOLERA, DENTELLON, DOS ALETAS Y MUROS PARA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0009-26 Respuesta comunicados OFI-CONS-142-2025– Informe ambiental de octubre del 2025.

- CING-INV-5053-0010-26 Respuesta solicitud de prórroga No. 6.

- CING-INV-5053-0011-26 Solicitud de prórroga No. 5 al contrato de interventoría.

- CING-INV-5053-0014-26 Remisión informe de interventoria diciembre de 2025.

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

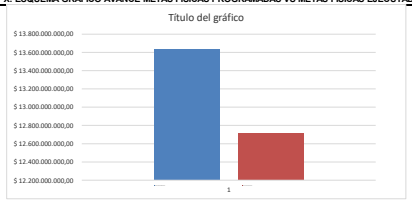
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K5+820 A K5+950.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación y demolición de alcantarilla existente para la construcción del Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.



Instalación de acero de refuerzo y formaleteria para la losa superior del Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.



Suministro, extendida y compactación manual de relleno lateral en el Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor yDirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/01/2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA — SEMANA No.: 98, del 23/01/2026 al 29/01/2026 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS GONZALEZ OZUNA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUIS GUILLERMO TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

META FISICA INICIAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 4.980 metros, un ancho de calzada de 6 metros con una resistencia MR 38, instalación de bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 10 box coulvert de 1x1 L= 8m, y también construccion de 6 box coulvert de 2x2 L=8m.
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio.
META FISICA ACTUAL: Construcción de un pavimento en concreto rígido con una longitud total de 5.162 metros, un ancho de calzada de 5 metros con una resistencia MR 38, instalación de cuneta y bordillo en concreto.
Construccion de obras hidráulicas: 3 box coulvert de 2x1,5 L= 6m, 2x1,0 L= 6m y 3x3 L= 6m, mantenimiento de alcantarilla triple y boxculvert 4.8x2 - que incluye reconstrucción de aleta de box existente. construcción de muro de contención de 30ml y altura 3.1m, Instalación de filtro frances 1258.6 ml
También se instalará señalización vertical y demarcación de pintura en frio

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Mejoramiento y mantenimiento de la vía Planeta Rica – Providencia el cual tiene por objeto el mejoramiento de la vía que conduce de la Granjita hasta el corregimiento de Providencia, La via rural se encuentra en mal estado para la transitabilidad vehicular, con presencia de baches, lodo y desgaste de la capa de rodadura.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO PROVIDENCIA			INTERVENTOR:	CONSORCIO INGECON INCO		
INTEGRANTES:	EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 5%, BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.85% y KAP CONSTRUCCIONES S.A.S. 10%			INTEGRANTES:	INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS 90% E INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS 10%		
CONTRATO No.	159-2023	VALOR INICIAL:	$ 14.100.000.000,00	CONTRATO No.	5053-2023	VALOR INICIAL:	$ 2.219.000.000,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 115.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.100.000.000,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.334.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/03/2026	VALOR ANTICIPO:	$ 5.287.335.878,96	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	13/03/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ 4.909.469.662,80			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 377.866.216,16			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	2025	2026
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 14.100.000.000,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.219.000.000,00			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.747.073.285,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.747.073.285,00	100,00%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.769.866.580,00	92,89%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (977.206.705,00)	-7,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 80.003.700,00	0,57%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.827.076.985,00	98,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.849.870.280,00	91,13%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (977.206.705,00)	-6,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 113.121.014,00	0,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.304.045,00	0,41%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NO APLICA
PERIODO FACTURADO: Del 18 de julio 2025 al 09 de octubre de 2025
VALOR ACTA O FACTURA: $ 2.471.355.873,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025 EL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTÓ ACTA PARCIAL DE OBRA N°4. DE IGUAL MANERA, ESTÁ AVANZANDO CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE OBRA Y CONTINUA SUBSANANDO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.271.113.646,00	97,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.271.113.646,00	97,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.028.411,50	0,56%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 13/08/2025
PERIODO FACTURADO: jun-25
VALOR FACTURA: $ 119.262.538,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: EL INTERVENTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTAN EJECUTANDO EN OBRA, DE IGUAL MANERA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.287.335.878,96
Amortizado total $	$ 4.909.469.662,80
Saldo total $	$ 377.866.216,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	**$ 0,18**
Acumulado:	$ 0,18

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00% — Avance o Atraso Físico % -7,11%
Meta Física Ejecutada % 92,89%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2023	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1			Prog	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
					Ejec	$ 80.003.700,00			$ 80.003.700,00	0,57%
* Obra	GL	1			Prog	$ 13.747.073.285,00			$ 13.747.073.285,00	100,00%
					Ejec	$ 12.769.866.580,00			$ 12.769.866.580,00	92,89%
* Obras de compensación ambiental y PAGA	GL	1			Prog	$ 169.033.596,00			$ 169.033.596,00	75,00%
					Ejec					
* Programa de Manejo de Transito	GL	1			Prog	$ 132.183.396,00			$ 132.183.396,00	
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	si	1
Carrotanque	si	1
Vibrocompactador	si	1
Retroexcavadora	si	1
Mezcladora de concreto	si	1
Vibrador de concreto	si	1
Cortadora de pavimento	si	1
Volqueta de 6m3	si	1
Total		8

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Vía Planeta Rica – Providencia — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CANTERA JOMEVE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	CIENAGA DE ORO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	CANTERA SIBERIA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VIA A MONTERIA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA REALIZÓ APROBACIÓN DE LAS CANTERAS PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: LA ALCALDIA SUMINISTRÓ LINEAMIENTOS Y SITIO AUTORIZADO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE. SE ENVIO EL 12-11-2024, LA SOLICITUD DE OCUPACION DE CAUCE A LA CVS

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA PRESENTÓ LAS SUBSANACIONES CORRESPONDIENTES AL PAGA V5, LA CUAL SE REVISÓ Y SE APROBÓ POR PARTE DE LA INTERVENTORIA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	25
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	11
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	7

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 55

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CAMPAMENTO DE OBRA

OBSERVACIONES: EL CAMPAMENTO DE OBRA UBICADO EN LA ABSCISA K1+510, ES EL SITIO QUE SE UTILIZA PARA ATENCIÓN AL USUARIO. SE REALIZÓ SOCIALIZACIÓN INICIAL DEL PROYECTO Y SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO CON LA VEEDURIA. SE REALIZÓ REUNIÓN DE AVANCE DEL 50% DE EJECUCIÓN CON LA VEEDURIA Y COMUNIDAD EN GENERAL.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO NO SE REQUERIRÁ LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS, DADO QUE SE CUENTA CON UNA VIA EXISTENTE, CON UN ANCHO DISPONIBLE SUFICIENTE PARA ALBERGAR LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE DISEÑO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

SE HAN PRESENTADO LOS INFORMES TRIMESTRALES TANTO DEL COMPONENTE SOCIAL COMO DEL COMPONENTE AMBIENTAL, ASI COMO LOS PAGAS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE OBRA.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA SON:

• ESTADO DEL TIEMPO:

- EL DIA 27 DE ENERO DE 2026 SE PRESENTAN LLUVIAS DESDE 3:00 P.M. A 6:00 P.M.

• SE MANTIENE INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS EN EL CORREDOR VIAL.

• LA INTERVENCIÓN DEL BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900, SE ESTÁ REALIZANDO EN DOS SEGMENTOS, DEBIDO AL CORTO ESPACIO EXISTENTE PARA EL DESVÍO, POR LO TANTO SE ESTÁ ADELANTANDO LA CONSTRUCCIÓN DE 2ML DE BOXCULVERT FALTANTE.

• SE REALIZA FIGURACIÓN E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA INFERIOR, SOLERA, DENTELLON, DOS ALETAS Y MUROS PARA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• SE REALIZA FUNDIDA CON CONCRETO DE 4000 PSI DE LOSA INFERIOR, SOLERA, DENTELLON Y BASE DE ALETAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• SE TOMAN MUESTRAS DE CONCRETO PARA ENSAYOS DE RESISTENCIA.

• SE REALIZAN ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN DE EXPLANACIÓN ENTRE LAS ABSCISAS K4+200 HASTA K4+281 CALZADA COMPLETA.

• SE REALIZAN ACTIVIDADES DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO ENTRE LAS ABSCISAS K4+200 HASTA K4+281 CALZADA COMPLETA.

• SE REALIZAN ACTIVIDADES DE RELLENO EN LOS ESPALDARES DE LAS BERMACUNETAS A LO LARGO DEL PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDO.

• SE REALIZAN ACTIVIDADES DE SELLO DE JUNTAS DE DILATACIÓN A LO LARGO DEL PAVIMENTO RIGIDO CONSTRUIDO.

• IGUALMENTE, EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA SE ENVIARON POR CORREO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES COMUNICADOS:

- CING-INV-5053-0015-26 Cambio de profesionales.

- CING-INV-5053-0016-26 Solicitud reprogramación de obra según prórroga No. 6.

• SE REALIZARÁ ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES (AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR).

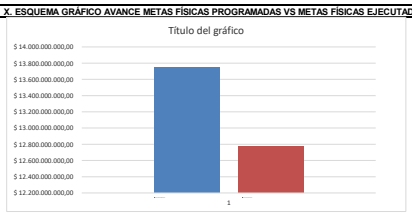
• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE AFIRMADO Y SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS ABSCISAS K4+200 A K4+281 Y DESDE K5+820 A K5+950.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO MR38 DESDE K4+200 A K4+281 CARRIL IZQUIERDO Y DESDE K5+820 HACIA MAYORES EN EL CARRIL DERECHO.

• SE AVANZARÁ CON LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE BOXCULVERT 3X3 UBICADO EN LA ABSCISA K5+900.

• EL CONTRATISTA DE OBRA SUBSANARÁ LA INFORMACIÓN REQUERIDA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación de la explanación entre las abscisas K4+200 a K4+281 calzada completa.



Instalación de acero de refuerzo para la losa inferior, solera, dentellón, base aletas y muros del Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.



Fundida de losa inferior, solera, dentellón y base aletas del Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. Revisión y aprobación de documentos contractuales.
2. Realizar seguimiento a las actividades preliminares.
3. Emitir comunicados de seguimiento a actividades y compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE ENERO 2026 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053 - 2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	6	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	6	6	6	6	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	186	100,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	138	74,2%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	48	25,8%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se avanza con construcción de boxculvert 3x3 en la abscisa K5+900 y en las excavaciones de la explanación entre las abscisas K4+200 a K4+281 calzada completa.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ PARCIALMENTE CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: DANIELA ALVAREZ ACUÑA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-357437COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 … 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE RICARDO RUIZ HOYOS	15677277	DIRECTOR	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 80.000	PORVENIR	1746197240	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
2	GUSTAVO ALFONSO MONTES CALDERON	1100691991	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
3	LUIS ANTONIO YANEZ HERNANDEZ	1003305026	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
4	NESTOR LUIS SALGADO RAMOS	1003359117	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
5	MARIA ALEJANDRA COGOLLO PADILLA	1064999603	RESIDENTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
6	LUISA FERNANDA SIERRA MARTINEZ	1066724677	AUXILIAR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCION	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
7	MARIA CAMILA TANO HOYOS	1066748940	SOCIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
8	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	1066750679	SISO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
9	CARLOS RAMIREZ	1003309075	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
10	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	1006575053	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
11	SARMIENTO ESPEJO JOSE	1038100533	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	COLPENSIONES	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
12	MARTINEZ VANESSA	1062434781	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
13	SOTO KAROL	1066726313	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
14	ALMARIO OVIEDO WILMER ALBERTO	1066732611	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
15	ALMARIO OVIEDO WILSON DAVID	1066732613	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
16	COGOLLO MIRANDA JUAN FRANCISCO	1066736685	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
17	PAYARES SOTO DANIEL ANTONIO	1066739185	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
18	TORRES NAFER	1066743622	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
19	GUZMAN MURILLO LUIS ANTONIO	1066745206	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
20	MIRANDA ANUAR	1067283107	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
21	REYES ARRIETA VICTOR ALFONSO	1067293338	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
22	MENDEZ RUIZ ALVARO JOSE	1067929146	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUDTOTAL	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
23	ZAPATA PRADO MARIO ALBERTO	11106403	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
24	ZAPA BRAVO EDINSON	1192761933	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
25	RUIZ ARRIETA NELIS JUDITH	1192929076	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
26	ALMARIO JULIO JHON LUIS	15669981	MAESTRO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
27	ARROYO WILFRIDO	15677181	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PORVENIR	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
28	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	15679922	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	COLFONDOS	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	
29	GONZALEZ SOTO HERNANY	6662166	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO PROVDENCIA	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUAL SER	1746197240	$ 52.000	PROTECCIÓN	1746197240	$ 208.000	$ 52.000	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

EL CONTRATISTA DE OBRA A LA FECHA NO HA PRESENTADO LAS PLANILLAS PAGADAS DE SEGURIDAD SOCIAL DE ENERO DE 2026.

El contratista adjunta la certificación de fecha N.A. a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio Mario Pompilio sinesterra, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio Mario Pompilio Sinesterra; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio Mario Pompilio Sinesterra, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2026 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 5053 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONSUCO

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	.000270	COLOMBIA RURAL	2.3.2.01.01.001-03-02	NACION	159-2023	$ 14.100.000.000,00	$ 1.826.325.843,00
		CONVENIO 2286 DE 2023 - INVIAS					
			TOTAL			**$ 14.100.000.000,0**	**$ 1.826.325.843,0**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 14.100.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Cobro parcial	feb-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
2	Cobro parcial	mar-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
3	Cobro parcial	abr-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
4	Cobro parcial	may-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
5	Cobro parcial	jun-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
6	Cobro parcial	jul-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
7	Cobro parcial	ago-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
8	Cobro parcial	sep-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
9	Cobro parcial	oct-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
10	Cobro parcial	nov-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 14.100.000.000,00	$ 14.100.000.000,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
11	Cobro parcial	dic-24	$ 5.657.123.226,00	$ -	$ 5.657.123.226,00	$ 2.262.849.290,40	$ 3.394.273.935,60	$ 3.024.486.588,56	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°1 EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2024
12	Cobro parcial	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
13	Cobro parcial	feb-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
14	Cobro parcial	mar-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 8.442.876.774,00	$ 8.442.876.774,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
15	Cobro parcial	abr-25	$ 3.275.925.984,00	$ -	$ 3.275.925.984,00	$ 1.310.370.393,60	$ 1.965.555.590,40	$ 1.714.116.194,96	000270 - 26 marzo de 2024	$ 5.166.950.790,00	$ 5.166.950.790,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°2 EL DIA 21 DE ABRIL DE 2026
16	Cobro parcial	may-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 5.166.950.790,00	$ 5.166.950.790,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
17	Cobro parcial	jun-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 5.166.950.790,00	$ 5.166.950.790,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
18	Cobro parcial	jul-25	$ 869.269.074	$ -	$ 869.269.074	$ 347.707.629,60	$ 521.561.444,40	$ 1.366.408.565,36	000270 - 26 marzo de 2024	$ 4.297.681.716,00	$ 4.297.681.716,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°3 EL DIA 17 DE JULIO DE 2026
19	Cobro parcial	ago-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 4.297.681.716,00	$ 4.297.681.716,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
20	Cobro parcial	sep-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 4.297.681.716,00	$ 4.297.681.716,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
21	Cobro parcial	oct-25	$ 2.471.355.873	$ -	$ 2.471.355.873	$ 988.542.349,2	$ 1.482.813.523,80	$ 377.866.216,16	000270 - 26 marzo de 2024	$ 1.826.325.843,00	$ 1.826.325.843,00	-	-	-	SE PRESENTO ACTA PARCIAL N°4 EL DIA 09 DE OCTUBRE DE 2025
22	Cobro parcial	nov-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 1.826.325.843,00	$ 1.826.325.843,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
23	Cobro parcial	dic-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 1.826.325.843,00	$ 1.826.325.843,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
24	Cobro parcial	ene-26	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	000270 - 26 marzo de 2024	$ 1.826.325.843,00	$ 1.826.325.843,00	-	-	-	EL CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE COBRO
TOTALES			**$ 12.273.674.157,00**		**$ 12.273.674.157,00**					**$ 1.826.325.843,00**	**$ 1.826.325.843,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
BASICO TOTAL DE OBRA:	$ 12.273.674.157,00	$ -	**$ 12.273.674.157,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS:	$ -	$ -	**$ -**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ -	$ -	**$ -**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 12.273.674.157,00**		**$ 12.273.674.157,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo - MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	21	24	24	24	21	20	24	24	24	732
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	0	0	3	4	0	0	0	12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: DANIELA ALVAREZ ACUÑA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-357437COR

Firma
Nombre: VICENTE URZOLA BADEL
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202215754COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio - MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/01/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-26 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA AFIRMADO
2	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	101,4%	SI	K3+200 DERECHA AFIRMADO
3	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,0%	SI	K3+300 IZQUIERDA AFIRMADO
4	11/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,0%	SI	K3+400 DERECHA AFIRMADO
5	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,0%	SI	K3+100 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
6	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,2%	SI	K3+200 DERECHA SUBBASE GRANULAR
7	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	99,3%	SI	K3+300 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
8	13/12/2024	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	96,2%	SI	K3+400 DERECHA SUBBASE GRANULAR
9	7/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	106,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
10	8/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	97,0%	SI	CUNETAS CARRIL IZQUIERDO
11	10/12/2024	ENSAYO A COMPRESIÓN	E - 414	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	108,0%	SI	CUNETAS CARRIL DERECHO
12	2/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
13	3/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	95,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
14	5/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	98,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL IZQUIERDO
15	6/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	94,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
16	7/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	101,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
17	9/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	130,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
18	11/12/2024	ENSAYO A FLEXION	E - 414 (38 MPA)	PROVIDENCIA	1	75% (7 DIAS)	112,00%	SI	PAVIMENTO RIGIDO MR38 - CARRIL DERECHO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	12/08/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	95,20%	SI	K5+550 DERECHA SUBBASE GRANULAR
2	12/08/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	95,40%	SI	K5+650 IZQUIERDA SUBBASE GRANULAR
3	12/08/2025	DENSIDADES IN SITU	E - 161	PROVIDENCIA	1	95%	97,10%	SI	K5+750 EJE SUBBASE GRANULAR

DURANTE EL PRESENTE PERIODO, EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA PRESENTADO LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE CALIDAD.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra - MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA DE INICIO: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE MARZO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.100.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 80.003.700,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

OBSERVACIONES:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO NO. 153 DE 2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	8/09/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	8/09/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	11	3	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	10	3	2024	11	3	2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	10	3	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 1 y 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: N.D

SEGUROS EXIGIDOS SEGUN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	28	12	2023	10	3	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1 y 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: N.D

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	10	2023	20/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	10	2023	20/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 2.820.000.000,00	19	10	2023	20	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 24.001.110,00	31	12	2023	20	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	12	2023	20	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	10	2023	20	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023, DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	19	12	2024	20/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	19	12	2024	20/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 2.820.000.000,00	19	12	2024	20	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 23.970.000,00	20	7	2025	20	7	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	20	7	2025	20	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 y 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	19	12	2024	20	7	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	18	7	2025	30/04/2026

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	18	7	2025	30/04/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 2.820.000.000,00	18	7	2025	31	10	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 23.970.000,00	31	10	2025	31	10	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	10	2025	31	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	18	7	2025	31	10	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	12	12	2025	27/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	12	12	2025	27/07/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 2.820.000.000,00	12	12	2025	27	1	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 23.970.000,00	27	1	2026	27	1	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	31	10	2026	27	1	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	31	10	2025	27	1	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 1 (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 27 01 2026 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CINCO (05) DE FECHA 12 12 2025. ACTA DE SUSPENSIÓN #2, AMPLIACIONES A LA SUSPENSIÓN #2 Y ACTA DE REINICIO #2. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 1.410.000.000,00	23	1	2026	13/03/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 5.640.000.000,00	23	1	2026	13/09/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20	$ 2.820.000.000,00	23	1	2026	13	3	2029
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 23.970.000,00	13	3	2026	13	3	2031
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 4.230.000.000,00	13	3	2026	13	3	2031

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400052428

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10% del valor de la perdida	$ 705.000.000,00	23	1	2026	13	3	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400052429 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRÓRROGA NÚMERO SEIS (06) DE FECHA 23 DE ENERO DE 2026 AL CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023 A:
-AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO, HASTA EL 13 DE MARZO DE 2026, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA		RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
152227	BOGOTA		11			30	400052428	0
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**			**HOJA**
Dia - Mes - Año	Dia - Mes - Año	Horas	Dia - Mes - Año	Horas				
30 / 11 / 2023	19 / 10 / 2023	00:00	31 / 12 / 2028	00:00	EXPEDICIÓN			1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

TIPO DE OBLIGACIÓN CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2023	30/06/2024	1.410.000.000,00	2.758.191,78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/10/2023	31/12/2025	2.820.000.000,00	17.392.832,88
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/10/2023	30/06/2024	5.640.000.000,00	11.032.767,12
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	4.230.000.000,00	59.284.898,63
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	24.001.110,00	336.383,78

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 90.805.074,19	$ 14.700,00	$ 17.255.757,10	$ 108.075.531,29	Dia - Mes - Año 01/12/2023	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.124.001.110,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES MIL CIENTO DIEZ PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LCARDENAS

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Calle 82 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Powered by CamScanner

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	0	BOGOTA	30 /11 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 19 /10 /2023	00:00 Horas del 31 /12 /2028	EXPEDICIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4		
TELÉFONO	7463219		

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** FIN PÓLIZA **********

Powered by CamScanner

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C. | DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4 | TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
152229	BOGOTA	11		15	400052429	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
30 / 11 / 2023	19 / 10 / 2023	00:00	31 / 12 / 2023	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705.000.000,00	705.000.000,00	705.000.000,00	394.800,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 394.800,00	$ 14.700,00	$ 77.805,00	$ 487.305,00	Día - Mes - Año 01/12/2023	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705.000.000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Cra. 13 # 73-34 Ed. Catarina Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 826 0801
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Nacional de Seguros S.A.
LCARDENAS

Powered by CamScanner

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	0	BOGOTA	Día - Mes - Año 30 11 2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
19 10 2023	00:00	31 12 2023	00:00	EXPEDICIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

********** FIN PÓLIZA **********

Powered by CamScanner

SECRETARIA GENERAL
RESOLUCION No. 309 DE 27 DICIEMBRE DE 2.023.
"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA, EN VIRTUD DEL DECRETO No. 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCION No. 010 de Enero 10 de 2018"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA (ÚNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS	Póliza No.: / Fecha:	400052428 30/11/2023
		Póliza Resp Civil No.: / Fecha:	400052429 30/11/2023
x	CONTRATO	No.: 159-2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA.			
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 19/10/2023 VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 000456 de 31/07/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00 REGISTRO PRESUPUESTAL No: 001157 de 07/12/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00	
TOTAL CONTRATO:		$ 14.100.000.000,00	

AMPAROS:

PACTADOS					PÓLIZA	
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10 %	Clausula 18 contrato No 159-2023	$ 1.410.000.000,00	Hasta la liquidación de contrato.	19/10/2023	30/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	20 %	Clausula 18 contrato No 159-2023	$ 2.820.000.000,00	Con Una Vigencia Igual A Su Plazo Y Tres (3) Años Más.	19/10/2023	31/12/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100 %	Clausula 18 contrato No 159-2023	$ 5.640.000.000,00	Por El Equivalente Al Cien Por Ciento (100%) Del Monto Que el Contratista Reciba Para La Ejecución Del Contrato	19/10/2023	30/06/2024
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30 %	Clausula 18 contrato No 159-2023	$ 4.230.000.000,00	por una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo de las obras	31/12/2023	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	30 % (items)	Clausula 18 contrato No 159-2023	$ 24.001.110,00	cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras.	31/12/2023	31/12/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5 %	Clausula 18.3 contrato No 159-2023	$ 705.000.000,00	Igual al plazo de ejecución del contrato.	19/10/2023	31/12/2024

Revisada la póliza se encuentra, que la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, en consecuencia se aprueba hoy a los 27 Dias del mes de Diciembre de 2023.

MARIA DE LAS MERCEDES DURANGO DOMINGUEZ
Secretaria General - Grado 01

Powered by CamScanner

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
161175	BOGOTA		11		30	400052428	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
26 / 4 / 2024	19 / 10 / 2023	00:00	31 / 12 / 2028	00:00	CANCELACION		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2023	30/06/2024	0.00	-2.758.191,78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/10/2023	31/12/2025	0.00	-17.392.832,88
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/10/2023	30/06/2024	0.00	-11.032.767,12
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	0.00	-59.284.898,63
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	0.00	-336.383,78

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ -90.805.074,19	$ -14.700,00	$ -17.255.757,10	$ -108.075.531,29	Día - Mes - Año 09/04/2024	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 0,00	

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
161177	BOGOTA	11		15	400052429	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
26 / 4 / 2024	19 / 10 / 2023	00:00	31 / 12 / 2023	00:00	CANCELACION	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	-705.000.000,00	0.00	0,00	-394.800,00

DEDUCIBLES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ -394.800,00	$ -14.700,00	$ -77.805,00	$ -487.305,00	Día - Mes - Año 01/12/2023	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 0,00	

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 26 4 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
19 10 2023	00:00	31 12 2023	00:00	CANCELACION

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
161176	BOGOTA		11		30	400052428	2
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
26 / 4 / 2024	28 / 12 / 2023	00:00	11 / 3 / 2029	00:00	TRASLADO DE VIGENCIA		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/12/2023	08/09/2024	1.410.000.000.00	2.758.191,78
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/12/2023	11/03/2026	2.820.000.000.00	17.392.832,88
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/12/2023	08/09/2024	5.640.000.000.00	11.032.767,12
ESTABILIDAD DE LA OBRA	10/03/2024	11/03/2029	4.230.000.000.00	59.284.898,63
CALIDAD DEL SERVICIO	10/03/2024	11/03/2029	24.001.110.00	336.383,78

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 90.805.074,19	$ 14.700,00	$ 17.255.757,10	$ 108.075.531,29	Día - Mes - Año 09/04/2024	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.124.001.110,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES MIL CIENTO DIEZ PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	2	BOGOTA	26 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 28 /12 /2023	00:00 Horas del 11 /3 /2029	TRASLADO DE VIGENCIA

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS",

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
161178	BOGOTA	11		15	400052429	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
26 / 4 / 2024	28 / 12 / 2023	00:00	10 / 3 / 2024	00:00	TRASLADO DE VIGENCIA	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705.000.000,00	705,000,000.00	705.000.000,00	394.800,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 394.800,00	$ 14.700,00	$ 77.805,00	$ 487.305,00	Día - Mes - Año 09/04/2024	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705.000.000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	2	BOGOTA	Día - Mes - Año 26 4 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
28 12 2023	00:00	10 3 2024	00:00	TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** **FIN PÓLIZA** **********

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION No. 083 DEL 17 DE MAYO DE 2024.

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA, EN VIRTUD DEL DECRETO No 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCION No 005 de Enero 2 de 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS	Póliza No.: Fecha: Póliza Civil No.: Fecha:	400052428 Anexo 2 26/04/2024 400052429 Anexo 2 26/04/2024
x	CONTRATO	No.: 159-2023	

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA	
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"	
FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 19/10/2023 VALOR INICIAL: $ 14.100.000.000,00	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 000456 de 31/07/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00 REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 001157 de 07/12/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00
TOTAL CONTRATO:	$ 14.100.000.000,00

AMPAROS:

PACTADOS					PÓLIZA	
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	DESDE	HASTA
Cumplimiento	10	Clausula 18. Contrato No 159-2023	$ 1.410.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	28/12/2023	08/09/2024
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	20	Clausula 18. Contrato No 159-2023	$ 2.820.000.000,00	Plazo del contrato y tres (3) años mas	28/12/2023	11/03/2026
Estabilidad de la obra	30	Clausula 18. Contrato No 159-2023	$ 4.230.000.000,00	Cinco (5) años contados a partir del acta de entrega de recibo final de la obra.	10/03/2024	11/03/2029
Buen manejo del anticipo	100	Clausula 18. Contrato No 159-2023	$ 5.640.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	28/12/2023	08/09/2024
Calidad del servicio	30 (ítems)	Clausula 18. Contrato No 159-2023	$ 24.001.110,00	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de revisión de estudios y diseños	10/03/2024	11/03/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5 %	Clausula 18. Contrato No 159-2023	$ 705.000.000,00	Igual al plazo de ejecución del contrato	28/12/2023	10/03/2024

Revisada la póliza se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato y el acta final, en consecuencia se aprueba hoy a los 17 días de Mayo de 2024

APRUEBA

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
Secretaria General
Municipio de Planeta Rica

Proyectó
Sergio Agamez Ramos
Oficina de Contratación

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
166640	BOGOTA		11		30	400052428	3
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
18 / 7 / 2024	19 / 10 / 2023	00:00	20 / 12 / 2029	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2023	20/06/2025	1.410.000.000.00	3.082.685,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/10/2023	20/12/2027	2.820.000.000.00	6.360.066,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/10/2023	20/06/2025	5.640.000.000.00	12.763.397,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	20/12/2029	4.230.000.000.00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	20/12/2029	23.970.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 22.206.148,00	$ 0,00	$ 4.219.168,12	$ 26.425.316,12	Día - Mes - Año 19/07/2024	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.123.970.000,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	3	BOGOTA	18 /7 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 19 /10 /2023	00:00 Horas del 20 /12 /2029	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS",

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
166584	BOGOTA	11		15	400052429	3

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
18 / 7 / 2024	19 / 10 / 2023	00:00	20 / 12 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705.000.000,00	705,000,000.00	705.000.000,00	1.541.342,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 1.541.342,00	$ 0,00	$ 292.854,98	$ 1.834.196,98	Día - Mes - Año 01/05/2024	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705.000.000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	3	BOGOTA	Día - Mes - Año 18 7 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
19 10 2023	00:00	20 12 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** **FIN PÓLIZA** **********

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION No. 115 DEL 30 DE JULIO DE 2024.

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA, EN VIRTUD DEL DECRETO No 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCION No 005 de Enero 2 de 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS	**Póliza No.:** **Fecha:** **Póliza Civil No.:** **Fecha:**	400052428 Anexo 3 18/07/2024 400052429 Anexo 3 18/07/2024
x	**CONTRATO**	**No.: 159-2023**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA			
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 19/10/2023 **VALOR INICIAL:** $ 14.100.000.000,00		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 000456** de 31/07/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00 **REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 001157** de 07/12/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00	
TOTAL CONTRATO:		**$ 14.100.000.000,00**	

AMPAROS:

PACTADOS					PÓLIZA	
RIESGO	**%**	**CONDICIONES**	**VALOR**	**VIGENCIA**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	10	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Acta de Reinicio. Prorroga No. 1	$ 1.410.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	19/10/2023	20/06/2025
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	20	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Acta de Reinicio. Prorroga No. 1	$ 2.820.000.000,00	Plazo del contrato y tres (3) años mas	19/10/2023	20/12/2027
Estabilidad de la obra	30	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Acta de Reinicio. Prorroga No. 1	$ 4.230.000.000,00	Cinco (5) años contados a partir del acta de entrega de recibo final de la obra.	31/12/2023	20/12/2029
Buen manejo del anticipo	100	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Acta de Reinicio. Prorroga No. 1	$ 5.640.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	19/10/2023	20/06/2025
Calidad del servicio	30 (ítems)	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Acta de Reinicio. Prorroga No. 1	$ 24.001.110,00	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de revisión de estudios y diseños	31/12/2023	20/12/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5 %	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Acta de Reinicio. Prorroga No. 1	$ 705.000.000,00	Igual al plazo de ejecución del contrato	19/10/2023	20/12/2024

Revisada la póliza se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, acta de suspensión, acta de reinicio y Prorroga No. 1, en consecuencia se aprueba hoy a los 30 días de Julio de 2024

APRUEBA

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
Secretaria General
Municipio de Planeta Rica

Proyectó

Sergio Agamez Ramos
Oficina de Contratación

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
180015	BOGOTA		11		30	400052428	4
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
16 / 1 / 2025	19 / 12 / 2024	00:00	20 / 7 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/12/2024	20/01/2026	1.410.000.000.00	2.314.718,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/12/2024	20/07/2028	2.820.000.000.00	4.607.803,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/12/2024	20/01/2026	5.640.000.000.00	9.258.871,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20/07/2025	20/07/2030	4.230.000.000.00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	20/07/2025	20/07/2030	23.970.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 16.181.392,00	$ 0,00	$ 3.074.464,48	$ 19.255.856,48	Día - Mes - Año 16/01/2025	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.123.970.000,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
01/09/2022|13-7|NT-P105|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13 -7|P105|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
JDTORRES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	4	BOGOTA	16 /1 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 19 /12 /2024	00:00 Horas del 20 /7 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS",

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN GENERAL**	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
		TELÉFONO	(601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
180000	BOGOTA	11		15	400052429	4

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
16 / 1 / 2025	19 / 12 / 2024	00:00	20 / 7 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705.000.000,00	705,000,000.00	705.000.000,00	1.146.542,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 1.146.542,00	$ 0,00	$ 217.842,98	$ 1.364.384,98	Día - Mes - Año 16/01/2025	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705.000.000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP1|D00I 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
JDTORRES

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	4	BOGOTA	Día - Mes - Año 16 1 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
19 12 2024	00:00	20 7 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** **FIN PÓLIZA** **********

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION No. 003 DEL 16 DE ENERO DE 2025.
"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA, EN VIRTUD DEL DECRETO No 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCION No 005 de Enero 2 de 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS	**Póliza No.:** 400052428 Anexo 4 **Fecha:** 16/01/2025 **Póliza Civil No.:** 400052429 Anexo 4 **Fecha:** 16/01/2025	
x	**CONTRATO**	**No.: 159-2023**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA			
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 19/10/2023 **VALOR INICIAL:** $ 14.100.000.000,00		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 000456** de 31/07/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00 **REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 001157** de 07/12/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00	
TOTAL CONTRATO:		**$ 14.100.000.000,00**	

AMPAROS:

PACTADOS					PÓLIZA	
RIESGO	**%**	**CONDICIONES**	**VALOR**	**VIGENCIA**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	10	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 2 y No. 3	$ 1.410.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	19/12/2024	20/01/2026
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	20	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 2 y No. 3	$ 2.820.000.000,00	Plazo del contrato y tres (3) años mas	19/12/2024	20/07/2028
Estabilidad de la obra	30	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 2 y No. 3	$ 4.230.000.000,00	Cinco (5) años contados a partir del acta de entrega de recibo final de la obra.	20/07/2025	20/07/2030
Buen manejo del anticipo	100	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 2 y No. 3	$ 5.640.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	19/12/2024	20/01/2026
Calidad del servicio	30 (ítems)	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 2 y No. 3	$ 24.001.110,00	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de revisión de estudios y diseños	20/07/2025	20/07/2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5 %	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 2 y No. 3	$ 705.000.000,00	Igual al plazo de ejecución del contrato	19/12/2024	20/07/2025

Revisada la póliza se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, la Prorroga No. 2 y Prorroga No. 3, en consecuencia se aprueba hoy a los 16 días de Enero de 2025

APRUEBA

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
Secretaria General
Municipio de Planeta Rica

Proyectó

Oficina de Contratación

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
194564	BOGOTA		11		30	400052428	5
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
11 / 8 / 2025	18 / 7 / 2025	00:00	31 / 10 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/07/2025	30/04/2026	1.410.000.000.00	1,081,644.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/07/2025	31/10/2028	2.820.000.000.00	2,228,186.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	18/07/2025	30/04/2026	5.640.000.000.00	4,326,575.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/10/2025	31/10/2030	4.230.000.000.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/10/2025	31/10/2030	23.970.000.00	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 7.636.405,00	$ 0,00	$ 1.450.916,95	$ 9.087.321,95	23/08/2025	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.123.970.000,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D00I 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D00I
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
AMACIAS

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	5	BOGOTA	11 /8 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 18 /7 /2025	00:00 Horas del 31 /10 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS",

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
194563	BOGOTA	11		15	400052429	5

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
11 / 8 / 2025	18 / 7 / 2025	00:00	31 / 10 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705,000,000.00	705,000,000.00	705,000,000.00	557,047.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 557.047,00	$ 0,00	$ 105.838,93	$ 662.885,93	Día - Mes - Año 23/08/2025	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705.000.000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP1|D00I 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
AMACIAS

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	5	BOGOTA	Día - Mes - Año 11 8 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
18 7 2025	00:00	31 10 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS -

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	5	BOGOTA	Día - Mes - Año 11 8 2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
18 7 2025	00:00	31 10 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

001

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION No. 212 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025.
"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA, EN VIRTUD DEL DECRETO No 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCION No 005 de Enero 2 de 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS	**Póliza No.:** 400052428 Anexo 5 **Fecha:** 11/08/2025	
		Póliza Civil No.: 400052429 Anexo 5 **Fecha:** 11/08/2025	
x	**CONTRATO**	**No.: 159-2023**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA			
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO: 19/10/2023 **VALOR INICIAL:** $ 14.100.000.000,00		**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.: 000456** de 31/07/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00 **REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 001157** de 07/12/2023 por valor de $ 14.100.000.000,00	
TOTAL CONTRATO:		**$ 14.100.000.000,00**	

AMPAROS:

PACTADOS					PÓLIZA	
RIESGO	**%**	**CONDICIONES**	**VALOR**	**VIGENCIA**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento	10	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 4	$ 1.410.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	18/07/2025	30/04/2026
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	20	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 4	$ 2.820.000.000,00	Plazo del contrato y tres (3) años mas	18/07/2025	31/10/2028
Estabilidad de la obra	30	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 4	$ 4.230.000.000,00	Cinco (5) años contados a partir del acta de entrega de recibo final de la obra.	20/10/2025	31/10/2030
Buen manejo del anticipo	100	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 4	$ 5.640.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	18/07/2025	30/04/2026
Calidad del servicio	30 (ítems)	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 4	$ 24.001.110,00	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de revisión de estudios y diseños	31/10/2025	31/10/2030
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	5 %	Clausula 18. Contrato No 159-2023. Prorroga No. 4	$ 705.000.000,00	Igual al plazo de ejecución del contrato	18/07/2025	31/10/2025

Revisada la póliza se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, la Prorroga No. 4, en consecuencia se aprueba hoy a los 14 días de Octubre de 2025

APRUEBA

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
Secretaria General
Municipio de Planeta Rica

Proyectó

Sergio Agamez Ramos
Oficina de Contratación

002

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA		RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
204647	BOGOTA		11			30	400052428	6
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**			**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas				
7 / 1 / 2026	12 / 12 / 2025	00:00	27 / 1 / 2031	00:00	MODIFICACIÓN			1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A LA PRESENTE POLIZA:

-ACTA DE SUSPENSION #2 DE FECHA 21 10 2025
-ACTA AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION # 2 DE FECHA 04 11 2025
-ACTA AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN #2 DE FECHA 19 11 2025

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2025	27/01/2026	1.410.000.000.00	951,847.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2025	27/01/2029	2.820.000.000.00	1,903,693.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2025	27/07/2026	5.640.000.000.00	3,807,386.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	27/01/2026	27/01/2031	4.230.000.000.00	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	27/01/2026	27/01/2031	23.970.000.00	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 6.662.926,00	$ 0,00	$ 1.265.955,94	$ 7.928.881,94	Día - Mes - Año 06/02/2026	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 14.123.970.000,00	CATORCE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/01/07 03:03:56:711

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
información@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania, Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
04/02/2025|1307|NT-P05|NT-CUMP-ESTATAL6|D00| 07/03/2025|1307|P05|CL-CUMP-ESTATAL5|D00|
AMACIAS

003

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052428	6	BOGOTA	7 /1 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 12 /12 /2025	00:00 Horas del 27 /1 /2031	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	NIT	800.096.765 - 1
DIRECCIÓN	CARRERA 17 NO. 5-13 PARQUE PRINCIPAL, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

-ACTA AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN #2 DE FECHA 27 11 2025

-ACTA DE REINICIO No.2 DE FECHA 05 12 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION 15 12 2025

-PRÓRROGA NÚMERO CINCO (05) DE FECHA 12 12 2025
SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO QUEDANDO HASTA EL 27 01 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO N° 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO N° 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

TOMADOR AFIANZADO: CONSORCIO PROVIDENCIA CONFORMADO POR:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS 78.034.207 5%
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S 901234686-5 85%
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S 901249383-4 10%

********** FIN PÓLIZA **********

001

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA		RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
204653	BOGOTA		11			15	400052429	6
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS Horas**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**			**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas				
7 / 1 / 2026	31 / 10 / 2025	00:00	27 / 1 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN			1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	705,000,000.00	705,000,000.00	705,000,000.00	475,923.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 475.923,00	$ 0,00	$ 90.425,37	$ 566.348,37	Día - Mes - Año 05/02/2026	901764629

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 705.000.000,00	SETECIENTOS CINCO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEIF AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4841	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/01/07 04:03:02:571

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of. 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Nacional de Seguros S.A.
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP1|D00| 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00|
AMACIAS

002

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 7 1 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
31 10 2025	00:00	27 1 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE APLICAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS A LA PRESENTE POLIZA:

-ACTA DE SUSPENSION #2 DE FECHA 21 10 2025
-ACTA AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION # 2 DE FECHA 04/11/2025
-ACTA AMPLIACIÓN 2 A LA SUSPENSIÓN #2 DE FECHA 19/11/2025
-ACTA AMPLIACIÓN 3 A LA SUSPENSIÓN #2 DE FECHA 27/11/2025

-ACTA DE REINICIO No.2 DE FECHA 05 12 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACION 15 12 2025

-PRÓRROGA NÚMERO CINCO (05) DE FECHA 12 12 2025
SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO QUEDANDO HASTA EL 27 01 2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 31 10 2025 SEGUN LO ESTIPULADO EN LA PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE FECHA 18 07 2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA No. 02 CON FECHA DE 19 DE DICIEMBRE 2024 Y DE ACUERDO CON PRORROGA No. 03 CON FECHA DE 31 DE DICIEMBRE 2024 SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 20 DE JULIO DE 2025 MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE SUSPENCION No 1 DE FECHA 29 DEL DICIEMBRE DE 2023, AMPLICACION A LA SUSPENSION No 1 DEL 29 DE ENERO 2024, ACTA DE REINICIO DEL 01 DE FEBRERO DE 2024, PRORROGA No 1 DE 01 DE FEBRERO DE 2024 DEL CONTRATO No 159.2023 , DEJANDO COMO FECHA DE TERMINACION EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 2:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON EL ACTA DE INICIO DERIVADA

003

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052429	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 7 1 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
31 10 2025	00:00	27 1 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 67 N 5-40, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3157381975

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO PROVIDENCIA	NIT	901.764.629 - 9	TELÉFONO	3157381975
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

DEL CONTRATO Nº 159.2023 , DEJA CONSTANCIA DEL INICIO REAL Y EFECTIVO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2023.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.159-2023, CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL
MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

ASEGURADO: CONSORCIO PROVIDENCIA; SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A MUNICIPIO DE PLANETA RICA 800096765-1 - INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT 800215807-2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

********** FIN PÓLIZA **********

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION N° 028 DEL 02 DE FEBRERO DE 2026.

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTIA, EN VIRTUD DEL DECRETO No 1082 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN N° 005 DEL 2 DE ENERO DE 2024"

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACION DE LA POLIZA DE GARANTIA (UNICA DEL ANEXO Y/O CERTIFICADO DE MODIFICACION)			
	COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Póliza No.: Fecha: Póliza Civil N° Fecha:	400052429 Anexo 6 07/01/2026 400052428 Anexo 6 07/01/2026
x	CONTRATO	No.: CO-159-2023	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA			
OBJETO DEL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA- PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"			
FECHA FIRMA DEL CONTRATO		DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
		Número y fecha	Valor
19/10/2023		No.000456 del 31/07/2023	$ 14.100.000.000,00
VALOR INICIAL		REGISTRO PRESUPUESTAL	
		Número y fecha	Valor
$ 14.100.000.000,00		No. 001157 del 07/12/2023	$ 14.100.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO:		$ 14.100.000.000,00	

AMPAROS:

PACTADOS					POLIZA	
RIESGO	%	CONDICIONES	VALOR	VIGENCIA	DESDE	HASTA
Cumplimiento	10	Clausula N° 18 Contrato CO-159-2023 Prorroga No 5	$ 1.410.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	12/12/2025	27/01/2026
Salarios prestaciones e indemnizaciones	20	Clausula N° 18 Contrato CO-159-2023 Prorroga No 5	$ 2.820.000.000,00	Plazo del contrato y tres (3) años mas	12/12/2025	27/01/2029
Estabilidad y Calidad de la Obra	30	Clausula N° 18 Contrato CO-159-2023 Prorroga No 5	$4.230.000.000,00	Cinco (5) años más contados a partir de la suscripción del acta de recibo definitivo de la obra	SI AMPARA 5 AÑOS	SI AMPARA 5 AÑOS
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	Clausula N° 18 Contrato CO-159-2023 Prorroga No 5	$5.640.000.000,00	Hasta la liquidación del contrato	12/12/2025	27/07/2026

Calidad del servicio	30 (ítems)	Clausula N° 18 Contrato CO-159-2023 Prorroga No 5	$23.970.000,00	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la calidad de revisión de estudios y diseños	27/01/2026	27/01/2031
Responsabilidad Civil Extra contractual	5	Clausula N° 18 Contrato CO-159-2023 Prorroga No 5	$705.000.000,00	Igual al plazo de ejecución del contrato	12/12/2025	27/01/2026

Revisado el documento se encuentra que, la póliza de garantía constituida por el contratista, se ajusta a los requerimientos del contrato, en consecuencia se aprueba hoy a los 2 días de febrero de 2026.

MARTHA LILIANA ESPINOSA ARGUMEDO
SECRETARIA GENERAL
Municipio de Planeta Rica

Proyectó: Grace Kerguelén G – Asesora Jurídica Contractual

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra - MEPI-MN-1IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2026 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3/03/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5053-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR:

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -- X N ------ APROBADO: SI ------- NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------x---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se tenian programadas auditorias de calidad.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ------ APROBADO: SI ------ NO -- FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- N -------

OBSERVACIONES:
Durante el mes no se contaron ensayos y medicion.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

Durante el mes del presente informe no se han realizado ensayos y calibración de equipos.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 25202-151814

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	31 (Día)	1 (Mes)	2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CÓRDOBA **DIRECCIÓN TERRITORIAL**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 159 **DE** 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 **DE** 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON - INCO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5

JUSTIFICACIÓN Se solicita la redistribución de los recursos del plan de inversión del anticipo N° 4, en razón a que se hace necesario incluir los SETENTA MILLONES ($70,000,000,00), que se reintegraron a la cuenta de Fiducia.

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 435.500.013,06	$ 777.450.024,80	$ 1.399.500.065,27		$ 2.612.450.103,13	59,04%
2	PAGO DE MANO DE OBRA	$ -				$ -	0,00%
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -		$ -	0,00%
4	TRANSPORTE	$ 217.750.006,53	$ 746.800.020,89	$ 848.000.000,00		$ 1.812.550.027,42	40,96%
5							
TOTAL		**$ 653.250.019,58**	**$ 1.524.250.045,69**	**$ 2.247.500.065,27**	**$ -**	**$ 4.425.000.130,55**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal CONSORCIO PROVIDENCIA
Contratista

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal CONSORCIO INGECON - INCO
Interventor

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 3-1-119640 **DE** 2024 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 003003712 **BANCO** BOGOTA SUCURSAL: BOGOTÁ D.C
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 40 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 4.425.000.130,55 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSION DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 468	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 26.200.301,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 469	25-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 40.951.311,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016380	14-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 57.900,02	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016539	25-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.080.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016199	3-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.366.001,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016456	19-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 1.124.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016122	28-ago-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 915.000,01	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ016496	23-sep-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 990.598,50	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP 14	26-sep-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 174.621.367,80	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 88.386.504,88	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.1	15-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 136.612.745,46	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 478	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 22.939.566,22	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 479	9-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 35.854.749,33	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 470	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 21.509.417,61	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 471	27-sep-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 33.619.416,75	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 480	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 18.584.298,62	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	FEN 481	22-oct-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 29.149.952,76	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.11868	21-oct-24	FERRETERIA LA TRONCAL	$ 319.792.101,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. PROFORMA	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 277.425.721,20	4	TRANSPORTE
	No.2	2-nov-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 179.490.497,29	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP26	12-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 426.351.254,47	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	17-dic-24	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 71.601.053,04	1	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.3	3-dic-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 93.844.193,33	1	COMPRA DE MATERIALES
	No.3	3-dic-24	JDC INGENIERIA SAS	$ 145.048.307,03	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP25	27-feb-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 125.765.937,00	4	TRANSPORTE
FACT. PROFORMA	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 294.621.682,92	1	COMPRA DE MATERIALES
	No.4	28-feb-25	JDC INGENIERIA SAS	$ 455.375.818,21	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP41	11-mar-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 360.656.040,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ18846	11-mar-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 342.652.431,04	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP42	28-mar-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 69.300.060,39	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	C049	4-abr-25	LUARQUIN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 394.812.675,00	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	C050	4-abr-25	LUARQUIN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 209.385.000,00	4	TRANSPORTE
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ20775	28-ago-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 8.924.485,44	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ20839	28-ago-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 7.787.878,15	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	CCJ20900	28-ago-25	FERRETERIA LA TRONCAL DE PLANETA RICA SAS	$ 362.079,14	1	COMPRA DE MATERIALES
FACT. ELECTRONICA DE VENTA	IDP45	4-sep-25	INVERSIONES D&P5 S.A.S	$ 7.838.587,44	4	TRANSPORTE
			VALOR TOTAL:	**$ 4.425.000.130,55**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.612.450.103,13	$ 2.612.450.103,13	$ -	$ 2.612.450.103,13	$ (0,00)
2	PAGO MANO DE OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS CON SUS REPUESTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	TRANSPORTE	$ 1.812.550.027,42	$ 1.804.711.439,97	$ 7.838.587,44	$ 1.812.550.027,41	$ -
	TOTALES	**$ 4.425.000.130,55**	**$ 4.417.161.543,11**	**$ 7.838.587,44**	**$ 4.425.000.130,55**	**$ (0,00)**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE) : $ 4.039.469,00
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 4.039.469,00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1	$ 4.039.469,00	-	De septiembre 2024 a septiembre de 2025	13/08/2025	$ 4.039.469,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Rendimientos Financieros generados desde septiembre 2024 hasta septiembre 2025, un total transferido de $ 4,039,469.00

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO PROVIDENCIA
Matrícula Profesional No.:25202-151814

Firma:
Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor : CONSORCIO INGECON - INCO
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10 Seguimiento al Programa de inversiones - MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	0
PÁGINA	
FECHA	31/mm/aaaa (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL :** CORDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES No.: 0
(Para Validar Número de Reprogramación al Programa de Inversiones)

CONTRATO APO No.: 4700121

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO N°1268 DE 2023, SUSCRITO EN TRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PLANETA RICA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0663 DE 2024 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERCONSULTORES

EN ATU INICIAL: HASTA EL 22/12/2027 (DC 3317) — EN ATU ACTUAL: 31/08/ 26(DC)
(Mes, Año hasta donde se ejecutaba el contrato inicialmente) (Mes, Año hasta donde se ejecuta el contrato actualmente)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2024 (Fecha de inicio del contrato) — **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 31/08/2026 (Incluidas las suspensiones y prórrogas a la fecha de diligenciar)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2025 (Fecha en la cual se suspende el contrato por cualquier motivo) — **FECHA DE REANUDACIÓN:** 31/03/2026 (Fecha en la cual se reanuda el contrato suspendido)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 74.100.000.000,00 (Plazo inicial en pesos del contrato) — **VALOR ADICIONES** (Incluido IVA) **(B):** $ 0 (Valor de adiciones en pesos del contrato)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 74.100.000.000,00

GRUPOS PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA $Mes de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO= VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / % Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA $Mes de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA $Mes de pesos	% Ejecutado	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
EXPLANACIONES	$123 349	0,00%	1,13%	% P		0,00%	0,00%									0,19%														
	$154 995		$154 995	$ E		$63.227	$41.113		$0.331	$25.338	$80.387	$1.46				$26.043.87														
				% E					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6M	$372 697	2,56%	0,59%	% P		2,56%	0,00%	0,00%	2,56%	0,00%	0,00%					0,00%			0,00%											
	$66 553		$66 553	$ E		$2.193	$55.910	$64.671	$37.656	$26.643	$30.257					$0.000.00	$13.299.22	$14.137.43	$0.000.01											
				% E													0,00%	0,00%													
CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT 2X2O+6M	$411 914	3,12%	2,70%	% P		0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,43%	97,57%			0,00%			0,00%											
	$371 402		$371 402	$ E		$2.832	$84.487	$93.073	$111.942	$24.026	$34.026	$66.264	$12.776			$0.000.00	$13.299.22	$14.137.43	$0.000.01											
				% E													0,00%	0,00%													
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2.500	$12 243.643	92,83%	77,51%	% P			3,44%	11,93%	11,94%	14,49%	14,49%	14,49%	10,43%	11,94%	2,44%	1,74%	1,74%	1,74%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%	2,61%
	$11 536.339		$10 654 684	$ E			$481.342	$1.495.271	$1.495.765	$1.497.397	$1.495.321	$1.729.726	$1.384.373	$1.495.932	$943.397	$952.068.78	$909.859.09	$1.173.974.60	$1.729.125.93	$1.029.452.06	$1.183.518.87	$961.929.78	$400.072.93	$960.669.69	$334.692.52	$0.000.01	$39.888.91	$86.397.39	$272.654.63	$257.611.95
				% E						$1.497.397	$1.495.321	$1.729.726	$1.384.373	$1.495.932	$943.397	$952.068.78	$909.859.09	$1.173.974.60	$1.729.125.93	$1.029.452.06	$1.183.518.87	$961.929.78	$400.072.93	$960.669.69	$334.692.52	$0.000.01	$39.888.91	$86.397.39	$272.654.63	$257.611.95
TRANSPORTE	$102 699	0,76%	4,58%	% P		0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$913 497		$927 436	$ E		$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737	$14.871	$11.737
				% E																										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$64 100	0,48%	0,00%	% P								0,00%	27,00%	73,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$105 639		$0	$ E								$2.213	$10.066	$26.033	$31.867							$64.196.48					$39.566.42	$26.152.34	$27.264.23	
				% E																										
ITEMS NO PREVISTOS	$706 044		3,15%	% P																			1,66%	6,15%	6,80%	1,52%	0,80%	0,71%	1,60%	
	$706 044		$425 964	$ E																			$169.855.34	$631.727.49	$695.693.70	$155.993.70	$114.530.39	$83.707.89	$213.767.89	
				% E																			1,66%	6,15%	6,80%	1,52%	0,80%	0,71%	1,60%	
				% P																										
				$ E				3.188.041	$393.797																					
				% E																										
				% P																										
				$ E																										
				% E																										
				% P																										
				$ E																										
				% E																										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 13.216.388,19	100,00%	92,89%																											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 13.787.073,29	100,00%																												

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

SUSPENSIÓN

Prórroga N° 1

Programación mayor

Prórroga N° 2

Prórroga N° 3

Prórroga N° 4

Prórroga N° 5

Prórroga N° 6

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	6,69%	8,79%	5,60%	12,64%	12,46%	14,64%	11,53%	10,67%	10,75%	11,39%	7,39%	3,90%	6,36%	10,15%	14,47%	7,79%	9,87%	3,22%	4,64%	9,22%	8,80%	8,46%	1,94%	1,73%	2,94%	3,86%		
	VALOR $Miles de Pesos	$0	$98.660	$67.451	$1.644.661	$1.646.487	$1.903.527	$1.503.332	$1.798.712	$1.401.587	$1.395.007	$970.594	$506.633	$826.868	$1.341.946	$1.913.046	$1.020.684	$1.305.832	$1.155.913	$428.530	$612.928	$1.219.392	$1.216.449	$1.216.449	$256.579	$240.024	$403.907	$531.350		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	6,69%	8,73%	5,60%	18,34%	30,79%	45,34%	56,86%	79,47%	91,22%	102,62%	110,00%	49,47%	56,09%	69,03%	83,51%	91,47%	96,73%	100,00%	82,96%	92,22%	97,02%	97,02%	97,02%	97,02%	96,14%	100,00%		
	VALOR $Miles de Pesos	$0	$98.660	$166.111	$1.810.772	$3.457.259	$5.360.786	$6.864.118	$8.662.830	$10.064.417	$11.459.424	$12.430.018	$6.936.651	$7.763.519	$9.104.465	$11.017.511	$12.038.195	$13.344.027	$14.499.940	$10.928.470	$11.541.398	$12.760.790	$13.977.239	$15.193.688	$15.450.267	$15.690.291	$16.094.198	$16.625.548		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,76%	4,76%	4,76%	4,76%	4,76%	44,04%	7,39%	5,39%	4,76%	7,39%	4,76%	3,81%	8,81%	4,76%	4,76%	4,76%	4,76%	4,76%	4,76%	4,76%		
	VALOR $Miles de Pesos	$0	$0	$0	$0	$0	$13.538	$264.139	$628.136	$628.397	$1.093.844	$1.479.000	$1.868.842	$1.333.764	$428.197	$824.604	$736.121	$262.154	$176.212	$387.733	$892.231	$897.606	$897.606	$262.366	$264.393				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	1,90%	4,76%	9,52%	14,28%	19,04%	23,80%	31,19%	36,58%	41,34%	48,73%	53,49%	57,30%	66,11%	70,87%	75,63%	80,39%	85,15%	89,91%	94,67%	99,43%		
	VALOR $Miles de Pesos	$0	$0	$0	$0	$0	$13.538	$277.677	$905.813	$1.720.690	$2.818.534	$4.298.534	$6.169.975	$7.421.469	$7.850.676	$8.791.480	$9.919.591	$9.791.683	$9.967.896	$10.355.629	$11.247.860	$12.145.466	$13.043.074	$13.305.439	$13.569.832	$13.832.479	$14.276.883			

*Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISION AJUSTES, VOS ACTUALIZACION, NO MODIFICACION, VOS COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 80.000,00	$ 80.000,00	0,00%
OBRAS DE COMPENSACIÓN, AMBIENTAL Y COMPLEMENTARIAS	$ 50.316,00	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE	$ 536.722,00	$ -	%
PASA	$ 99.200,00	$ -	%
PMT	$ 154.160,00	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ( )	$ 920.398,00		%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (A')			
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 14.100.000,00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')		$ 12340.866,78	91,13%

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

	PROGRAMADO	EJECUTADO
	Línea	Línea
	Línea	Línea

OBSERVACIONES:

Firma: _____ Nombre: **ENRICO CARLOS BARRIOS, OVIEDO LOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-151919

Firma: _____ Nombre: **ANGELA MARCELA AVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17252-150780 CUD

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL ESTRUCTURACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEP-MN1-IN-6-FR-2
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	2023-10-05 (Año-Mes-Día)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCION TERRITORIAL:** CORDOBA — **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.:** N/A **DE** N/A — **VALOR BASICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA** N/A

SEGUIMIENTO No. 0
(Si corresponde a la primera vez que se realiza el seguimiento a la obra se debe marcar con el número cero (0))

CONTRATO No: 193-2019

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2020 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATISTA: CONSORCIO FIDEVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2023 DE 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEC ON 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Año - Mes - Día) — PLAZO ACUMULADO: 21 DE MAYO (Año - Mes - Día) (Incluyendo las suspensiones, cuando aplique)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023 (Indique día/mes/año) — ECHA DE VENCIMIENTO ARTIS: 21/05/2024 (Incluidas las suspensiones, cuando aplique)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2023 (Indique día/mes/año) — FECHA DE REANUDACIÓN: 21/05/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) ($): $ 14.688.480.888,00 — VALOR ADICIONES (Incluido IVA) ($): $ -

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) ($): $ 14.688.480.888,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) (OBRA PROGRAMADA)	(%) (EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA) $ Valor Programado	Ítem	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) (ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA)	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Programado % Ejecutado	Mes	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26
EXPLANACIONES	$123.340	0.93%	1.15%	% P % E			0.43% $62.227	0.71% $41.113									0.39% $22.543,67														
	$154.966		$154.966	% P % E						0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							Reprogramación N° 1										
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6M	$272.647	2.06%	0.50%	% P % E			0.00% $2.782	0.00% $69.918	0.00% $84.671	0.00% $37.054	0.00% $38.643	0.00% $83.287					0.00% $3.988,59	0.00% $13.284,72	0.00% $74.727,49	0.00% $62.484,91	0.00%									
	$68.033		$68.033	% P % E														0.00% 0.00%	0.00% 0.00%						0.00% 0.00%					
CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT 2X5(L=18M)	$411.914	3.12%	2.70%	% P % E			0.00% $2.892	0.00% $64.407	0.72% $93.872	0.00% $111.862	0.20% $34.098	0.26% $96.354	0.43% $17.704	0.72%			0.00% $5.988,48	0.00% $19.267,32	0.00% $97.230,48	0.00% $129.441,87	0.00%									
	$371.402		$371.402	% P % E														0.00% 0.00%	0.00% 0.00%						0.00% $11.150,61					
PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PLACAS 2.5X5	$12.249.942	92.83%	77.51%	% P % E			3.84% $481.342	11.45% $1.402.271	11.48% $1.402.760	10.00% $1.497.257	10.00% $1.424.331	10.47% $1.731.175	11.45% $1.402.982	7.14% $943.697	7.72% $962.998,19	7.72% $926.759,03	6.94% $1.173.304,47	7.72% $1.139.412,06	8.57% $1.159.613,67	7.72% $1.151.329,78	7.66% $1.139.479,93	7.72% $1.147.962,63	8.57% $1.274.462,63	7.72% $1.147.962,63	7.66% $1.139.479,93	7.72% $1.147.962,63	8.57% $1.274.462,63	7.72% $1.147.962,63	7.66% $1.139.479,93	7.72% $1.147.962,63
	$11.536.598		$10.654.688	% P % E																										
TRANSPORTE	$153.696	0.79%	4.58%	% P % E			0.69% $11.737	0.11% $10.871	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.11% $10.871	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737	0.00% $11.737
	$613.467	-	$637.408	% P % E																										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$84.100	0.48%	0.00%	% P % E																										
	$165.626		$0	% P % E																										
ITEM NO PREVISTOS	$706.644		3.10%	% P % E						Progresión inicial																				
	$706.644		$405.964																											
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 13.210.339,70	100%	82.89%																											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 13.797.073,28	100%																												

SUSPENSION DE OBRA No.1

ETAPA DE AJUSTES ESTUDIOS Y DISEÑOS

SUSPENSION

Prorroga N°1 — Prorroga N°2 — Prorroga N°3 — Prorroga N°4 — Prorroga N°5 — Prorroga N°6

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Proceso de Inversiones debe ser mensual con el Proceso de Pago asociado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proceso de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra sin incluir adicionales e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se suelen ejecutar por GPP, se debe dilucidar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

Uno de datos	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.79%	0.86%	10.48%	10.48%	10.48%	10.48%	11.48%	10.61%	10.79%	11.39%	7.38%	8.99%	8.38%	10.18%	10.47%	7.78%	8.57%	3.93%	4.64%	8.22%	8.86%	4.84%	1.78%	3.86%	4.82%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$86.585	$467.470	$1.044.469	$1.448.497	$1.535.577	$1.731.731	$1.731.715	$1.611.547	$1.784.715	$1.611.547	$1.784.715	$1.611.547	$1.784.715	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547	$1.611.547
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.79%	1.66%	12.14%	22.62%	33.10%	43.58%	55.06%	65.67%	76.46%	87.85%	95.23%	104.22%	112.60%	122.78%	133.25%	141.03%	149.60%	153.53%	158.17%	166.39%	175.25%	180.09%	181.87%	185.73%	190.55%	190.55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$86.585	$554.055	$1.598.524	$3.047.021	$4.582.598	$6.314.329	$8.046.044	$9.657.591	$11.441.306	$13.053.053	$14.837.768	$16.449.315	$18.234.030	$19.845.577	$21.457.124	$23.068.671	$24.680.218	$26.291.765	$27.903.312	$29.514.859	$31.126.406	$32.737.953	$34.349.500	$35.961.047	$37.572.594	$39.184.141	$39.184.141
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$13.538	$258.139	$609.125	$609.125	$608.287	$1.083.846	$1.470.008	$1.660.042	$1.539.764	$428.197	$809.834	$738.101	$962.154	$776.213	$397.733	$662.231	$667.458	$667.458	$667.458	$962.396	$304.284		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADO	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	2.07%	6.78%	12.46%	17.32%	25.12%	36.46%	48.06%	59.13%	62.44%	68.47%	72.82%	79.74%	85.33%	88.20%	93.00%	98.00%	93.00%	91.40%	92.88%	93.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$13.538	$271.678	$880.803	$1.723.090	$2.818.934	$4.388.824	$6.068.978	$7.421.669	$7.696.877	$8.761.480	$9.919.581	$9.781.685	$9.957.896	$10.393.629	$11.237.860	$11.885.468	$12.363.074	$12.363.074	$12.665.470	$13.769.863		

* Las proyecciones y/o los conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, diferenciar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL Valor Actualizado	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN AJUSTES, VOS ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN, VOS APROBACIÓN DE DISEÑOS, PERMISOS	$ 80.000,00	$ 80.000,70	0,01%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y SU COMPLEMENTARIAS	$ 80.000,00	$ -	%
* BOLSA DE AJUSTE	$ 529.700,00	$ -	%
* PASS	$ 50.000,00	$ -	%
* PAE	$ 150.180,00	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (D)	$ 889.880,00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (D')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (I+adi) (E)	$ 14.788.880,00	$ 12.868.886,00	91,12%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO (I+adi) (E')	$ -		

Elaboró: Apoyo técnico del área de Costos, Gestión y Seguimiento
Cargo: Unidad Ejecutora Contratista Interventor o Supervisor Territorial

NOTA

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba: Firma — Nombre: **ENRICO CARLOS BARSUS CUELLOS**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:20202-191915

Aprueba: Firma — Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 17520-192795 CCB

4.11 Actas de comité de obra - MEPI-MN-IN-14-FR-1 y MEPI-MN-IN-14-FR-2

FECHA 16/01/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: EL CONTRATISTA REMITIO REPROGRAMACI´NO EL DIA 23-12-20225
HOJA DE VIDA: SE SUBSANO
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 25 de junio de 2025. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025.
Diseño geométrico: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 05 de junio de 2025. Se devolverá el dia 12 con observaciones. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025.
Diseño hidráulico, Pendiente por entregar, correspondiente al box K5+900 se entregará el día 27 de junio de 2025. No se cumple con el compromiso, se entregará el día 09 de julio de 2025. No se cumple con el compromiso, el contratista se compromete a entregarlo el 16 de julio de 2025. No se cumple, se entregará el 22 de julio de 2025. Se hizo entrega el dia 23 de julio, se encuentra aprobado. Se solicita la entrega de concepto sobre necesidad del filtro en el K5+900 hacia menores. Se entregará el dia 30 de diciembre de 2025,
Diseño estructural: El contratista entrego el diseño del box K5+900, se devuelve parte de la interventoria. El contratista de obra se encuentra subsanando las observaciones, el cual se compromete a entregar el 21 de octubre de 2025. La subsanación de muro de contención la remite el consorcio providencia el dia 17 de octubre de 2025. Se aprobo parcialmente el muro de contención, pendiente ajustar planos. Se aprobo el box coulvert 3x3 ubicado en el K5+900. El contratista remitio las correcciones, se revisaran por parte de laa interventoria
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo, fue remitido a la entidad. PAGA se remitio al INVIAS
CVS, se reitera la solicitud de entrega de la documentación completa para su tramite. se debe entregar a mas tardar el 10 de junio de 2025. El contratista no cumplio. El contratista radico el dia 18 de junio de 2025. Esta pendiente la radicación de los informes tecnicos que acompañan la solicitud, los cuales se entregaran el 26 de junio de 2025. Copia del radicado de la información al municipio el dia 4 de julio de 2025. No se cumplio, se entregará el 16 de julio de 2025. Se entregó el dia 17 de julio a la acladia para su revisión y radicación. La alcaldia manifiesta que el dia 1 de agosto radicara en la CVS. Se radicó el documento y se entregaron los autos de apertura con los recibos de pago para iniciar el tramite. el contratista manifiesta que la proxima semana se hará la visita. La visita esta confirmada para el 5 de septiembre de 2025.Se cuenta con las dos resoluciones de la CVS con una compensación de 100 arboles por cada uno.

2. Estado de los documentos de inicio:
A continuación se listan los documentos y su estado:
APU: ENTREGADO.
PROGRAMACION: ENTREGADO.
HOJA DE VIDA: ENTREGADO.
MAQUNARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.
PMT: ENTREGADO.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: ENTREGADO.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRA SUBBASE GRANULAR Y JOMEVE QUE SUMINITRA AFIRMADO.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: ENTREGADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO.
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS.
FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra:

En relación a la ejecución de la obra, se terminaron el 100% de los dos box ubicados en las abscisas K3+610 y K3+920 incluyendo los rellenos laterales. Se termino el 100% del pavimento costado derecho y costado izquierdo hasta la absicsa K4+200. Se termino la actividad de bordillo hasta el K4+200. El contratista finalizo las actividades de bermacuneta hasta el K4+200. Esta semana hubo avance de relleno lateral, el contratista cuenta con material para realizar la actividad, sin embargo no se cumplio con la fecha prevista de terminación de esta activdad, se propone terminarlo para el 15 de enero, No se cumplio, el contratista lo terminara dentro dde plazo contractual ya que el personal lo tiene enfocado en la ejecución del box. Se le recuerda al contratista que el contrato actualmente va segun proroga 5 hasta el 27 de enero de 2026, al igual que el plazo de la interventoria, se remitio el dia de reprogramación No. 5 se observo por parte de la interventoria. el contratista lo enviara corregido el dia de hoy.
El contratista realiza actividades en el K4+200 construccion del muro, finalizo la actividad de fundición, ya se desencofro, se ejecutaron actividades del filtro del espaldar del muro, se finalizaron actividades de mejoramiento y mantenimiento de las soleras en el box existente K4+200, se reconstruyo aleta del box K4+200. El contratista esta semana esta realizando el sello de juntas.

El contrastista termino actividades de mejoramiento de las soleras de la alcantarilla triple ubicada en el K3+540, y esta pendiente atención de socavación aguas abajo costado derecho, la cual estará lista para el 15 de enero de 2026. No se cumplio, se ejecutara durante el plazo

contractual.

Esta semana el contratista adelanto actividades de armado del acero del box K5+900, hoy se realizara el vaciado de la aleta derecha. y la izquierda se realizará el dia 19 de enero.
Actualmente el contrato tiene un % programado de 96,68 % frente a un ejecutado de 92,34%, atraso de 4,34%, datos con base en la reprogramación a raiz de la prorroga 5. Se solicita al contratista la entrega de un plan de contingencia teniendo en cuenta que faltan 11 dias para terminarse el contrato, el contratsista manifiesta que realizará solicitud de prorroga por 45 dias ya que al realizar el balance del contrato, se puede ejeuctar mayor meta fisica en pavimento.

Se hicieron reparaciones de las losas para un total de 42 losas reparadas. Segun programación se hizo un recorrido el dia 17 de diciembre de 2025 para verificar que se haya cumplido el 100% de las reparaciones y cerrar a satisfacción dicha actividad, sin embarog, se evidencio qeu de las 42 mencionadas fueron reparadas a satisfacción pero se presentan en el primer tramo 12 losas mas para reparación, el contratista las debebrá atender antes del 15 de enero de 2026. No se cumplio, el contratista se compromete a ejecutarlo dentro del plazo contractual.

NO se presentan cierre parciales, en acopio tienen 144 m3 afirmado y se tienen 84 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del alquiler de volqueta, el contratista remitio respuesta y se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del acopio, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del hielo, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del bodega, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del pago del hielo y la bodega por el mes de agosto, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR de liquidación de Paola Pacheco y la liquidación de Luisa Sierra, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR a John Luis Armario, maestro de obra, quien reclama pago de presetacion de servicios de mano de obra, se deberá realizar atención de la misma antes del 24 de diciembre de 2025. continua pendientte, el contraitsta manifiesta que esta en revisión de la documentación. Sigue pendiente de respuesta, se conmina al contratista para su atención inmediata.

Frente a la PQR sobre liquidación de Elizabeth Agamez, quien reclama liquidación desde el 25 de octubre, se deberá realizar atención de la misma antes del 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contraitsta a mas tardar la pagara el 15 de enero. Sigue pendiente de respuesta, se conmina al contratista para su atención inmediata.

Frente a la PQR sobre liquidación de Gledys Hernandez, quien reclama liquidación desde el 30 de septiembre de 2025, se deberá realizar atención de la misma antes del 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contraitsta a mas tardar la pagara el 15 de enero. Sigue pendiente de respuesta, se conmina al contratista para su atención inmediata.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: el contratista entregó informe del mes de octubre de 2025, aprobado, el contratista remitio inofmre de diciembre, esta en revisión por parte de la interventoria.

Respecto al componente ambiental: el contratista remitio infomre agosto, septiembre y octubre, pendiente respuesta por parte de la interventoria,.Se aprobaron, pendiente el envio del infomre de diciembre, el cual se enviara el dia 21 de enero, pendiente entregar la subsanación del PAGA, 23 de enero de 2026,

Respecto al componente social: el contratista presenta infomres hasta octubre, los mismos se encuenttran aprobados, se presenta infomre de diciembre, esta en revisión, se realizó comite de veeduria el 16 de enero de 2026 no se presentaron novedades en el mismo, siguen pendiente cierre de PQRs. se realizo charla con el equipo de trabajo respecto riesgos sicosociales.

En campo se encuentran 18 personas, de estas corresponden a 10 personas mano de obra no calificada, toda correspondiente al area de influencia directa, y se cuenta con 6 mujeres, de las cuales 1 son de área de influencia y 5 son profesionales. .

El contratista no ha entregado0 los rendimientos financieros hasta la fecha del cierre . A la espera que la fiducia entregue el cierre. Se entregará el dia 19 de diciembre de 2025. El contratista hizo la gestión con la fiducia y emitio información para tramite de la interventoria,

Se solicita la entrega de un balance del contrato con el fin de validar recursos para finalizar activdades de ejecución, en dicho balance se debe tener presente el recurso para el pago final de la CVS. Se entregara el dia 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, se entregará el 31 de diciembre de 2025. No se cumplio, se entregara el 19 de enero de 2026, sin embarog, el contratista informa que se puede aumentar meta fisica

de pavimento para lo cual pedirá una prorroga.

Se solicita la entrega de concepto sobre necesidad del filtro en el K5+900 hacia menores el cual será entrega el 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contratista lo entregará el 5 de enero de 2026. No se cumplio, el contratista lo remtira el dia 21 de enero de 2026,.

Asiste a la reunión por parte del contratista, la ing Daniela Alvarez.

Se solcita la entreag de las planillas de pago de parafiscales de los meses de septiembre y octubre de 2025. El contratista la entregó el 29 de diciembre de 2025, se aprobo el infomre.

Se deben presentar polizas para el proximo 26 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contratista lo radicará el 5 de enero de 2026, el contratista los remitio al municipio con copia a la interventoria.

el contratista se compromete a cumplir con todos los puntos de la presente acta.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22/01/2026 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniela Alvarez.	Apoyo Dirección	Cons Providencia	
Marcela Gil G	Prof Seccl	Cons - Ingeniería	
Angela María Davila	Direct. Interventoría	Cons. Ingeniería	

FECHA 23/01/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE OBRA No. 159-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

LECTURA DE COMPROMISOS:

APU: SE ENTREGARON.
PROGRAMACION: EL CONTRATISTA REMITIO REPROGRAMACI´NO EL DIA 23-12-20225
HOJA DE VIDA: SE SUBSANO
MAQUNARIA: SE SUBSANÓ
PMT: SE ENTREGARON.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: SE ENTREGARON.
PAGA:APROBADO V3.
FUENTES DE MATERIALES: PRESENTÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: EL CONTRATISTA ENTREGO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA TRAMO PRIORIZADO: CUMPLE CON LA ENTREGA.
BALANCE DE OBRA: ENTREGARON.
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL: ENTREGARON.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Estado de la etapa de estudios y diseños

2. Estado de los documentos de inicio

3. Estado del inicio de la etapa de ejecución de obra

4. Proposiciones y varios

Scanned with CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Estado de estudios y diseños:

Diseño de pavimentos: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 25 de junio de 2025. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025. El tramo que se adicionara no requiere diseños nuevos.
Diseño geométrico: Del nuevo tramo, se remitio subsanado el dia 05 de junio de 2025. Se devolverá el dia 12 con observaciones. La interventoria aprueba y autoriza iniciar actividades en el tramo a partir del dia 02 de julio de 2025. El tramo que se adicionara requiere presntación del trazado.
Diseño hidráulico, Pendiente por entregar, correspondiente al box K5+900 se entregará el día 27 de junio de 2025. No se cumple con el compromiso, se entregará el día 09 de julio de 2025. No se cumple con el compromiso, el contratista se compromete a entregarlo el 16 de julio de 2025. No se cumple, se entregará el 22 de julio de 2025. Se hizo entrega el dia 23 de julio, se encuentra aprobado. Se solicita la entrega de concepto sobre necesidad del filtro en el K5+900 hacia menores. Se entregará el dia 30 de diciembre de 2025, Pendiente la entrega del concepto del filtro.
Diseño estructural: El contratista entrego el diseño del box K5+900, se devuelve parte de la interventoria. El contratista de obra se encuentra subsanando las observaciones, el cual se compromete a entregar el 21 de octubre de 2025. La subsanación de muro de contención la remite el consorcio providencia el dia 17 de octubre de 2025. Se aprobo parcialmente el muro de contención, pendiente ajustar planos. Se aprobo el box coulvert 3x3 ubicado en el K5+900. El contratista remitio las correcciones, se revisaran por parte de laa interventoria, la interventoria devuele para corrección de planos.
PAGA: Se hizo entrega del documento y la interventoria aprobo, fue remitido a la entidad. PAGA se remitio al INVIAS. se atendieron observaciones del INVIAS.
CVS, se reitera la solicitud de entrega de la documentación completa para su tramite. se debe entregar a mas tardar el 10 de junio de 2025. El contratista no cumplio. El contratista radico el dia 18 de junio de 2025. Esta pendiente la radicación de los informes tecnicos que acompañan la solicitud, los cuales se entregaran el 26 de junio de 2025. Copia del radicado de la información al municipio el dia 4 de julio de 2025. No se cumplio, se entregará el 16 de julio de 2025. Se entregó el dia 17 de julio a la aciadia para su revisión y radicación. La alcaldia manifiesta que el dia 1 de agosto radicara en la CVS. Se radicó el documento y se entregaron los autos de apertura con los recibos de pago para iniciar el tramite. el contratista manifiesta que la proxima semana se hará la visita. La visita esta confirmada para el 5 de septiembre de 2025.Se cuenta con las dos resoluciones de la CVS con una compensación de 100 arboles por cada uno.

2. Estado de los documentos de inicio:
A continuación se listan los documentos y su estado:
APU: ENTREGADO.
PROGRAMACION: ENTREGADO.
HOJA DE VIDA: ENTREGADO.
MAQUNARIA: SUBSANADOS LOS EQUIPOS.
PMT: ENTREGADO.
PLAN DE CALIDAD Y PLAN DE INSPECCIÓN: ENTREGADO.
FUENTES DE MATERIALES: SE REMITIÓ LOS DOCUMENTOS DE LA CANTERA DE SIBERA UBICADA A 48,79 KM DEL CENTRO DE GRAVEDAD DEL PROYECTO, ESTA SUMINISTRA SUBBASE GRANULAR Y JOMEVE QUE SUMINITRA AFIRMADO.
CARACTERIZACIÓN DE LOS MATERIALES: ENTREGADO.
PLAN DE CONTINGENCIA Y FLUJO DE CAJA: SE SOLICITA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, CELERIDAD EN LA ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO.
POLIZAS: SE RADICARON POR PARTE DEL CONTRATISTA A LA ENTIDAD, EL MUNICIPIO INFORMA QUE SE ENCUENTRAN APROBADAS.
FIDUCIA: QUEDO APROBADO EL ENCARGO FIDUCIARIO, SE RADICO A LA ENTIDAD LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL ANTICIPO POR EL 20% QUE CORRESPONDE AL VALOR AUTORIZADO DEL CONTRATO.

3. Estado de la etapa de ejecución de obra:

En relación a la ejecución de la obra, se terminaron el 100% de los dos box ubicados en las abscisas K3+610 y K3+920 incluyendo los rellenos laterales. Se termino el 100% del pavimento costado derecho y costado izquierdo hasta la absicsa K4+200. Se termino la actividad de bordillo hasta el K4+200. El contratista finalizo las actividades de bermacuneta hasta el K4+200. Esta semana hubo avance de relleno lateral, el contratista cuenta con material para realizar la actividad, sin embargo no se cumplio con la fecha prevista de terminación de esta actividad, se propone terminarlo para el 15 de enero, No se cumplio, el contratista lo terminara dentro dde plazo contractual ya que el personal lo tiene enfocado en la ejecución del box. Se le recuerda al contratista que el contrato actualmente va segun prorroga 5 hasta el 27 de enero de 2026, al igual que el plazo de la interventoria, se remitio el dia de reprogramación No. 5 se observo por parte de la interventoria. el contratista lo enviara corregido el dia de hoy. Se realizo solicitud de prorroga por prte del contratista aumentando meta fisica de pavimento rigido, pasando de 4980 m a 5162 m, se avalo por parte de la interventoria.
El contratista finalizó actividades en el K4+200 construccion del muro, incluyendo filtro del espaldar del muro, se finalizaron actividades de mejoramiento y mantenimiento de las soleras en el box existente K4+200, se reconstruyo aleta del box K4+200. El contratista esta semana continua realizando el sello de juntas.

El contrastista termino actividades de mejoramiento de las soleras de la alcantarilla triple ubicada en el K3+540, y esta pendiente atención de socavación aguas abajo costado derecho, la cual estará lista para el 15 de enero de 2026. No se cumplio, se ejecutara durante el plazo

Scanned with CamScanner

contractual.

Esta semana el contratista adelanto actividades el vaciado de la aleta derecha. y la izquierda del box ubicado en el K5+900, el contratista continua con el armado de acero de los 2 metros qeu le faltan, para realizar una fundición monolitica en la losa superior.
Actualmente el contrato tiene un % programado de 99,18 % frente a un ejecutado de 92,48%, atraso de 6,70%, datos con base en la reprogramación a raiz de la prorroga 5. Se solicita al contratista la entrega de un plan de contingencia teniendo en cuenta que faltan 4 dias para terminarse el contrato, el contratsista se le infomra que esta en tramite prorroga por 45 dias para ejecutar mayor meta fisica en pavimento.

Se hicieron reparaciones de las losas para un total de 42 losas reparadas. Segun programación se hizo un recorrido el dia 17 de diciembre de 2025 para verificar que se haya cumplido el 100% de las reparaciones y cerrar a satisfacción dicha actividad, sin embarog, se evidencio qeu de las 42 mencionadas fueron reparadas a satisfacción pero se presentan en el primer tramo 12 losas mas para reparación, el contratista las debebrá atender antes del 15 de enero de 2026. No se cumplio, el contratista se compromete a ejecutarlo dentro del plazo contractual.

NO se presentan cierre parciales, en acopio tienen 144 m3 afirmado y se tienen 84 m3 de subbase en acopio.

Frente a la PQR de Ocensa, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del alquiler de volqueta, el contratista remitio respuesta y se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del acopio, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del hielo, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del bodega, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR del pago del hielo y la bodega por el mes de agosto, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR de liquidación de Paola Pacheco y la liquidación de Luisa Sierra, se atendió el requerimiento y se cerro a satisfacción con dicha entidad.

Frente a la PQR a John Luis Armario, maestro de obra, quien reclama pago de presetacion de servicios de mano de obra, se deberá realizar atención de la misma antes del 24 de diciembre de 2025. continua pendiente, el contraitsta manifiesta que esta en revisión de la documentación. Sigue pendiente de respuesta, se conmina al contratista para su atención inmediata. El contratista dará respuesta el dia 24 de enero de 2026

Frente a la PQR sobre liquidación de Elizabeth Agamez, quien reclama liquidación desde el 25 de octubre, se deberá realizar atención de la misma antes del 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contraitsta a mas tardar la pagara el 15 de enero. Sigue pendiente de respuesta, se conmina al contratista para su atención inmediata. El contratista dará respuesta el dia 24 de enero de 2026

Frente a la PQR sobre liquidación de Gledys Hernandez, quien reclama liquidación desde el 30 de septiembre de 2025, se deberá realizar atención de la misma antes del 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contraitsta a mas tardar la pagara el 15 de enero. Sigue pendiente de respuesta, se conmina al contratista para su atención inmediata. El contratista dará respuesta el dia 24 de enero de 2026.

4. Proposiciones y varios:

Respecto al componente SST: el contratista entregó informe del mes de octubre y diciembre de 2025, esta observado por parte de la interventoria. Se entregará el 30 de enero de 2026.

Respecto al componente ambiental: el contratista remitio infomre agosto, septiembre y octubre, aprobados hasta octubre, pendiente el envio del infomre de diciembre, el cual se enviara el dia 21 de enero, pendiente entregar la subsanación del PAGA, 23 de enero de 2026, no se cumplio, el contratista lo remitira el 26 de enero de 2026.

Respecto al componente social: el contratista presenta infomres hasta diciembre, los mismos se encuenttran aprobados, sigue pendiente cierre de tres PQRs. no se realizaron charlas.

En campo se encuentran 18 personas, de estas corresponden a 10 personas mano de obra no calificada, toda correspondiente al area de influencia directa, y se cuenta con 6 mujeres, de las cuales 1 son de área de influencia y 5 son profesionales. .

El contratista no ha entregado0 los rendimientos financieros hasta la fecha del cierre . A la espera que la fiducia entregue el cierre. Se entregará el dia 19 de diciembre de 2025. El contratista hizo la gestión con la fiducia y emitio información para tramite de la interventoria, el 26 de enero, la interventoria remitirá a la subdirección financiera los rendmientos.

Se solicita la entrega de un balance del contrato con el fin de validar recursos para finalizar actividades de ejecución, en dicho balance se debe tener presente el recurso para el pago final de la CVS. Se entregara el dia 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, se entregará el 31 de diciembre de 2025. No se cumplio, se entregara el 19 de enero de 2026, sin embarog, el contratista informa que se puede aumentar meta fisica de pavimento para lo cual pedirá una prorroga. El contratista remitio el balance el dia 22 de enero de 2026, esta en revisió npor parte de la interventoria

Scanned with CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 23/01/2026 (Día / Mes / Año)

interventoria.

Se solicita la entrega de concepto sobre necesidad del filtro en el K5+900 hacia menores el cual será entrega el 24 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contratista lo entregará el 5 de enero de 2026. No se cumplio, el contratista lo remtira el dia 21 de enero de 2026,. No se cumplio, el contratista lo remitira el 28 de enero de 2026.

El dia 22 de enero de 2026, el contratista envió solicitud de cambio de personal, para director y residente, esta en revisión por parte de la interventoria.

Asiste a la reunión por parte del contratista, la ing Daniela Alvarez.Asiste por parte del Instituto, el ing. Luis Gonzalez Ozuna, supervisor, asiste por parte de la Alcaldia, el arq. Jorge Isaac Gil, secretario de infraestructura y planeación.

Se deben presentar polizas para el proximo 26 de diciembre de 2025. No se cumplio, el contratista lo radicará el 5 de enero de 2026, el contratista los remitio al municipio con copia a la interventoria, esta pendiente la aprobacion de las polizas.

Se hace recorrido en obra con todos los participantes, y se verifican los puntos donde se hará la ejecución de la nueva meta fisica del contrato.

el contratista se compromete a cumplir con todos los puntos de la presente acta.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ver compromisos en temas desarrollados	Según puntos anteriores	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/01/2026 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniela Alvarez	Residente	Cons Providencia	
Luis Gonzalez O.	PROF. Esp.	INVIAS	
Marcela Gil G.	Pref Social	Cons Ingenieria	
Vicente Vizola B.	Res. Interventoría	C. Ingeconsulco	
Angela Maria Davila	Director Interventor	C. Ingeconsulco	
	SEC Infra	Alcaldia	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 7 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**5053 de 2023**		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO INGECON-INCO**	**NIT:**	**901.783.007-9**
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNION TEMPORAL):	• **INGENIERIA Y CONSULTORIA INGE CON S.A.S 90%** • **INGENIERIA Y CONSULTORIA CM S.A.S 10%**		
OBJETO:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1**		
FECHA DE INICIO:	**28 de diciembre de 2023**	**No. de Oficio SVR 2023S-UVBOG-033-085**	**SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR**
VALOR INICIAL:	**$ 2.219.000.000,00**		
VALOR ADICIONES:	**$ 115.000.000,00**		
ADICIÓN 1:	**$ 115.000.000,00**		
ADICIÓN N:			
VALOR ACTUAL:	**$ 2.334.000.000,00**		
ANTICIPO	**N/A**		
ANTICIPO OTORGADO:	**$ 0.00**		
ANTICIPO EN CUENTA:	**$ 0,00**		
ANTICIPO AMORTIZADO:	**$ 0,00**		
SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0,00**		
PLAZO INICIAL:	**Hasta el 31 de diciembre de 2023**		
TOTAL, PRÓRROGAS:	**5 (cinco)**		
PRÓRROGA 1:	**Hasta el 31 de diciembre de 2024**		

PRÓRROGA 2:	**Hasta el 31 de julio de 2025**
PRÓRROGA 3:	**Hasta el 31 de octubre de 2025**
PRÓRROGA 4:	**Hasta el 27 de enero de 2026**
PRÓRROGA 5:	**Hasta el 13 de marzo de 2026**
SUSPENSIÓN 1:	**29/12/2023**
REANUDACIÓN 1:	**01/02/2024**
MODIFICACIÓN:	**N/A**
SUSPENSIÓN 2:	**23/10/2025**
REANUDACIÓN 2:	**05/12/2025**
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	**13 de marzo de 2026**

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

La interventoría hizo seguimiento a los contratos de obra de acuerdo a lo establecido en el manual de interventoría del INVIAS donde se establecen las siguientes, actividades administrativas, técnicas, ambientales y sociales, en el periodo de enero de 2026:

Actividades Administrativas:

- Revisión por parte de los especialistas de la interventoría de los informes técnicos de la revisión a los estudios y diseños presentados durante el presente periodo del proyecto del contrato No. 159-2023 del municipio de Planeta rica.

- Revisión para aprobación de la documentación exigida en los pliegos de condiciones de los contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica.

- Revisión de la información necesaria para la liquidación de los contratos de obra No. LP-006-2023 del municipio de Los Córdoba y No. LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento.

- La interventoría entregó al Invias Territorial Córdoba informes semanales contratos No. 159-2023 del municipio de Planeta rica.

- Entrega de informes y documentación generada en desarrollo del proyecto a las secretarias de infraestructura y planeación de los municipios.

Actividades Técnicas:

- Verificación y control de los materiales utilizados en la obra del proyecto de Planeta rica.

- Verificación de procedimientos constructivos de acuerdo con los diseños aprobados.

- Medición de las cantidades ejecutadas y reporte de avance de ejecución.

- Toma de muestras de ensayos de laboratorio de las actividades ejecutadas.

- La interventoría llevó el registro diario de obra (Bitácora), donde queda consignado en detalle las actividades realizadas por el contratista, registro diario del clima las 24 horas y otras situaciones que se relacionen con el Proyecto.

- Control de personal y de equipos en la obra.

- Verificación del cumplimiento de los planes de manejo de tráfico en las obras.

Actividades Ambientales y SST:

- La interventoría realiza la revisión y la inspección de señalización provisional en cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de las afiliaciones a la seguridad social del personal de cada frente de obra.

- La interventoría verifica las inspecciones necesarias a los equipos y herramientas de cada frente de obra.

- La interventoría realiza inspección y verificación de dotación de elementos de protección personal en cada frente de obra.

- La interventoría de igual manera en este periodo también cumple con las solicitudes a los contratistas del pago de la seguridad social y soporte de pago de la planilla de aportes, por medio de comunicados.

- Plan de mejora para control de tráfico mediante utilización de paleteros en los frentes de obra de Planeta rica y los Córdoba.

- Verificar las afiliaciones del personal de cada frente de obra.

Con el fin de dar un resumen de la gestión ambiental realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente:

➢ **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

- El contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, en el mes del presente informe continuó con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal, el contratista a la fecha solo ha presentado los informes ambientales hasta el mes de octubre del 2025. Pendiente diciembre 2025 y enero de 2026.

➢ **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- El contrato LP-006-2023 del municipio de los córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025, quedando pendiente el cierre de informes ambientales y balance ambiental con sus respectivos soportes.

➢ **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- El contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025, quedando pendiente el cierre de informes ambientales y balance ambiental con sus respectivos soportes.

Con el fin de dar un resumen de la gestión social realizada por interventoría a los proyectos de Planeta rica, Los Córdoba y San Bernardo del Viento, se tiene lo siguiente**:**

- **MUNICIPIO DE PLANETA RICA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023:**

  - En el mes de enero de 2026 el contratista a través del componente social se realizó la siguiente charla:
    Charla sobre riesgo psicosocial dirigida al equipo de trabajo
  - Se realizó comité con la veeduría ciudadana, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.
  - En el periodo reportado se hace seguimiento en comité de obra a las siguientes PQRS:

  - Solicitud realizada por el señor Jhon Luis Armario solicitando el pago por concepto de prestación de servicios de mano de obra asociada a las actividades que se vienen realizando en la obra.
  - Solicitud realizada por la señora Elizabeth Agamez Rozo, solicitando pago de liquidación laboral, en el cargo de controladora vial, vinculada desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 25 de octubre de 2025. Por lo cual la interventoría realizará el respectivo seguimiento al cumplimiento de esta obligación.
  - Solicitud realizada por Gledys Hernández Trujillo, solicitando pago de liquidación laboral, en el cargo de controladora vial, vinculada desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025. Por lo cual la interventoría realizará el respectivo seguimiento al cumplimiento de esta obligación.
  - A la fecha el contratista no ha dado respuesta a las peticiones antes mencionadas, sin embargo, en comité de obra el contratista quedó con el compromiso de revisar y dar respuesta a las personas a la mayor brevedad.

- **MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023:**

- Actualmente se encuentran gestionando la información para la entrega final del proyecto.

- El consorcio Vía Barranquillita y la alcaldía municipal a través de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

- El consorcio vía Barranquillita en conjunto con la Administración Municipal de los córdobas, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades (en menor tiempo) desde la zona hasta el casco urbano, el ingreso de medios de transporte para el desplazamiento de productos agrícolas, ingreso del sistema de transporte escolar, lo que permite mejorar la presencia de NNA en las jornadas escolares, ingreso de transporte para la ventas de productos de la canasta familiar entre otros productos y servicios de interés de la comunidad. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

- En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Barranquillita del municipio de los Córdobas, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones técnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que

se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista.

- **MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:**

- Actualmente se encuentran gestionando la información para la entrega final del proyecto.

- El consorcio L&S y a través de grupo de WhatsApp y correo electrónico extiende la invitación la institucionalidad y comunidad para que asistan a la socialización de cierre del proyecto (entrega formal del proyecto).

- El consorcio L&S en conjunto con la Administración Municipal de San Bernardo del Viento, con el acompañamiento de la Interventoría realizó la entrega formal del proyecto a la comunidad, con el desarrollo de un espacio de socialización de cierre del proyecto, en el cual se contó con la participación de la administración municipal, la veeduría ciudadana, la interventoría y comunidad en general. Este espacio tuvo como objetivo informar y dar a conocer a la comunidad del área de influencia, el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del contrato de obra, escuchar a la comunidad y hacer entrega formal del proyecto. Se finaliza el espacio concluyendo (las partes) que ha sido un proyecto de valor y de impacto social para los habitantes de la zona debido a que se logró mejorar el acceso y la transitabilidad de las comunidades y turistas ya que es una zona aledaña a las playas de San Bernardo del Viento. Por estas razones la comunidad y las partes interesadas reciben y firman el acta de entrega a satisfacción que avalan la ejecución de las obras realizadas en el marco del proyecto.

- En el marco de la socialización de cierre del proyecto vía Rimini del municipio de San Bernardo del Viento, la veeduría ciudadana con el acompañamiento y supervisión del área social de la interventoría firmó acta de paz y salvo ya que la obra se ejecutó al 100% de acuerdo con los tiempos establecidos y las especificaciones técnicas del contrato, así mismo se deja constancia de paz y salvo por concepto de vinculación de trabajadores u otros servicios que se pudiesen prestar desde la comunidad en función de las actividades realizadas por el contratista.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.

5.3.1 INFORMES ESPECIALISTAS.

Para el presente informe, no se cuenta con revisión de informes por parte de los especialistas de la Interventoria.

5.3.2 INFORMES PROFESIONALES.

NIT. 901.783.007-9

INFORME EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INTERVENTORIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DEL 2023

PERIODO 1 AL 31 DE ENERO DEL 2026

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
 Directora de Interventoría	Supervisor del INVIAS

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Cedro Golf, Teléfonos: 4672384 / 4672385
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Bogotá - Colombia

1 INTRODUCCIÓN.

Durante el periodo, correspondiente al 1 al 31 de enero de 2026, en el presente informe se presentan las principales actividades desarrolladas por la dirección de la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1 y que tiene a cargo el seguimiento y control de tres contratos de obra:

- Contrato de obra No. 159 de 2023. Contratista: Consorcio Providencia. Contratante: Municipio de Planeta Rica
- Contrato de obra No. LP-006 DE 2023. Contratista: Consorcio Pavimiento Via Barranquillita. Contratante: Municipio de Los Cordobas.
- Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023. Contratista: Consorcio L&S. Contratante: Municipio de San Bernardo del Viento.

2. OBJETIVO GENERAL

Cumplir con las obligaciones correspondientes al cargo de director de Interventoría para el contrato de interventoría No. 5053 de 2023.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Durante el presente periodo, la dirección de interventoría:

- Se atienden requerimientos de la entidad, respecto a información de avance de cada uno de los contratos, para el caso del contrato de Planeta Rica, avance de obra, para el caso de Los Cordobas y San Bernardo, avance en la etapa de liquidación de los contratos.

- Se hace gestión frente a la solicitud de rendimientos financieros de la cuenta conjunta suscrita entre el instituto y la alcaldía de Planeta Rica.

- Se hace gestión frente a la solicitud de rendimientos financieros de la cuenta del anticipo del contrato de obra consorcio Providencia, la cual ya se encuentra cerrada.

- Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a la etapa de obra.

- Se realiza seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista de Consorcio Providencia (Planeta Rica) correspondiente a etapa de obra del nuevo tramo designado por la alcaldía para completar la meta física del contrato, tramo que se encuentra dentro del corredor inicial.

- Programó, desarrolló y lidero los comités semanales de seguimiento realizados conjuntamente con el consorcio providencia.

- Atendió los requerimientos realizados por el instituto, tales como comunicados y/o convocatorias a reuniones y mesas de trabajo.

- Dio cumplimiento a las obligaciones en materia legal, técnica, ambiental social, SST establecidas en el Manual de Interventoría.

- Requirió al contratista el cumplimiento de sus obligaciones establecidas tanto en el contrato como en el convenio, de acuerdo a los lineamientos del Instituto.

- Participo en comités con la comunidad de Providencia (Planeta Rica) para darles claridad sobre aspectos relevantes de la obra.

- Dio aval a la solicitud de prorroga del contrato de obra (Planeta Rica).

- Gestiono y tramito prórroga del contrato de obra consorcio Providencia.

- Gestiono y tramito prórroga del contrato de interventoría teniendo en cuenta la solicitud realizada por contrato de obra.



ANGELA MARIA DAVILA M
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
TP 17202-153798 CLD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA **FECHA:**

DD	MM	AA
31	01	2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 5053 de 2023

Desde: 01 01 2026 Hasta: 31 01 2026

Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel Cargo: Residente de Interventoría

No.	Actividades realizadas durante el mes de enero 2026	Observaciones
1	Elaboración de diferente comunicados remitidos al contratista	Se proyectan comunicados para revisión del director de interventoría y posterior envío al contratista de obra. Donde se registran los diferentes requerimientos para el seguimiento y desarrollo del proyecto.
2	Diligenciamiento de bitácora de obra	se registraron las actividades diarias, equipos utilizados, observaciones, indicaciones, registros de lluvias, etc. del mes de enero de 2026.
3	Revisión de cantidades de obra	Se revisan las cantidades ejecutadas durante el periodo de de enero de 2026.
4	Revisión del balance de obra	Se revisa balance de obra, en archivos editables previo para firma de los representantes legales y para envío los documentos de las cuentas por pagar.
5	Actualización de cantidades de obra	De manera diaria se lleva el control de las cantidades de obra, tomados del registro diario de las actividades ejecutadas en obra, por lo que se actualiza el consolidado de las cantidades ejecutadas.
7	Control de avance de obra.	Se entrega de manera semanal el control de los avances de obra con respecto a la inversión programada aprobada, el cual quedaron registrado en los informes semanales: No. 95 . No. 96 . No. 97 . No. 98
8	Elaboración del informe mensual de interventoría	Se realiza informe mensual mes de enero 2026, con anexos, que entrega al INVIAS.

9	Recorridos diario a la vía	Se realiza visita permanente en los corredores viales, se ejecutaron: Construcción de boxculvert 3x3 en la abscisa K5+900, etc..

No.	Actividades realizadas durante el mes de enero 2026	Observaciones
10	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Se revisa los ensayos de control de caracterización de afirmado y subbase granular; en el mes de enero 2026.
11	Revisión de los ensayos de laboratorio de suelos	Los resultados se registran en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.
12	Se realiza registro fílmico y fotografías de avance	Se presenta el registro del frente de obra.
13	APU no previsto	Se presentaron apu de item no previstos y se firma acta de pactación de precios.

Firma: _____

Vicente Urzola Badel
T.P: 22202215754COR

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL INTERVENTORIA

ENERO DE 2026

PROYECTO: CONTRATO INTERVENTORIA N. 5053 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El alcance de los programas a implementar dentro de la gestión social estipulados en el PAGA – Componente social se encuentra a continuación:

1. Subprograma y/o Proyecto: Atención a la Comunidad
2. Subprograma y/o Proyecto: Información y Divulgación.
3. Subprograma y/o Proyecto: Cultura Vial y Participación Comunitaria.
4. Subprograma y/o Proyecto: Inclusión Social con perspectiva de género y transversalización
5. Subprograma y/o Proyecto: Infraestructura de predios
6. Subprograma y/o Proyecto: Contratación de mano de obra con enfoque de género de derecho y diferencial.
7. Subprograma y/o Proyecto: Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas.

1. SUBPROGRAMA Y/OPROYECTO: DE ATENCION A LA COMUNIDAD

El contratista del proyecto Pavimento Vía Providencia permanece con la instalación de buzón móvil en el área de influencia del proyecto, en aras de garantizar la atención oportuna a los ciudadanos a las quejas, reclamos, solicitudes y peticiones que surjan en el marco del proyecto.

INDICADOR DE GESTIÓN

A fecha el consorcio Providencia ha recibido once (11) PQRS, de las cuales ocho (8) se les ha dado respuesta y tres (3) en espera que el contratista tramita respuesta en los tiempos establecidos.

INDICADOR	UND	%	OBSERVACIONES
Número de solicitudes recibidas/Número de solicitudes respondidas satisfactoriamente	11	%	Se espera atención oportuna por parte del contratista en caso dado de presentarse PQRS.

Procesos de atención PQRS a la fecha por atender:

1. En el mes de noviembre 2025 ingresó una PQRS, a través de la alcaldía municipal, por el señor Jhon Luis Armario solicitando el pago por concepto de prestación de servicios de mano de obra

asociada a las actividades que se vienen realizando en la obra.

2. En el mes de noviembre de 2025 ingresó PQRS, a través de correo institucional de la interventoría por la señora Elizabeth Agamez Rozo, solicitando pago de liquidación laboral, en el cargo de controladora vial, vinculada desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 25 de octubre de 2025. Por lo cual la interventoría realizará el respectivo seguimiento al cumplimiento de esta obligación.
3. En el mes de noviembre de 2025 ingresó PQRS, a través de correo institucional de la interventoría por Gledys Hernández Trujillo, solicitando pago de liquidación laboral, en el cargo de controladora vial, vinculada desde el 1 de febrero de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025. Por lo cual la interventoría realizará el respectivo seguimiento al cumplimiento de esta obligación.

4. SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Durante el mes de enero se realizó seguimiento a las actividades de información y divulgación dirigidas a las comunidades de los proyectos y/o contratos asociados a la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1.

El consorcio Providencia a través de grupo de WhatsApp extiende la invitación para el desarrollo del comité de la veeduría correspondiente al mes de enero de 2026.

SUBPROGRAMA Y/O PROYECTO: CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA.

Capacitaciones y/o charlas

En el mes de enero el contratista Consorcio Providencia a través del componente social realizó la siguiente charla:

Equipo de trabajo

Riesgo Psicosocial

Reuniones - Comités con la veeduría ciudadana

El Consorcio Providencia, realizó comité con la veeduría ciudadana el dia jueves 15 de enero de 2026, con el fin de informar el avance de las obras y a su vez generar un espacio de conversación con los miembros de la veeduría para escuchar sus inquietudes, solicitudes y aportes.

SUBPROGRAMA/PROYECTO: INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumentó a la vinculación de hombres y mujeres del área de influencia en igualdad de condiciones, toda vez que se requiere de la participación a los habitantes de la población de manera equitativa, promoviendo el empleo temporal, lo cual contribuye a mejorar las condiciones económicas de las comunidades.

Espacios educativos para la inclusión social

Durante el periodo el contratista Consorcio Providencia no realizó charlas asociadas a la Diversidad y la Inclusión Social.

5. SUBPROGRAMA/PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS

Levantamiento de Actas de Vecindad

Durante el periodo el Consorcio Providencia no realizó visitas para la realización de actas de vecindad.

Se reporta cuadro con las actas de vecindad iniciales y de cierre que hasta la fecha se han elaborado.

INDICADOR DE GESTIÓN

Actas de vecindad de inicio	**Corredor**	**Total**
59 tramos 1 y 2 – Providencia.	*Vereda Providencia del municipio de Planeta Rica – Córdoba	59 actas levantadas y aprobadas
Actas de vecindad de cierre	**Corredor**	**Total**
42 actas tramo 1 (La Balastrera 1)	La Balastrera 1	42 actas levantadas y aprobadas.

6. SUBPROGRAMA/PROYECTO: CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL.

Se hace seguimiento a la permanencia o aumento a la contratación de mano de obra con enfoque de género, es decir la participación de mujeres cabeza de hogar, jóvenes, personas en situación de discapacidad y miembros de las comunidades indígenas, toda vez que se requiere la

participación de la población diferencial, lo que permite visibilizar el reconocimiento de derechos y eliminación de barreras, obstáculos, discriminación, prejuicios e imaginarios que impiden el acceso y garantía y capacidad para hacer un ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones y oportunidades.

7. SUBPROGRAMA/PROYECTO: ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

En el mes de enero, no se adelantaron gestiones asociadas a la identificación de comunidades indígenas, ya que en los periodos pasados el contratista realizó la gestión respectiva, cuya indagación realizada a través de las entidades competentes no certificaron presencia de comunidades indígenas localizadas en el área directa de intervención del proyecto donde se tuviera que adelantar proceso de consulta previa.

OBSERVACIONES:

- Durante el periodo se realizó seguimiento al cumplimiento de actividades asociadas a los programas y/ proyectos descritos en el PAGA – Componente Social.
- Seguimiento a la entrega del informe social por parte del contratista, el cual debe ser entregado de manera mensual en los formatos autorizados por INVIAS, con sus respetivos soportes
- De manera permanente se dispone la participación para el acompañamiento y seguimiento a las actividades programadas por parte del contratista.



LEIDY MARCELA GIL GONZÁLEZ
Profesional Social – Interventoría
Registro Profesional: 26035741

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

01 AL 31 DE ENERO DEL 2026

CONSORCIO INGECO-INCO

ELABORO	**REVISÓ**
Ing. ANGIE VERSOLATTO G.	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
INSPECTORA SST	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Tabla Contenido

INTRODUCCIÓN 3
1 ALCANCE DE INFORME 4
2 LOCALIZACION 5
3 GENERALIDADES 5
3.1 Información contrato de interventoría 5
3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST 6
4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS. 6
4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 6
4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 6
4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO 13
4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA 14
4.2.1 Política SG – SST 14
4.2.2 Estado de personal e ingresos 15
4.2.3 Vehículos. 17
4.2.4 Indicadores al SG-SST 17
5 CONCLUSIONES 17

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento del SG-SST de los contratistas de obra y la implementación de este en las diferentes actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2025 en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

A su vez continuar la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la empresa Ingeniería Y Consultoría INGECON SAS con el fin de brindar a los trabajadores un ambiente laboral que sea adecuado, cómodo y eficiente, para poder cumplir a cabalidad con las tareas designadas de manera óptima, segura y confiable y mitigar al máximo los peligros a los que se encuentran expuestos.

1 ALCANCE DE INFORME

a) Informe mensual SST de interventoría etapa de obra.

b) Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

c) Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por los contratistas de obra, donde se verifique el cumplimiento de las actividades de mantenimiento presentado por el contratista y aprobado por la interventoría.

d) Resumen de las actividades realizadas por la interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes.

e) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de obra, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

f) Afiliaciones y pagos del personal del contrato de interventoría, al Sistema General de Seguridad Social Integral.

2 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de los Córdobas, San Bernardo del Viento y Planeta Rica, en el departamento de Córdoba.

3 GENERALIDADES

3.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A
SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	13 DE MARZO DEL 2026

3.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SST

En el presente informe queda evidenciado el seguimiento que viene realizando la interventoría en el periodo del presente informe, adicionalmente se plasma la gestión que viene realizando cada contratista.

4.1 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONTRATISTAS.

4.1.1 CTO LP-006 DE 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, fue presentado las planillas de seguridad y paz y salvo.

4.1.2 CTO. 159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

El contratista continuo con las actividades de instalación de señales preventivas en el corredor vial, entre las abscisas k0+084 hasta a k3+540.

Se mantiene instalación de señales preventivas en el corredor vial

Seguido al boxculvert 4.8x2 ubicado en la abscisa k4+200, se realiza recompactación de relleno lateral en el sector del muro de contención construido

Se avanza con las actividades de rellenos laterales compactados a lo largo del pavimento rigido construido.

Se realiza fundida con concreto 4000 psi de losa inferior, solera, dentellon, dos aletas y muros para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, solera, dentellon, dos aletas y muros para construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realiza excavaciones y demilición de alcantarilla existente para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

se realiza instalación de pedraplen, relleno con material granular compacto y fundida de solado para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

4.1.2.1 Política de SG-SST

El contratista presenta la política de seguridad y salud en el trabajo, prevención de alcohol, tabaco y drogas, las cuales se encuentran publicados en la bodega y fueron socializados a todo el personal vinculado, a través de la inducción SST, se evidencia a continuación.



CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9

POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **CONSORCIO PROVIDENCIA** en sus operaciones de construcción reconoce la importancia del talento humano y se compromete desde el más alto nivel de la organización a:

Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos de casa una de las obras que construimos, establecer los respectivos controles, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales que puedan surgir en cada una de ellas.

Cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales y los demás requisitos aplicables.

Nuestra política es publicada, divulgada e implementada para asegurar que siga siendo pertinente a medida que se evalúa el desempeño del sistema gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para logarlo, la organización destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y el talento humano; con el fin de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores independiente de su forma de contratación o vinculación, mediante la mejora continua de su sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C n° 78.034.207 de cerete, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9

Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, reconoce, que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas, es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos, que requiere atención en promover entornos de trabajo seguros y hábitos saludables fomentando el bienestar de sus trabajadores, mediante la prevención del consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

La Política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol y Sustancias Psicoactivas, aplica a todas las personas funcionarios, contratistas, subcontratistas, proveedores directos e indirectos, clientes y visitantes que ingresen y/o permanezcan a la entidad. Formular y adoptar políticas de salud dirigidas a garantizar su efectivo, en igual trato y oportunidades para toda la población, asegurando para ello, la coordinación armónica, así como la formulación y adopción de políticas que propendan por la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad y rehabilitación de sus secuelas, mediante acciones colectivas e individuales.

Desarrollo de entornos protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas
La entidad promoverá actividades de sensibilización y de capacitación para los colaboradores, propendiendo por la creación de hábitos y estilos de vida saludables en relación al daño que causa el cigarrillo, bebidas alcohólicas y/o energizantes y sustancias psicoactivas las cuales afectan la salud del individuo y su entorno.

Establecerá medidas preventivas mediante acciones y estrategias de información y educación a sus colaboradores y divulgará esta política a todos los interesados de la organización.

Atentamente,
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C n° 78.034.207 de cerete, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629-9

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencial@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

4.1.2.2 Estado del personal e ingresos

A continuación, se relaciona el personal que se encuentra laborando para el periodo reportado en obra:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ACTIVO O RETIRADO
José Antonio Sarmiento Espejo	1.038.100.533	Op. Retroexcavadora	06-10-24		Activo
Eduardo Hoyos Hernández	**1.066.746.105**	**Obrero**	**05-12-25**		**Activo**
Robert Emiro Trujillo Sáez	15.679.922	Obrero	23-08-25		Activo
José Ricardo Ruiz	15.677.277	Dir. Obra	19-06-24		Activo
Angie Daniela Carrascal	1.066.750.679	SST	30-04-24		Activo
María Camila Tano Hoyos	1.066.748.940	Trabajadora social	20-06-24		Activo
Daniela Álvarez acuña	**1.066.746.321**	**Residente obra**	**05-12-25**		**Activo**
Carelis Bedoya Quintero	1.006.575.053	Ing. administrativa	07-07-25		Activo
Estefanía acosta González	1.138.076.010	Aux sst	07-07-25		Activo
Eufray Bravo	**1.064.190.392**	**ayudante**	**12-12-25**		**Activo**
Melissa Lambraña	1.003.190.690	Residente obra	06-08-25		Activo

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	ACTIVO O RETIRADO
Jorge Luis Hernández Gómez	**1.067.885.979**	**Oficial**	**12-12-25**		**Activo**
Miguel Darío Ortega Martínez	**1.066.721.585**	**Ayudante**	**12-12-25**		**Activo**
Jose Carlos Goez Cuello	**1.066.723.995**	**Ayudante**	**12-12-25**		**Activo**
Brayan Alfonso Padilla Martínez	**1.067.292.005**	**Ayudante**	**12-12-25**		**Activo**

El contratista no ha presentado el informe del mes de enero del 2026, por lo tanto, no se cuenta con las planillas de dicho periodo, por lo tanto, se adjunta la planilla del mes de diciembre del 2025 en Anexo 1.

4.1.2.3 Programa de Capacitaciones

El contratista presenta las capacitaciones realizadas durante el periodo del presente informe:

Tabla 4. Capacitaciones

TEMA DE CAPACITACIONES	FECHA DE CAPACITACIONES
Espacio confinado y su norma	06-01-26
Orden y aseo	10-01-26
Actos inseguro	13-01-26
Riesgo auditivo	17-01-26
Protección para las manos	19-01-26
Norma de seguridad y salud en el trabajo	24-01-26
Pausas activas	26-01-26

En el anexo 2, se adjunta las actas de capacitación realizadas en el mes de enero del 2026.

4.1.2.4 Maquinaria

Se evidencio el ingreso de la siguiente maquinaria, relacionada en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4:

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MOTONIVELADORA	LIUGONG 4165D	3.7M	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CASE CR220B	1.5M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PAJARITA	CASE 580N	0.67M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	SD-100D	7TON	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	UPP086	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA	CHEVROLET BSF842	15M3	VIA PROVIDENCIA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

En el anexo 3, se adjunta los preoperacionales de los vehículos y maquinarias reportados en el mes de enero del 2026.

4.1.2.5 INDICADORES SG-SST

Para el periodo del presente informe, el contratista no ha radicado el informe de enero del 2026:

Indicadores de gestión	Descripción	Formula	Real periodo actual	Real periodo año anterior	Real acumulado	Análisis
Número de accidentes (AT)	Número total de accidentes de trabajo con lesiones a los trabajadores (con y sin días perdidos)	No de accidentes	0	0	0	En el periodo del 15 al 30 de enero de 2026 no se presentaron accidente de trabajo.
Índice de frecuencia de accidentes con días perdidos LTIFR	Describe el número de accidentes de trabajo con tiempo perdido	(Accidentes con tiempo perdido/Horas Hombres Trabajadas) *200000	0	0	0	
Frecuencia de accidentalidad (FA)	Describe el número de accidentes de trabajo que se presentan por cada 100 trabajadores	(No. De AT/No. De trabajadores) *100	0	0	0	
Severidad de accidentalidad(FS)	Describe cuantos días perdidos por accidentes de trabajo se presentan por cada 100 trabajadores	((No. De días perdidos +No de días cargados) /promedio de trabajadores) *100	0	0	0	

Indicadores de gestión	Descripción	Formula	Real periodo actual	Real periodo año anterior	Real acumulado	Análisis
Prevalencia de la enfermedad laboral (EL)	Número de casos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo determinado	((No. De casos nuevos + antiguos) /promedio de trabajadores) * 100000	0	0	0	
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de una enfermedad laboral presente en una población en un periodo determinado	(No. De casos nuevo/promedio de trabajadores) * 100000	0	0	0	
Ausentismo general	Establece el número de días de ausencia por incapacidad médica laboral o común en el mes con respecto al número de días de trabajo programados	(Días de ausencia por incapacidad/ número de días de trabajo programados) * 100	0	0	0	En el periodo del 15 de diciembre al 30 de diciembre de 2024 no se presentaron ausentismo por parte de nuestros trabajadores

4.1.2.6 Inspecciones

Se evidencio durante el periodo el uso de los EPP por parte del personal, pese a que dentro de la gestión documental está pendiente las actas de entrega de EPP firmadas por todo el personal.

El contratista cuenta con una bodega ubicada en la balastrera 1, la cual, se evidencia la implementación del punto de emergencia.

Así mismo, la instalación de señalización preventiva en el frente de obra, en el **anexo 4 – Formatos de inspecciones.**










CAMILLA DE EMERGENCIA
BOTIQUIN
EXTINTOR







4.1.3 CTO LP-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, el contratista presenta en correo del 16 de diciembre del 2025, paz y salvo y planilla de seguridad social, aun así, no se evidencia un informe que detalle el cierre de las actividades del SG-SST, un consolidado de todo el personal laborado y sus respectivo retiro, se presente un análisis de cómo son indicadores de accidentalidad de todo el periodo ejecutado adjuntando la certificación de la ARL que justifique que no se contó con accidente o enfermedades laborales, cumplimiento al cronograma de actividades del SG-SST con los soportes de las capacitaciones, consolidado de entrega de EPP e inducciones y notificaciones de riesgos.

No se evidencia el paz y salvo del siguiente personal:

- Agámez Andy
- Bejarano Harry
- Castillo Iván
- Urzola William

4.2 SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORIA

Se realizó seguimiento a las actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad del decreto 1072 de 2015 y 1443 de 2014 en cuanto a los Sistemas de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo SG-SST.

Teniendo en cuenta el ciclo PHVA en el SG-SST, como el procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

1. Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

2. Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

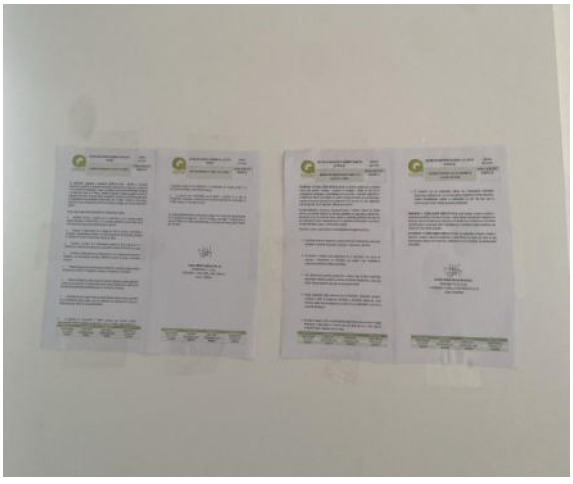
3.Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

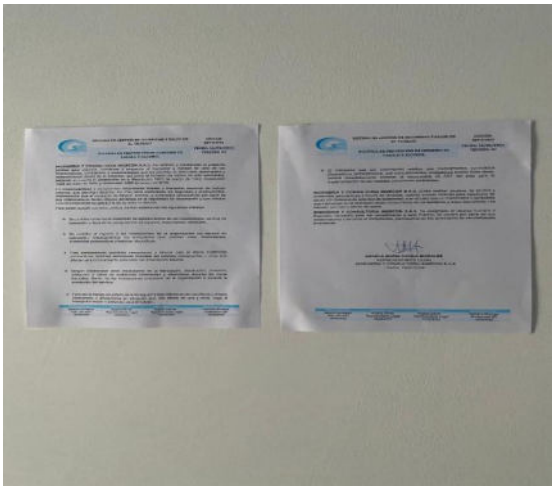
4. Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Dentro de las actividades desarrolladas se realizaron las siguientes:

4.2.1 Política SG – SST

La interventoría Consorcio ingecon-inco, cuenta con las políticas al SG-SST, política de plan de emergencia y acoso laboral, las cuales, han sido socializadas en las inducciones y divulgadas en las oficinas ubicada en Planeta Rica, como se evidencia a continuación:





4.2.2 Estado de personal e ingresos

Para el periodo del presente informe la interventoría cuenta con el siguiente personal, el cual, se relaciona en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7:

Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																														% Dedicación en el mes
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		100%
VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		100%
GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		100%
JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TECNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		100%
ANGIE KATHERINE VERSOLATTO GONZALEZ	1110547301	SISO	$ 3.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		100%

En el anexo 4, se presenta las planillas SS.

4.2.2.1 Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.

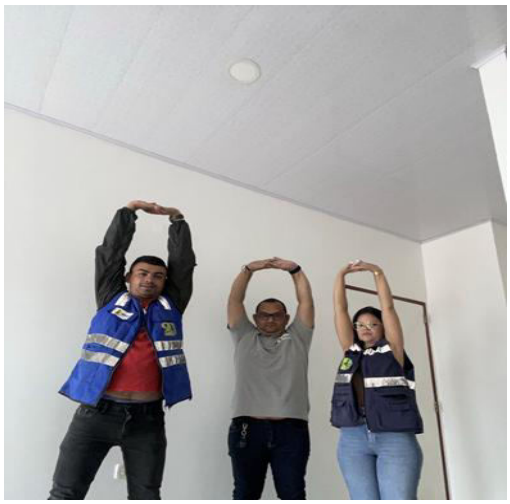
La interventoría ha evaluado y dado prioridad a los factores de riesgo utilizando una matriz de riesgo, identificando las condiciones de riesgo asociadas a las actividades planificadas en cada área y etapa del proyecto. Además, se han establecido medidas de intervención específicas para mitigar cada riesgo identificado. Se remite en el anexo 5.

Por lo tanto, se vienen realizando las siguientes medidas:

- La interventoría desde el área SG-SST realizo las siguientes capacitaciones:

  - Primeros auxilios viales - Pasos para actuar ante un accidente de tránsito
  - Hábitos saludables, higiene del sueño, higiene postural y pausas activas

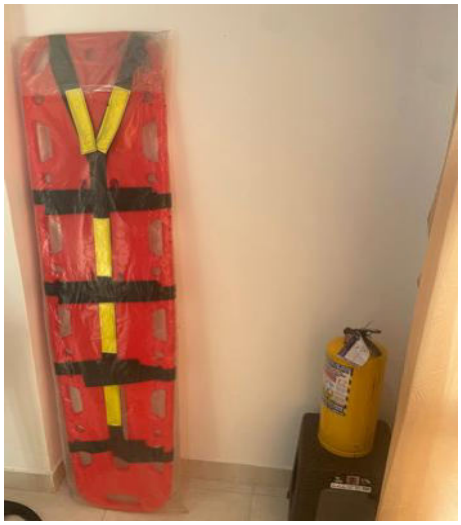
- **Seguimientos Pausas activas**. La interventoría realiza pausas activas diarias en horario de 10:30 am y 3:30 pm.





- **Implementación al plan de emergencias**

Las oficina ubicada en el municipio de Planeta Rica, cuenta con sus respectivos extintor, botiquín y camillas.



Oficina Planeta Rica



Oficina Planeta Rica

4.2.3 Vehículos.

La interventoría relaciona los siguientes vehículos y presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría.

EQUIPOS Y VEHICULOS	DESCRIPCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER GNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Se presenta los preoperacionales en el anexo 6.

4.2.4 Indicadores al SG-SST

En cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 del 2019, la interventoría viene realizando la medición de los indicadores de frecuencia, los cuales, se presentan en el anexo 7.

5 CONCLUSIONES

Para el contrato LP-006 de 2023 del municipio de Los Córdobas, se evidenció la finalización de las actividades el 31 de mayo de 2025, así como la presentación de las planillas de seguridad social y los respectivos paz y salvo, sin observarse novedades relevantes pendientes en materia de seguridad y salud en el trabajo para el cierre contractual.

En el contrato 159 de 2023 del municipio de Planeta Rica, se constató la continuidad de las actividades de obra, incluyendo la instalación de señalización preventiva, control de tráfico, acopio de materiales. En materia de SG-SST, el contratista cuenta con políticas de seguridad y salud en el trabajo debidamente socializadas, un programa de capacitaciones ejecutado durante el mes de diciembre de 2025 y registros de personal activo y retirado. Así mismo, se evidenció el uso de elementos de protección personal, la implementación de señalización preventiva y la existencia de un punto de emergencia en la bodega de obra.

Finalmente, para el contrato LP-008 de 2023 del municipio de San Bernardo del Viento, si bien el contratista presentó paz y salvo y planillas de seguridad social, no se evidencia un informe integral de cierre del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que incluya el consolidado del personal vinculado y retirado, el

análisis de los indicadores de accidentalidad de todo el periodo contractual, la certificación de la ARL que respalde la inexistencia de accidentes o enfermedades laborales, el cumplimiento del cronograma de actividades del SG-SST con sus respectivos soportes, ni el consolidado de entrega de EPP, inducciones y notificaciones de riesgos. Adicionalmente, se encuentra pendiente la presentación del paz y salvo del personal relacionado, lo cual constituye un requisito indispensable para el cierre administrativo y técnico del contrato.

ANEXO 1. PLANILLA SS PLANETA RICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6002531100**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/07					

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
231001	231001-COLFONDOS	2	$ 372.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 372.100	$ 0	$ 372.100
230301	230301-PORVENIR	10	$ 1.975.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.975.400	$ 0	$ 1.975.400
SUBTOTALES:										**$ 3.258.700**	**$ 0**	**$ 3.258.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 154.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.300	$ 0	$ 0	$ 154.300
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 937.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 937.400	$ 0	$ 0	$ 937.400
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.700	$ 0	$ 0	$ 290.700
ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 735.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 735.700	$ 0	$ 0	$ 735.700
SUBTOTALES:													**$ 2.546.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 2.546.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	16		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.417.800	$ 1.417.800	$ 0	$ 0	$ 1.417.800
SUBTOTALES:									**$ 1.417.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.417.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	16	$ 815.300	$ 0	$ 815.300
SUBTOTALES:			**$ 815.300**	**$ 0**	**$ 815.300**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	16	$ 612.100	$ 0	$ 612.100
PASENA	PASENA - SENA	11	$ 290.000	$ 0	$ 290.000
SUBTOTALES:			**$ 902.100**	**$ 0**	**$ 902.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1003190690	LAMBRANO ESTRADA MELISSA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0
2	CC 1006575053	BEDOYA QUINTERO CARELIS ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
3	CC 1038100533	SARMIENTO ESPEJO JOSE ANTONIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
4	CC 1064190392	BRAVO ARROYO EUFRAY	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	12																230301-PORVENIR	19	$ 901.550	$ 144.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.300	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	19	$ 901.550	$ 112.700	$ 0	$ 112.700	14-11 - ARL SURA	19	$ 901.550	5612002	$ 62.800	19	$ 901.550	CCF16-COMFACOR	$ 36.100	$ 18.100	$ 27.100	$ 0	$ 0
5	CC 1066720747	SIERRA MORENO JESUS ALBERTO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC24-COOSALUD ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
6	CC 1066721585	ORTEGA MARTINEZ MIGUEL DARIO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	12																230301-PORVENIR	19	$ 901.550	$ 144.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.300	EPS037-NUEVA EPS	19	$ 901.550	$ 112.700	$ 0	$ 112.700	14-11 - ARL SURA	19	$ 901.550	5612002	$ 62.800	19	$ 901.550	CCF16-COMFACOR	$ 36.100	$ 18.100	$ 27.100	$ 0	$ 0
7	CC 1066723995	GOES CUELLO JOSE CARLOS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	12																231001-COLFONDOS	19	$ 901.550	$ 144.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.300	NUEVA EPS CM	19	$ 901.550	$ 112.700	$ 0	$ 112.700	14-11 - ARL SURA	19	$ 901.550	5612002	$ 62.800	19	$ 901.550	CCF16-COMFACOR	$ 36.100	$ 0	$ 27.100	$ 0	$ 0
8	CC 1066746105	HOYOS HERNANDEZ EDUARDO SEGUNDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		NO	05																230301-PORVENIR	26	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS037-NUEVA EPS	26	$ 1.233.700	$ 154.300	$ 0	$ 154.300	14-11 - ARL SURA	26	$ 1.233.700	5612002	$ 85.900	26	$ 1.233.700	CCF16-COMFACOR	$ 49.400	$ 24.700	$ 37.100	$ 0	$ 0

Planilla de Pago

Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901764629
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO PROVIDENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PLANETA RICA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CL 67 -5-40	TELÉFONO:	7615894
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6002531100**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/07						

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP													
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																																																			ADMIN	TOTAL APORTE				
9	CC 1066746321	ALVAREZ ACUNA DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	05																230301-PORVENIR	26	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS002-SALUD TOTAL	26	$ 1.233.700	$ 154.300	$ 0	$ 154.300	14-11 - ARL SURA	26	$ 1.233.700	5612002	$ 85.900	26	$ 1.233.700	CCF16-COMFACOR	$ 49.400	$ 0	$ 37.100	$ 0	$ 0
10	CC 1066748940	TANO HOYOS MARIA CAMILA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
11	CC 1066750679	CARRASCAL OCHOA ANGIE DANIELA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
12	CC 1067292005	PADILLA MARTINEZ BRAYAN ALFONSO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	12																230301-PORVENIR	19	$ 901.550	$ 144.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.300	EPS037-NUEVA EPS	19	$ 901.550	$ 112.700	$ 0	$ 112.700	14-11 - ARL SURA	19	$ 901.550	5612002	$ 62.800	19	$ 901.550	CCF16-COMFACOR	$ 36.100	$ 18.100	$ 27.100	$ 0	$ 0
13	CC 1067885979	HERNANDEZ GOMEZ JORGE LUIS	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	12																230301-PORVENIR	19	$ 901.550	$ 144.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 144.300	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	19	$ 901.550	$ 112.700	$ 0	$ 112.700	14-11 - ARL SURA	19	$ 901.550		$ 62.800	19	$ 901.550	CCF16-COMFACOR	$ 36.100	$ 0	$ 27.100	$ 0	$ 0
14	CC 1138076010	ACOSTA GONZALEZ ESTEFANIA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
15	CC 15677277	RUIZ HOYOS JOSE RICARDO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000	5612002	$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF16-COMFACOR	$ 80.000	$ 40.000	$ 60.000	$ 0	$ 0
16	CC 15679922	TRUJILLO SAENZ ROBERT EMIRO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.423.500	5612002	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF16-COMFACOR	$ 57.000	$ 0	$ 42.800	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 8.940.000**

Planilla NO Pagada

ANEXO 2. CAPACITACIONES AMBIENTAL -SST

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACION:		REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Bolastrera 2.		6-01-26.		
DURACION:	15 min.				
TEMA:	Espacios Confinados y su norma				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Tano Hoyos
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G.
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	Daniela Alv
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	Jorge Hernandez
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	BRAYAN Padilla

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 10-01-26				
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Orden y Asco.				
EXPOSITOR:	Angie Carrasco				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya Q.
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	Daniela Alv
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	Jorge Hernandez.
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	Brayan Padilla

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNION:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 13-01-26.				
DURACION:	20 min.				
TEMA:	Actos Inseguros.				
EXPOSITOR:	Angie Carranza				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Bolas Tierra 2. 17-01-26.				
DURACIÓN:	15 min.				
TEMA:	Tipos de riesgos.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Ma Camila Tano Hoyos
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	Jorge Hernandez
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	Brayan Padilla

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:	X	CAPACITACIÓN:		REUNIÓN:	
INDUCCIÓN:		REINDUCCIÓN:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2. 14-07-26.				
DURACIÓN:	20 min.				
TEMA:	Riesgos auditivos				
EXPOSITOR:	Angie Carabal				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Ma Camila Tano Hoyos
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	Carelis Bedoya.
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	Daniela Alv
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño E.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	Jorge Hernandez.
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	Brayan Padilla.

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Bgla Sierra Z. 24-01-26.				
DURACION:	15 min.				
TEMA:	Proteccion para las manos.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Hoyos
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	Daniela Alvarez
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	Jorge Hernandez
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	Brayan Padilla

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACION:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Balastrera 2.			26-01-26	
DURACION:	15 min				
TEMA:	norma de Seguridad y Salud en el trabajo.				
EXPOSITOR:	Angie Carrascal				
TOTAL ASISTENCIA:	14.				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento.
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Ma Camila Tano Hoyos
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	Jorge Hernandez
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	BRAYAN PADILLA

FIRMA EXPOSITOR

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:901.764.629-9	REGISTRO DE AISITENCIA A CAPACITACION Y FORMACION	Codigo: SAF-FOR-004
		Fecha: May-2023
		Version: 3.0

CHARLA:		CAPACITACIÓN:	X	REUNIÓN:	
INDUCCION:		REINDUCCION:		OTROS:	
CIUDAD Y FECHA:	Bujastrera 2a		30-01-26.		
DURACION:	25 min.				
TEMA:	Pausas activas.				
EXPOSITOR:	Angie Navarro				
TOTAL ASISTENCIA:	14				

1. Ha recibido y entendido el contenido de la charla relacionada en el presente formato
2. Se encuentra en buenas condiciones de salud, no presente síntomas asociadas a Covid-19 (tos, secreciones nasales, dolor de cabeza, malestar general, dificultad para respirar)
3. Conoce el mecanismo de comunicación establecido por la empresa en caso de presentar síntomas asociados a covid-19
4. Se compromete a reportar durante la jornada laboral cualquier síntoma asociado a Covid -19.
5. Manifiesta que la empresa a realizado la toma de temperatura con el fin de hacer seguimiento al estado de salud.
6. Manifestar si presenta alguna sintomatología asociada a COVID 19 si presenta indíquelas en las observaciones

No	NOMBRE DEL EMPLEADO	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	JOSE ANTONIO SARMIENTO ESPEJO	1.038.100.533	OP.RETROEXCAVADORA	Jose Sarmiento
2	JOSE RICARDO RUIZ	15.677.277	DIR.OBRA	
3	MARIA CAMILA TANO	1.066.748.940	PROF.SOCIAL	Maria Camila Tano Tapias
4	ESTEFANIA ACOSTA GONZALES	1.138.076.010	AUX SST	Estefania Acosta G
5	EDUARDO HOYOS HERNANDEZ	1.066.746.105	OBRERO	Eduardo Hoyos
6	ROBERT EMIRO TRUJILLO SAEZ	15.679.922	OBRERO	Robert Trujillo
7	CARELIS BEDOYA QUINTERO	1.006.575.053	ING ADMINISTRATIVA	
8	DANIELA ALVAREZ ACUÑA	1.066.746.321	RESIDENTE OBRA	Daniela Alv
9	EUFRAY BRAVO	1.064.190.392	AYUDANTE	
10	MELISSA LAMBRAÑO	1.003.190.690	RESIDENTE OBRA	Melissa Lambraño.
11	JORGE LUIS HERNANDEZ GOMEZ	1.067.885.979	OFICIAL	
12	MIGUEL DARIO ORTEGA MARTINEZ	1.066.721.585	AYUDANTE	Miguel Ortega
13	JOSE CARLOS GOEZ CUELLO	1.066.723.995	AYUDANTE	Jose Goez
14	BRAYAN ALFONSO PADILLA MARTINEZ	1.067.292.005	AYUDANTE	

FIRMA EXPOSITOR

ANEXO 3 - PREOPERACIONALES PLANETA RICA

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO: INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO: SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:
INSPECCIONADO POR: Angie Garrido Gal — EQUIPO No. 5BON CASE
LOCALIZACION: Barrera 2

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES															
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)															
Motor-refrigerante-orometro, aire)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)															
Bateria y cables															
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos															
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidráulicas															
Pasadores, suspensión															
Control fugas de aire															
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Eje de Toma de fuerza		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**								
REVISÒ:		NOMBRE/APELLIDOS													
OBSERVACIONES:		Jose Sarmiento													

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO: INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO: SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:
INSPECCIONADO POR: Angie Carrascal — EQUIPO No.: SBON CASE
LOCALIZACION: Bolastrera 2

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES															
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)															
Motor-refrigerante-orometro, aire)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)															
Bateria y cables															
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos															
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidráulicas															
Pasadores, suspensión															
Control fugas de aire															
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Eje de Toma de fuerza		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**								
REVISÒ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		JEF SUPERVISOR O.													

CONSORCIO PROVIDENCIA	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	NOMBRE DEL FORMATO: INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE RETRO - PAJARITA			
	VIGENCIA	VERSION	CODIGO: SAF-FOR-117	CONSECUTIVO

DEPENDENCIA:
INSPECCIONADO POR: Angie camacal — EQUIPO No. SDON CASE
LOCALIZACION: Bolastrera 2

ITEM	CANT.	LUN		MAR		MIER		JUE		VIER		SAB		DOM	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES															
Frontales	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
traseras de trabajo (reflector)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales delanteras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Direccionales traseras de parqueo (Giro)	2	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
De Stop y señal trasera	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
CABINA															
Alarma de retroceso	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Pito	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de servicio	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Freno de emergencia															
Dirección/suspensión (Terminales)	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cinturón de seguridad	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Cabina antibuelco (R.O.P.S) certificada															
Extintor de incendios (10 lbs) PQS	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Asiento en buena condición	6	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Indicadores (hidráulico-voltimetro)															
Motor-refrigerante-orometro, aire)	4	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Escaleras y pasamanos (cabina/trompo)															
Bateria y cables															
LLANTAS		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Sn cortaduras progundas y sin abultamientos															
ESTADO MECÁNICO		✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Control de fugas hidráulicas															
Pasadores, suspensión															
Control fugas de aire															
Brazos de levante hidraulicos	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Grapas y anclaje de chasis	1	✓		✓		✓		✓		✓		✓			
Descarga (gato, pivote, pasadores)		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Eje de Toma de fuerza		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A		N.A			
Manguera de agua y de alta presión															
Vo.Bo. Supervisor															
ITEM		INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL	INC	FNL
HOROMETRO															
ESTANBAI															
Fuera de servicio: si no	**Fecha de Corrección:**						**Resp. Corrección:**								
REVISÒ:		**NOMBRE/APELLIDOS**													
OBSERVACIONES:		José Sarmiento													

ANEXO 4 - INSPECCIONES DE OBRA

CONSORCIO PROVIDENCIA NIT:9° 1.764.629-9	INSPECCION DE AREAS DE TRABAJO y CONDICIONES DESEGURIDAD EN OBRA	Código: SAF-FOR-101
		Fecha: ENE 2024
		Versión: 02

FECHA:	15-01-26.	LUGAR:	Balastrera 2.
CONTRATO:	Consorcio Providencia	RESPONSABLE:	Angie Carrascal

Marque con una X corresponda

Gestión de la Obra	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentra a disposición dentro de la obra.	X			
Se realizan llamados de atención, y se encuentra registro dentro de la obra	X			
Se cuenta con jefe de seguridad e inspectores dentro de la obra.	X			
Existe registros de que se ha impartido formación o capacitación a los trabajadores.	X			
Instalaciones de Bienestar de los Trabajadores	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Se dispone de vestidor para los trabajadores adecuado y separado por sexo.			X	
Se dispone de sitios de aseos adecuados y suficientes para los trabajadores.			X	
Los aseos y vestuarios se encuentran en condiciones debidas de limpieza y orden.			X	
Se dispone de casino adecuado para los trabajadores.			X	
Señalización de Obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Existe señalización de entrada a la obra.	X			
Existe señalización de obligatorio uso de EPP	X			
Existe señalización de prohibido fumar.	X			
Existe señalización de los equipos de primeros auxilios.	X			
Existe señalización de los equipos contra incendios.	X			
En caso de presencia de Líneas de Alta Tensión, existe señalización.	X			
Existe señalización de advertencia por presencia de camiones, grúas ..etc.	X			
Existe separación de las zonas de paso de vehículos y peatones.			X	
Equipos de Emergencia	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Existen suficientes extintores en la obra.	X			
Los extintores son adecuados al riesgo a proteger.	X			
Existe botiquín en la obra.	X			
El botiquín está equipado de forma adecuada.	X			
Existe listado de teléfonos de emergencia y es visible.	X			
Acopios	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Los acopios de material tienen zona reservada y demarcada.		X		
Los acopios de tubos o elementos que rueden se protegen de deslizamientos.		X		
Los acopios de material pesado no se apilan en alturas.			X	
Los acopios no obstaculizan el paso de vehículos o personas.	X			
Trabajos en Altura (Mas de 1.50mts)	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Se adoptan las medidas necesarias para evitar caídas de altura.			X	
Plataformas, andamios y pasarelas protegidas por barandillas >= 90 cm.			X	
Trabajos en altura realizados con redes de seguridad.			X	
Trabajos en altura utilizan arnés de seguridad.			X	
Plataformas de trabajo en altura son estables y sólidas.			X	
Pasarelas tienen un ancho >= 60 cm y barandillas.			X	
Instalación Eléctrica Provisional de Obra	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Se dispone de un cuadro eléctrico general de obra.			X	
Las conexiones eléctricas están protegidas de la lluvia y daños por terceros			X	
El cuadro eléctrico está ubicado en lugar seguro.			X	
Las tomas del cuadro eléctrico tienen la protección adecuada.			X	
Ausencia de empalmes en el cuadro eléctrico ó líneas de suministro. Y conexiones con clavijas en todas las tomas			X	
Las zonas en tensión del cuadro eléctrico están protegidas contra contactos eléctricos directos.			X	
La instalación eléctrica de la obra dispone de toma de tierra general.			X	
Equipos en general	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Escaleras de mano en buen estado, con zapatas antideslizantes.			X	
trompo de mezcla dispone de polo a tierra.	X			
Trompo de mezcla dispone de protecciones en los órganos de transmisión.	X			
Pequeñas herramientas eléctricas disponen de doble aislamiento.	X			
Las pequeñas herramientas eléctricas son adecuadas para el uso que se les da.	X			
Herramientas manuales en buen estado.	X			

SEGURIDAD EN OBRA				Fecha: ENE 2024
Equipos de Protección Individual	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
El personal emplea el casco de seguridad para la cabeza.	X			
En la manipulación de objetos cortantes se emplean guantes de seguridad.	X			
El personal emplea calzado de seguridad.	X			
El personal con riesgo de proyección de partículas emplea gafas de seguridad.	X			
El personal con exposición al ruido emplea protección auditiva.	X			
El personal con riesgo de caída en altura emplea arnes de seguridad.			X	
El personal de manipulación de cargas emplea protección lumbar.			X	
Orden y Limpieza	**SI**	**NO**	**N.A.**	**OBSERVACIONES**
Ausencia de puntales en tablones de encofrado o similares.	X			
Ausencia de escombros en zonas de paso de personas o vehículos.	X			
Instalaciones de bienestar limpias y acondicionadas.	X			
Accesos y salidas de obra limpias y sin obstáculos.	X			
Ausencia de residuos insalubres, orgánicos, tóxicos o peligrosos.	X			
Otros	SI	NO	N.A.	OBSERVACIONES
NOMBRE Y FIRMA DEL OBSERVADOR:				
SST	Angie Carrascal	1066750679		

ANEXO 5 - PLANILLAS SS INTERVENTORIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	30179902	9499042599	E	2026/02/03	2026/02/02	BANCOLOMBIA	0	$3,792,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1010035275	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO																		230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS002	30	$2,200,000	$88,000	CCF16	30	$2,200,000	$88,000	14-7	30	$2,200,000	$153,200	30	$0	$0	Si	$681,200
2	CC	26035741	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA																		231001	30	$3,750,000	$600,000	EPS037	30	$3,750,000	$150,000	CCF16	30	$3,750,000	$150,000	14-7	30	$3,750,000	$261,000	30	$0	$0	Si	$1,161,000
3	CC	1005663357	JIMENEZ URZOLA JULIO ALEJANDRO																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF16	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
4	CC	1103094267	URZOLA BADEL VICENTE CARLOS											X							25-14	14	$2,403,334	$384,600	EPS002	14	$2,403,334	$96,200	CCF16	14	$2,403,334	$0	14-7	14	$2,403,334	$0	14	$0	$0	Si	$480,800
5	CC	1103094267	URZOLA BADEL VICENTE CARLOS																		25-14	16	$2,746,667	$439,500	EPS002	16	$2,746,667	$109,900	CCF16	16	$2,746,667	$109,900	14-7	16	$2,746,667	$191,200	16	$0	$0	Si	$850,500
Total	**Afiliados(4)**																						$13,100,001	$2,096,100			$13,100,001	$524,100			$13,100,001	$427,900			$13,100,001	$744,600		$0	$0		$3,792,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901783007	9	CONSORCIO INGECON - INCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 148 7G 42 BARRIO CEDRO GOLF	MONTERIA-CORDOBA	4672384	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	30179902	9499042599	E	2026/02/03	2026/02/02	BANCOLOMBIA	0	$3,792,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$2,096,100	$0	$0	$2,096,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$600,000	$0	$0	$600,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$824,100	$0	$0	$824,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$672,000	$0	$0	$672,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$744,600	$0	$0	$744,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$744,600	$0	$0	$744,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$427,900	$0	$0	$427,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	4	$427,900	$0	$0	$427,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$524,100	$0	$0	$524,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$150,000	$0	$0	$150,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$374,100	$0	$0	$374,100
TOTAL				4	$3,792,700	$0	$0	$3,792,700

ANEXO 6 – MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

EMPRESA	FECHA DE CREACION	ELABORADOR POR	APROBADO POR	CARGOS INVOLUCRADOS	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	TAREAS	CLASE DE RIESGO	CONTROL DE CAMBIOS
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S.	ene-23	YENIFER ALEJANDRA SUAREZ MONICO PGR	BEATRIZ GONZALEZ ESP.SG-SST	INGENIERO RESIDENTE TECNICO, ENCARGADO SST, AMBIENTAL, PROFESIONAL SOCIAL, TOPOGRAFO, INSPECTOR, DIRECTOR INTERVENTORIA	Interventoria	Los cargos clave en un proyecto incluyen al Ingeniero Residente Técnico, quien supervisa la obra y coordina recursos; al Encargado de SST, encargado de implementar y controlar normas de seguridad; al Responsable Ambiental, quien gestiona los impactos ambientales y el cumplimiento de normativas; al Profesional Social, que maneja la relación con la comunidad; al Topógrafo, que realiza los levantamientos y control de cotas; al Inspector, quien verifica la calidad y cumplimiento de especificaciones; y al Director de Interventoría, responsable de la gestión integral, asegurando el cumplimiento técnico, administrativo y financiero del proyecto.	IV	1. Se cambia la estructura total del documento.

SEDE	VERSION	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	MODIFICADO POR
OFICINA PRINCIPAL-BOGOTA	2	9/05/2023	CATALINA MONTOYA PGR.

RUTINARIA	PELIGRO-FACTOR DE RIESGO		RIESGOS	EFECTOS POSIBLES	CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO CON LOS CONTROLES EXISTENTES								VALORACION DEL RIESGO	EXISTE UN REQUISITO LEGAL ASOCIABLE	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					
	CLASIFICACION	DESCRPCION			FUNTE	MEDIO	INDIVIDUO	Nivel de la Deficiencia (ND)	Nivel de Exposición (NE)	Nivel de Probabilidad (NP=NE*ND)	Interpretación del nivel de probabilidad	Significado del nivel de probabilidad	Nivel de Consecuencia (NC)	Nivel de riesgo (NR)	Interpretación del Nivel de Riesgo (NR)	Significado del Nivel de Riesgo (NR)	Aceptabilidad del riesgo		ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS			EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
																					CAPACITACIONES Y ENTRENAMIENTOS	CONTROL OPERACIONAL	PROCEDIMIENTOS Y PLANES PARA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	
	1. Biológico	1.1 Virus	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Infección Respiratoria Aguda, enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Uso del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del puesto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	N/A	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación	Publicación de carteleras informativas sobre la Prevención. Recordar de lavados de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.2 Bacterias	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Dolor abdominal, escalofrios,diarrea, fiebre, vómitos, nauseas y dolor muscular	NA	Limpieza de las áreas de trabajo	* Uso del tapabocas * Lavado de manos frecuente * Desinfección del puesto de trabajo o áreas comunes	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	N/A	Prevención peligros biológicos	Esquema de vacunación	Publicación de carteleras informativas sobre la Prevención. Recordar de lavados de las manos	Mascarillas KN95
	1. Biológico	1.7 Mordeduras	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Contacto con animales (avispas, abejas, arañas, serpientes, perros)	NA	NA	Uso de EPP (guantes de seguridad, camisa manga larga, botas plásticas y de seguridad).	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o una situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Si	NA	NA	Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros de exposición al riesgo (manejo seguro de animales y control de plagas).	Prevención peligros biológicos	Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad	Señalizar y demarcar áreas de trabajo donde se encuentre presente el riesgo. capacitación a manejo de riesgo biológico.	Dotar a los trabajadores de equipo de protección personal como: guantes, mascarillas, mono gafas y batas, mangas o ropa protectora.
	1. Biológico	1.6 Picaduras	1. Enfermedad por factores biológicos, de origen laboral	Contacto con animales (avispas, abejas, arañas, serpientes, perros)	Control de plagas mediante fumigación y repelentes en áreas de trabajo. Mantenimiento de áreas limpias y libres de acumulación de agua estancada (donde los	Uso de ventiladores o sistemas de aire acondicionado que desincentiven la presencia de insectos.	Uso de equipo de protección personal (EPP) como ropa de manga larga, guantes y repelentes de insectos en la piel y ropa. Capacitación sobre la identificación de insectos y arácnidos peligrosos y	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o una situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	Si	NA	NA	Estandarizar, documentar y divulgar procedimientos seguros de exposición al riesgo (manejo seguro de animales y control de plagas).	Prevención peligros biológicos	Realizar cuadro de vacunación al personal expuesto, para disminuir su vulnerabilidad	Señalizar y demarcar áreas de trabajo donde se encuentre presente el riesgo. capacitación a manejo de riesgo biológico.	Dotar a los trabajadores de equipo de protección personal como: guantes, mascarillas, mono gafas y batas, mangas o ropa protectora.
	2. Biomecánico	2.1 Postura (prolongada, mantenida, forzada, antigravitacional)	2. Enfermedad osteomuscular de origen laboral	Molestias cervicales, abdominales trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y servicio	NA	Programa de medicina preventiva SVE	Pausas activas Exámenes médicos ocupacionales (profesiograma)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	NA	1. Patologias osteomusculares 2. Acondicionamiento físico 3. Alimentación saludables 4. Practicas seguras de trabajo 5. Ergonomía de puesto de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	EMO, seguimiento al SVE, continuidad al programa de capacitación	NA	NA
	2. Biomecánico	2.3 Movimiento repetitivo	2. Enfermedad osteomuscular de origen laboral	Tendinitis, Túnel Carpiano	Uso prolongado del mouse y teclado, sostenimiento prolongado del teléfono , documentación.	Capacitación Autocuidado Pausas activas	Pausas activas Exámenes Ocupacional (Profesiograma)	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	NA	1. Patologias osteomusculares 2. Acondicionamiento físico 3. Alimentación saludables 4. Practicas seguras de trabajo 5. Ergonomía de puesto de trabajo 6. Manipulación de cargas 7. Pausas activas	EMO, seguimiento al SVE, continuidad al programa de capacitación	NA	NA
	5. Físico	5.2 Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	5. Enfermedad visual por exceso o defecto de iluminancia.	Fatiga visual, disminución de la capacidad visual.	Ninguno	Ninguno	Exámenes Médicos Ocupacionales (Profesiograma) Pausas activas visuales	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Instalar luminarias en el sitio de trabajo	Cuidado de los ojos pausas activas visuales	Mediciones ambientales	NA	NA
	5. Físico	5.7 Radiaciones no ionizantes	14. Trabajadores con deficiente percepción de riesgos viales.	Fatiga Visual Visión borrosa Lagrimeo Dolor ocular Sequedad y rojez	Ninguno	Charla de autocuidado	Pausas activas visuales	6	3	18	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	180	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Mantenimiento de los computadores	Cuidado de los ojos pausas activas visuales	NA	NA	NA
	5. Físico	5.4 Temperaturas extremas (calor y frío)	5. ATEL por atmosféricos extremos.	Hipotermia, Sabañones, Espasmos musculares y rigidez, Golpe de calor,Agotamiento por calor, Deshidratación	Ninguno	Ninguno	Uso de EPP Capacitaciones Hidratación	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Mantenimiento de los computadores	Capacitación en primeros auxilios para reconocer signos de hipotermia y congelación. Capacitación para reconocer signos de agotamiento o golpe de calor y aplicar primeros auxilios.	Procedimientos seguros de trabajo Programación de tareas en horarios adecuados	NA	NA
	5. Físico	5.1 Ruido (de impacto, intermitente , continuo)	5. Enfermedad auditiva de origen laboral.	Tinitis Estrés y ansiedad Dificultad para comunicarse Distracción	Mantenimiento de equipos	Diseño de espacios	Uso de EPP Rotacion de tareas Capacitacion Descansos periodicos	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Mantenimiento regular	Sensibilización sobre el ruido Uso de epp Porcedimiento de trabajo seguro Reconocimiento de sintomas	Programación de tarea Mediciones	NA	Protectores auditivos
	8. Psicosocial	8.4 Condiciones de la tarea	8. Comunicación deficiente.	Ansiedad, aumento de la preocupación por el núcleo familiar, estrés, depresión, miedo.	Periodos de descanso	Bateria de riesgo psicosocial Programa de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de integración Empleado del mes(Motivacional)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	*Programa de Vigilancia Epidemiológico Factores Psicosociales (aplicación de la bateria Psicosocial)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para evitar el estrés	NA
	8. Psicosocial	8.3 Caracteristicas del grupo social	8. Ausencia de trabajo en equipo.	Ansiedad, aumento de la preocupación por el núcleo familiar, estrés, depresión, miedo.	Periodos de descanso	Bateria de riesgo psicosocial Programa de riesgo psicosocial	Capacitación en manejo del estrés Actividades de integración Empleado del mes(Motivacional)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	10	120	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	*Programa de Vigilancia Epidemiológico Factores Psicosociales (aplicación de la bateria Psicosocial)	NA	Se recomienda analizar la carga laboral en los sitios de trabajo y realizar actividades para evitar el estrés	NA
	6. Locativo	6.7 Condiciones de orden y aseo	6. ATEL por condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.	Golpes, heridas, traumas osteomusculares (esguinces, luxaciones, fisuras, fracturas)	Ninguno	Orden y aseo en los puestos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación) Programa de orden y aseo	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación)	Inspecciones áreas de trabajo programa de orden y aseo	NA	NA
	6. Locativo	6.5 Sistemas y medios de almacenamiento	6. ATEL por almacenamiento adecuado.	Caidas, golpes, aplastamiento	Diseño de almacenamiento y etiquetado claro	Inspecciones regulares	Uso de epp adecuados	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control especifico	SI	NA	NA	Diseño de almacenamiento	Manejo seguro de materiales Reconocimiento de riesgos	Procedimientos de almacenamiento	Planes de emergencia	Guantes y ropa de protección Calzado de seguridad
	6. Locativo	6.3 Servicios (cantina, Vestier, suministro de agua)	6. Indisponibilidad de agua potable y espacios sanitarios.	Deshidratación	Suministro de agua potable Instalaciones adecuadas	Ubicación accesible, mantenimiento de instalaciones	Promocion de la hidratacion Capacitaciones	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	10	60	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Instalaciones de agua potable Bateo adecuados	Higiene y salud:	Inspecciones regulares	NA	Equipos de hidratación
	6. Locativo	6.6 Superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel)	6. ATEL por condiciones de orden y aseo en el lugar de trabajo.	Golpes, heridas, traumas osteomusculares (esguinces, luxaciones, fisuras, fracturas)	Ninguno	Orden y aseo en los puestos de trabajo.	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación) Programa de orden y aseo	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Charlas enfocadas con temas de orden y aseo de los puestos de trabajo (Cronogramas de capacitación)	Inspecciones áreas de trabajo programa de orden y aseo	NA	NA

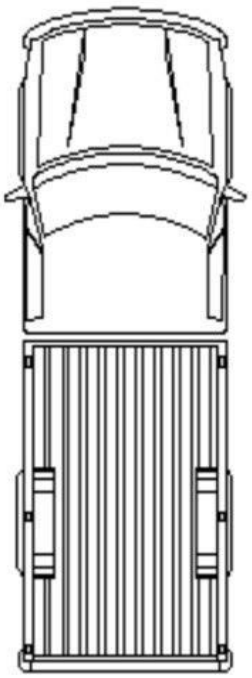
SI	3. Eléctrico	3.5 Conexiones eléctricas	3. Exposición a condiciones inseguras eléctricas	Corto circuito, Quemaduras, heridas, muerte.	Mantenimiento y revisión del conexionado eléctrico.	3. Contacto indirecto con fuentes de electricidad	Charlas enfocadas al riesgo eléctrico (Cronogramas de capacitación)	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser conceibible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Prevención peligro condiciones de seguridad 5 reglas de oro, choque eléctrico, consecuencias de los accidentes eléctricos entre otras	Inspecciones diarias 5 reglas de oro	Instructivo riesgo eléctrico	NA
	9. Públicos	9.1 Raponeo, robos, atracos, fleteo, intoxicación	9. Exposición a zonas de trabajo aledañas a intereses públicos y políticos.	Heridas, contusiones, fracturas, golpes, muerte	Ninguno	Programa de riesgo publico	Capacitación Riesgo Público (Cronogramas de capacitación)	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser conceibible.	10	40	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	NA	Programa de riesgo publico	NA	Informar a los trabajadores del número de teléfono de la policía y capacitarlos que hacer en caso de atraco	NA
	9. Públicos	9.2 Secuestro, extorción, atentados	9. Exposición a zonas de trabajo objeto de grupos al margen de la ley.	Secuestro, extorción, atentados terroristas	NA	Acompañamiento de líderes políticos y sociales y fuerza publica	*Protocolo de riesgo publico *Acompañamiento cuadrante de la policía * Campañas * Capacitación en riesgo publico	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	Programa de riesgo publico	Capacitar Señalizar o advertir Acompañamiento cuadrante de la policía, líderes sociales y fuerza publico	NA	NA	NA
	4. Fenómenos naturales	4.5 Precipitaciones (lluvias, granizadas, heladas)	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.1 Sismos o terremotos	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.2 Vientos y vendavales	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.3 Inundación, desbordamiento de cuerpos hídricos	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.4 Derrumbe	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	4. Fenómenos naturales	4.6 Incendio forestales	4. Materialización de emergencia (Inundación, terremoto, etc.)	Heridas graves. Muerte, politraumatismos, fracturas	Ninguno	Ruta de evacuación Plan de emergencias Medevac	Capacitación a la brigada de emergencia (Cronogramas de capacitación)	10	2	20	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	60	1200	I	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.	No Aceptable	SI	NA	NA	NA	Rutas de emergencia - plano de Evacuación - alarma. Brigadas de emergencias	Inspecciones equipos de emergencias	Planes de emergencia, en las instalaciones y fuera de ellas, divulgación de los procedimientos, simulacros	Sistema reflectivo para identificación, suministro de pitos, ruta de evacuación equipos de primeros auxilios
	10. Químico	10.8 Material particulado	7. Exposición a ambiente de trabajo con proyección de particulas.	Alergias, dermatitis, asfixia, asma	N/A	N/A	Uso de EPI y capacitacion	2	2	4	B	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser conceibible.	25	100	III	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.	Mejorable	SI	NA	NA	Programa de riesgo químicos bajo el sistema globalmente armonizado y listado de productos químicos	*Desarrollar capacitación en: -Identificación de factor de riesgo químico y su reporte. -La importancia del reporte de los incidentes y accidentes de trabajo. *Desarrollar e implementar matriz de elementos de protección personal. * Divulgar fichas de datos de [illegible]	NA	Etiquetado de productos químicos	Guantes, tapabocas
	7. Mecánico	7.4 Zona de operación	7. Lugar de trabajo expuesto a partes en movimiento.	Golpes	NA	Inspecciones de armas	Capacitaciones y uso de epp	2	3	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Ergonométrico	Uso Seguro de Herramientas Mantenimiento	Procedimientos de Trabajo: Inspecciones regulares	NA	Uso de guantes, gafas de seguridad, protección auditiva y calzado adecuado segùn el tipo de herramienta utilizada
	11. Tecnológico	11.1 Explosión	11. Exposición a lugar de trabajo con oxígeno, fuentes de calor y elementos combustibles-comburentes-explosivos-gases comprimidos.	Lesiones físicas Lesiones auditivas Efectos psicológicos Inhalación de gases tóxicos Heridas por presión	NA	NA	Capacitaciones	6	1	6	M	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.	25	150	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Sistema de alarma	Manejo de Materiales Peligrosos Reconocimiento de Riesgos	Protocolos de Manejo Controles de Acceso	Planes de Evacuación Entrenamiento en Primeros Auxilios	Uso de EPP como trajes de protección química, guantes y gafas de seguridad.
	12. Trabajo en alturas	12.1 Trabajos en alturas inferiores a 2 metros	12. Exposición a caídas con o sin diferencia de nivel.	Caídas, golpes o contusiones, caídas severas, lesiones por impacto	Mantenimiento regular Accesorios de seguridad Equipos de elevación Diseño de la estructura	Zona de trabajo segura Iluminación adecuada condiciones del entorno	Capacitacion Uso de EPP Chaequeo de salud Supervision	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Estructuras Segura Barandillas y Redes de Seguridad:	Técnicas de Trabajo Seguro	Supervisión Inspecciones Previas	Plan de Respuesta a Caídas Equipos de Rescate	Arneses y Cuerdas de Seguridad
	12. Trabajo en alturas	12.2 Trabajos en alturas superiores a 2 metros	12. Exposición a caída de objetos de altura.	Caídas, golpes o contusiones, caídas severas, lesiones por impacto	Mantenimiento regular Accesorios de seguridad Equipos de elevación Diseño de la estructura	Zona de trabajo segura Iluminación adecuada condiciones del entorno	Capacitacion Uso de EPP Chaequeo de salud Supervision	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Estructuras Segura Barandillas y Redes de Seguridad:	Técnicas de Trabajo Seguro	Supervisión Inspecciones Previas	Plan de Respuesta a Caídas Equipos de Rescate	Arneses y Cuerdas de Seguridad
	14. Tránsito y transporte	14.1 Uso de vehículos (conductor, acompañante, pasajero)	14. Suministro de vehículos con deficiente mantenimiento, y en mal estado.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructura:	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes
	14. Tránsito y transporte	14.2 Paso de vehículos	14. Conductores con malas prácticas de seguridad vial.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructura:	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes
	14. Tránsito y transporte	14.3 Desplazamiento como peatón	14. Trabajadores con deficiente percepción de riesgos viales.	Lesiones y fatalidades	Diseño vial Controles de acceso Sistema de monitoreo	Zonas de seguridad Señalización adecuada	Capacitaciones Uso de EPP Promoción Chequeo de salud	6	2	12	A	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización de Riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral	25	300	II	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	No Aceptable o Aceptable con control específico	SI	NA	NA	Diseño Vial Seguro Mantenimiento de Infraestructura:	Educación Vial Conducción Defensiva	Políticas de Tránsito Inspección de Vehículos	Planes de Emergencia Vial Simulacros de Respuesta	Chalecos Reflectantes

ANEXO 7 – PREOPERACIONALES INTERVENTORIA

	INSPECCION MENSUAL DE VEHICULOS Y CONDUCTORES	SST-3-PA-133
INGECON		Versión 1

Fecha: 31/1/2026	KM:61285	Tipo de vehículo: Renault Duster	Serial motor:9FBHSR595MM767389
Modelo: 2021	Color: Gris	Marca: Renault	Placa:JNS432	N° Tarjeta de Propiedad:10030449661
N° Seguro Obligatorio SOAT:Si		Fecha Vencimiento SOAT: 15 / 01 / 2027	Tipo de Combustible: Gasolina
Extracto del Contrato:		Fecha vencimiento Revisión Tecno mecánica N/A / /	N° Seguro Responsabilidad Civil:Si
N° Tarjeta operación		Fecha vencimiento Tarjeta Operación / /	Fecha Vencimiento SRC / /
Nombre propietario: Ingenieria y Consultoria Ingecon SAS			Cedula o Nit:
Nombre del conductor: Vicente Carlos Urzola Badel		Cedula: 1.103.094.267 de Corozal - Sucre	N° Licencia de transito: 1103094267

DESCRIPCION	Cant	B	M	N/A
Estado parabrisas				
Vidrió frontal		✓		
Limpia-parabrisas derecho		✓		
Limpia-parabrisas izquierdo		✓		
Lavaparabrisas		✓		
Estado de presentación				
Aseo		✓		
Latas		✓		
Pintura		✓		
Tapetes		✓		
Estado de comodidad				
Aire acondicionado		✓		
Silleteria		✓		
Luz interior		✓		
Radio		✓		
Televisor				✓
D.V.D				✓
Estado de luces				
Luces auxiliares		✓		
Luces principales		✓		
Luces altas		✓		
Luces bajas		✓		
Direccional izq. Delantera		✓		
Direccional der. Delantera		✓		
Direccional izq. Trasera		✓		
Direccional der. Trasera		✓		
Luces de parqueo		✓		
Luz freno		✓		
Luz reverso		✓		
Luz placa		✓		
Estado espejo				
Lateral derecho		✓		
Lateral izquierdo		✓		
Retrovisor interno		✓		
Estado llantas				
Delantera derecha		✓		
Delantera izquierda		✓		
Trasera derecha		✓		
Trasera izquierda		✓		
Rines		✓		
Elementos de constate Mantenimiento				
Aceite		✓		
Cables de alta		✓		
Correa ventilador		✓		
Estado batería		✓		



DESCRIPCION	Cant	B	M	N/A
Elementos de Mantenimiento				
Filtro de aire		✓		
Liquido frenos		✓		
Liquido refrigerante		✓		
Tapa tanque combustible		✓		
Tapas recipientes volcó		✓		
Instrumentos				
Luces del tablero		✓		
Nivel combustible		✓		
Holómetro		✓		
Tacómetro		✓		
Velocímetro		✓		
Indicador de aceite		✓		
Indicador de temperatura		✓		
Elementos, Equipo y sistemas de Seguridad				
Pito		✓		
Alarma de reversa		✓		
Alarma bloqueo central		✓		
Sistema de frenos		✓		
Cinturón de seguridad		✓		
Puertas (Cierres)		✓		
Seguros de puertas		✓		
Barra antivuelco		✓		
Sistema PSG		✓		
Dirección hidráulica		✓		
Bolsa de aire o airbag		✓		
Vidrios del parabrisas frontal		✓		
Película de seguridad del Vidrios		✓		
Ventanillas		✓		
Apoya cabezas		✓		
Chaleco refractivo		✓		
Conos o triángulos refractivos		✓		
Tacos		✓		
Gato		✓		
Cruceta-copa rueda		✓		
Juego de herramientas		✓		
Extintor ABC		✓		
Fecha Vencimiento extintor.		31/01/2027		
Botiquín				
* **Gel, gaza, toalla, guantes.**		✓		
* **Tapaboca, bisturi, mechera.**		✓		
* **Condón, alcohol.**		✓		
*				
Requerimientos adicionales				
Kit ambiental / Anti derrame				✓

Observaciones:

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Quien Inspecciona / Entrega	Quien Inspecciona / Recibe	VoBo. Administrativo/Técnico/Otros
Firma	Firma	Firma
Nombre: Vicente Carlos Urzola Badel	Nombre	Nombre
C.C. 1.103.094.267 de Corozal - Sucre	C.C.	C.C.
Cargo: Residente de Interventoria	Cargo:	Cargo:

	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133
INGECON		Versión 1

FECHA: 17 DE ENERO 2026
CIUDAD: PLANETA RICA - CÓRDOBA
PLACA : JNS432
SEDE: PLANETA RICA
MARCA : RENAULT DUSTER

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE				60858	60930	60948	
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**	**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.				✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm				✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.				✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.				✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.				✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.				✓	✓	✓	
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.				✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.				✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.				✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.				✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil				✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.				✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.				✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.				✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.				✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual				✓	✓	✓	
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.				✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas				✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.				✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.				✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.				✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.				✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.				✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.				✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados				✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.				✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones fisicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción								
Firma y C.C. de quien diligencia	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL C.C: 1.103.094.267 Corozal - Sucre								
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones:

INGECON

FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO

SST-3-PA-133

Versión 1

FECHA: 24 DE ENERO 2026
CIUDAD: PLANETA RICA - CÓRDOBA
PLACA : JNS432
SEDE: PLANETA RICA
MARCA : RENAULT DUSTER

Convenciones para diligenciamiento:

✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE	60948	60971	60992	61016	61044	61164	
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**	**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgaste excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción								
Firma y C.C. de quien diligencia	**VICENTE CARLOS URZOLA BADEL** **C.C: 1.103.094.267 Corozal - Sucre**								
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones:

INGECON	FORMATO DE INSPECCIÓN PRE OPERACIONAL PARA VEHÍCULO - DIARIO	SST-3-PA-133 Versión 1

FECHA: 31 DE ENERO 2026
CIUDAD: PLANETA RICA - CÓRDOBA
PLACA : JNS432
SEDE: PLANETA RICA
MARCA : RENAULT DUSTER

Convenciones para diligenciamiento:
✓ Estándar, el elemento opera de manera segura.
✗ Subestándar, compromete la seguridad del recorrido e inhabilita el vehículo para operarlo.
N/A : No Aplica

		KILOMETRAJE	61164	61187	61208	61232	61260	61285	
EXTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**	**LUN**	**MAR**	**MIER**	**JUE**	**VIE**	**SABA**	**DOM**
	Láminas / Puertas	Sin golpes, rayones /abren o cierran por dentro y fuera.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Llantas / Rines / Pernos / Llanta de repuesto	Sin golpes, deformación, desgasté excesivo / Pernos completos. Profundidad min 2 mm	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Faros Delanteros / Traseros	Sin agua, ni golpes o fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Vidrios / Ventanas / Limpia brisas	Sin rayones ni fisuras / Limpia brisas funcional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Extintor / Válvula / Manómetro	Carga con presión requerida y vigente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
INTERIOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Tablero / Testigos	Los testigos deben encender.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mandos / Pedales	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Barra de Cambio	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Freno de Parqueo	Deben estar fijos y funcionales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cinturones de Seguridad / Hebillas / Candados	Condiciones estandar:Un cinturón por silla, sin desgaste. Hebilla, candado y sistema retráctil	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Espejos retrovisores	Estables, uno en el centro, sin rupturas ni fisuras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Bocina	Debe sonar y escucharse a 50 m.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Luces Delanteras / Traseras / Direccionales / Freno / Reversa	Deben encender todas las luces bajas, medias, altas, direccionales, parqueo, freno y reversa.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Equipo de Prevención y Seguridad	botiquín, gato, cruceta, triángulos, tacos, herramienta, extintor, llanta repuesto y linterna; adicionales contractuales: manila, cables ignición.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Documentación	C.C., Licencia conductor, Tarjeta de Propiedad, SOAT, Tecnicomecánica, Pólizas Contra/Extracontractual	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
MOTOR	**ITEM**	**ESTANDAR**							
	Liquido de Frenos	A nivel del depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Aceite de Motor	A nivel de la aguja y sin impurezas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de Embrague	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Refrigerante	A nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido de dirección	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Liquido limpia brisas	En el nivel establecido en el depósito.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Correas	Estado estándar en ambas caras y tensión.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Mangueras	Sin rupturas ni desgaste, conectadas con abrazaderas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Cableado	Sin desgaste y conectados	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	Batería.	Con soporte, sin corrosión, bornes sin sulfatar y conectados.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
CONDUCTOR	Condiciones físicas y de descanso adecuadas para la actividad de conducción								
Firma y C.C. de quien diligencia	**VICENTE CARLOS URZOLA BADEL** **C.C: 1.103.094.267 Corozal - Sucre**								
Firma y C.C. Área SST									

Observaciones:

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

01 AL 31 DE ENERO 2026

INGENIERIA Y CONSULTORIA
INGECON SAS

ELABORÓ	**REVISÓ**
YOVANY ALBERTO ELORZA	Ing. ANGELA MARIA DAVILA
PROFESIONAL AMBIENTAL	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 3
3 LOCALIZACION 4
4 GENERALIDADES 4
4.1 Información contrato de interventoría 4
4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 5
4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES 6
4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA 6
4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS 9
5 CONCLUSIONES 10

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual de interventoría, tiene como propósito realizar acompañamiento, verificación y seguimiento al Programa de Adaptación de la Guía Ambiental presentado por los contratistas de obra a cada uno de los municipios a cargo y la implementación de este desde las diferentes actividades desarrolladas por el contratista de obra durante el período comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2026 en los en los municipios de Planeta Rica, Los Córdobas y San Bernardo del viento.

2 OBJETIVOS

- Presentar el informe de actividades realizadas durante el desarrollo del contrato de obra No. LP 008 de 2023, No.159-2023 y No. LP 006-2023 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero del 2026, tendientes a garantizar la ejecución del proyecto.

- Mostrar el reporte de la vigilancia y control adelantado por la Interventoría en cuanto a la gestión ambiental realizada por lo contratistas de obra.

- Verificar que la totalidad de las actividades del Contratista en materia ambiental, se realicen en dirección al cumplimiento del contrato, leyes, decretos y/o resoluciones, normas, manuales y guías vigentes.

3 LOCALIZACION

El proyecto a ejecutar se localiza en los municipios de Planeta Rica, Los Cordobas y San Bernardo del Viento.

imagen 1. Localización del proyecto



4 GENERALIDADES

4.1 Información contrato de interventoría

CONTRATANTE:	CONSORCIO INGECON-INCO
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($2.219.000.000) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ORDEN DE INICIO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
PRORROGAS:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
ADICIONES:	N/A

SUSPENSIONES:	29 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 28 DE ENERO DEL 2024 23 DE OCTUBRE AL 04 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACION:	13 DE MARZO DEL 2026

4.2 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

Tabla 1 COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PROVIDENCIA.

CONTRATO DE OBRA 159 DE 2023		
CONSORCIO PROVIDENCIA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLO	5%	COLOMBIA
BARMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	85%	COLOMBIA
KAP CONSTRUCCIONES S.A.S	10%	COLOMBIA

Tabla 2. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA LP-006 DE 2023		
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
MARIO ALBERTO ALMANZA SOLAN	10%	COLOMBIA
E INGCARQ S.A.S	90%	COLOMBIA

Tabla 3. COMPOSICION CONTRATISTA CONSORCIO L&S

CONTRATO DE OBRA LP-MSBV-008-2023		
CONSORCIO L&S		
INTEGRANTES	%	ORIGEN
LA COMERCIALA S.A.S	50%	COLOMBIA
SIS ORGANIZATION S.A.S	50%	COLOMBIA

4.3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTAS EN EL MES

4.3.1 CTO.159 DE 2023 MUNICIPIO DE PLANETA RICA

El contratista en comunicado CING-INV-5053-0003-26 del 14 de enero del 2026 interventoría da concepto de aprobación al informe ambiental del mes de agosto y septiembre del 2025, por lo cual, se requiere al contratista remitir los formatos con sus debidas firmas del profesional ambiental del contratista y director de obra.

En revisión al PAGA en su versión 6, se requiere al contratista presentar los formatos con sus respectivas firmas, el plan de inversión ambiental y el formato de radicación y actualización ambiental, se debe ajustar el periodo que corresponde a su versión, la fecha de diligenciamiento debe corresponde a la fecha presentada, el contratista deja una anotación dentro del plan de inversión ambiental.

Se solicita al contratista la entrega del informe ambiental correspondiente al mes de diciembre del 2025, dado que a la fecha no han sido presentados para respectiva revisión y aprobación de interventoría.

ACTIVIDADES DE OBRA

A intervención del boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900, se está realizando en dos segmentos, debido al corto espacio existente para el desvío, por lo tanto se está adelantando la construcción de 2ml de boxculvert faltante.

Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para muros y aletas para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realiza fundida con concreto de 4000 psi de muros y aletas para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se toman muestras de concreto para ensayos de resistencia.

Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para losa superior y guardallantas para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realiza instalación de formaleteria de losa superior para la construcción de boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realizan actividades de rellenos laterales con su compactación en el boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa k5+900.

Se realizan actividades de sello de juntas de dilatación a lo largo del pavimento rígido construido.

Se realiza seguimiento a las actividades ambientales:










ENTRADA
SALIDA DE
VOLQUETAS


FIN
DE
OBRA


PUNTO ECOLÓGICO
RESIDUOS APROVECHABLES
PLASTICO – CARTON – VIDRIO
PAPEL – METALES




FJY-33H



CTO. LP-MSBV-008-2023 MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025.

Consorcio L&S presenta en correo del 16 de diciembre del 2025, documentos de liquidación, donde adjuntan un informe final PAGA.

La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0013-26 del 22 de enero del 2026, se informa al contratista, que lo presentado no corresponde al formato de Balance ambiental y tampoco cuenta con los soportes de cierre al PAGA, por lo tanto, fue de vuelto por la interventoría.

4.3.2 CTO. LP 006 de 2023 MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

El contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025, mediante correo del 29 de julio del 2025 presento el Balance ambiental.

5 CONCLUSIONES

Como se evidencia en el presente informe, LP-006-2023 del municipio de los Córdobas a cargo del Consorcio Pavimento Vía Barranquillita y el contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento a cargo de Consorcio L&S, ya finalizaron actividades en el mes de mayo del 2025.

Para el contrato LP-MSBV-008-2023 del municipio de San Bernardo del Viento, se verificó la entrega y posterior aprobación de los informes ambientales pendientes de abril y mayo de 2025; no obstante, se mantiene como requerimiento pendiente la presentación del Balance Ambiental en el formato establecido por el Manual de Interventoría INVIAS 2022, junto con los soportes de cierre del PAGA, los cuales no fueron aportados correctamente en la documentación de liquidación remitida en diciembre de 2025 y, por tanto, fueron devueltos.

El contrato 159-2023 correspondiente al municipio de Planeta rica a cargo del contratista Consorcio Providencia, en el mes del presente informe continuo con las actividades de obra, donde se cuenta con un campamento aledaño al proyecto, señalización informativa y elementos de protección del personal.

La interventoría emitió concepto de aprobación al informe ambiental correspondiente a los meses de agosto y septiembre de 2025; sin embargo, se identifican requerimientos pendientes por parte del contratista, principalmente relacionados con la remisión de formatos debidamente diligenciados y firmados por el profesional ambiental y el director de obra. Así mismo, en la revisión del PAGA versión 6, se evidenció la necesidad de ajustes en el periodo correspondiente, fechas de diligenciamiento, presentación del plan de inversión ambiental, formato de radicación y actualización ambiental, así como la corrección de anotaciones incluidas por el contratista.

Adicionalmente, se encuentra pendiente la entrega del informe ambiental del mes de diciembre de 2025, el cual no ha sido presentado para revisión y aprobación por parte de la interventoría.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Teniendo claro que los contratistas de obras tienen una relación directa con los municipios y que, por consiguiente, según sus contratos, no están obligados a realizar cobros mensuales, y se basan en los avances de obra, por lo tanto, no se presentan actas de cobro mensuales por avance de obra, continuación, se presenta en el siguiente cuadro los precios contractuales.

CONTRATO DE OBRA	VALOR BASICO	VALOR TOTAL	% AVANCE	VALOR EJECUTADO
159-2023 PLANETA RICA	$ 13.747.073.285,00	$ 14.100.000.000,00	92.89%	$ 12.769.866.580,0
LP-006-2023 LOS CÓRDOBA	$ 5.873.079.611,00	$ 6.140.057.707,00	100%	$ 5.873.079.611,00
LP-MSBV-008-2023 SAN BERNARDO DEL VIENTO	$ 2.008.640.979,00	$ 2.115.723.321,00	100%	$ 2.008.640.979,00
	TOTALES OBRA:	**$ 22.355.781.028,00**		
	TOTALES INTERVENTORIA:	**$ 2.334.000.000,00**		

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

A corte del presente informe se presentó un riesgo financiero que pudo afectar la ejecución del contrato de Interventoria para el acompañamiento en la ejecución de los contratos de obra. En cumplimiento con lo estipulado dentro del Manual de Interventoría 2022, se incluye la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al contrato de Interventoría.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X
3	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X
4	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X
5	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		**X**
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		**X**
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		**X**
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		**X**
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		**X**
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	**X**	**X**

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	x	
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		x
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	x	x

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.

El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Para el presente informe de interventoría del mes de enero de 2026 se han cargado al sistema del aplicativo CIFRA los informes semanales de los contratos de obra de los contratistas Consorcio Providencia – Contrato de obra No. 159-2023 Municipio de Planeta Rica, Consorcio Pavimento Vía Barranquillita – Contrato de obra No. Lp-006-2023 Municipio de los Córdoba y Consorcio L&S – Contrato de obra No. LP-MSBV-008-2023 Municipio de San Bernardo del Viento.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehiculos contrato de interventoria - MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO DEL 2026 **PROYECTO:** COLOMBIA RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5053-2023 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGECON-INCO

CONTRATO DE OBRA No. 0159-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA
LP-006-2023 CONSORCIO PAVIMENTOS BARRANQUILLITA
LP-MSBV-008-2023 CONSORCIO L&S

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO	RENAULT DUSTER JNS432	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LRS 75G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA	MOTOCICLETA 150cc DE PLACAS LQY 88F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202153798CLD

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/01/2026 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECONSULTORES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 2026 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: 159-2023 (2286-2023)
LP-006-2023 (2217-2023)
LP-MSBV-008-2023 (2222-2023)

CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA
CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CÓRDOBA
CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COLSUBSIDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ANGELA MARIA DAVILA MORALES	42160437	DIRECTOR INTERVENTORIA	$ 10.000.000	13 a 30	58%		$ 10.000.000	$ 696.000	V	SANITAS	9499136798	$ 400.000	PROTECCIÓN	9499136798	$ 1.600.000	$ 400.000	N.A	N.A	
2	VICENTE CARLOS URZOLA BADEL	1103094267	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.150.000	15 a 30	50%		$ 2.746.667	$ 191.200	V	SALUDTOTAL	9499042599	$ 109.900	COLPENSIONES	9499042599	$ 439.500	$ 109.900	N.A	N.A	
3	GIL GONZALEZ LEIDY MARCELA	26035741	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.750.000	1 a 30	100%		$ 3.750.000	$ 261.000	V	NUEVA EPS	9499042599	$ 150.000	COLFONDOS	9499042599	$ 600.000	$ 150.000	N.A	N.A	
4	JAIRO FERNANDO ESPINEL MEDELLIN	19065078	CONDUCTOR	$ 2.287.000	1 a 30	100%		$ 2.287.000	$ 12.000	V	SANITAS	9499136798	$ 91.500	PORVENIR	9499136798	$ -	$ 91.500	N.A	N.A	
5	JAIME LEONARDO ESPINOSA LLANOS	1023865222	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	$ 1.750.905	1 a 30	100%		$ 1.750.905	$ 8.000	I	SANITAS	9499136798	$ 60.700	PORVENIR	9499136798	$ 242.800	$ 60.700	N.A	N.A	
6	CAICEDO HERNANDEZ CRISTHIAN ALBERTO	1010035275	INSPECTOR SISO	$ 2.200.000	1 a 30	100%		$ 2.200.000	$ 153.200	V	SALUDTOTAL	9499042599	$ 88.000	PORVENIR	9499042599	$ 352.000	$ 88.000	N.A	N.A	
7	JIMENEZ URZOLA JULIO ALEJANDRO	1005663357	INSPECTOR	$ 2.000.000	1 a 30	100%		$ 2.000.000	$ 139.200	V	SALUDTOTAL	9499042599	$ 80.000	PORVENIR	9499042599	$ 320.000	$ 80.000	N.A	N.A	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 27.137.905																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 31/01/2026 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluído los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2026 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (2286-2023), LP-006-2023 (2217-2023), LP-MSRV-008-2023 (2222-2023) **CONTRATISTA:** CONSORCIO PROVIDENCIA - MUNICIPIO PLANETA RICA; CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA - MUNICIPIO LOS CORDOBA; CONSORCIO L&S - MUNICIPIO SAN BERNARDO DEL VIENTO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 142.600.000,00	$ 142.600.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 570.400.000,00	$ 570.400.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.204.800.000,00	$ 1.204.800.000,00
2023	1433723	C-2402-0600-13-0-2402112-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 301.200.000,00	$ 301.200.000,00
2024	1248724	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.119.582.395,00	$ 1.119.582.395,00
2025	.000536	2.3.2.02.02.008	1	1.2.4.3.03 MUNICIPIO	CONTRATO ADICIONAL	$ 115.000.000,00	$ 115.000.000,00
			TOTAL			**$ 2.334.000.000,00**	**$ 2.334.000.000,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.334.000.000,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	28 dic 2023 y desde 1 a 29 de Feb/2024	$ 26.147.000,00	$ 4.967.930,00	$ 31.114.930,00	$ -	$ 31.114.930,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 111.485.070,00	$ 2.302.885.070,00	5/03/2024	
2	Desde 1 a 31 de Marzo de 2024	$ 38.790.580,00	$ 7.370.210,00	$ 46.160.790,00	$ -	$ 46.160.790,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 65.324.280,00	$ 2.256.724.280,00	5/04/2024	
3	Desde 1 a 30 de Abril de 2024	$ 42.143.500,00	$ 8.007.265,00	$ 50.150.765,00	$ -	$ 50.150.765,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 15.173.515,00	$ 2.206.573.515,00	3/05/2024	
4	Desde 1 a 31 de Mayo de 2024	$ 61.465.580,00	$ 11.678.460,00	$ 73.144.040,00	$ -	$ 15.173.515,00 $ 57.970.525,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 512.429.475,00	$ 2.133.429.475,00	5/06/2024	
5	Desde 1 a 30 de Junio de 2024	$ 99.955.280,00	$ 18.991.503,00	$ 118.946.783,00	$ -	$ 118.946.783,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 393.482.692,00	$ 2.014.482.692,00	5/07/2024	
6	Desde 1 a 31 de Julio de 2024	$ 97.794.500,00	$ 18.580.955,00	$ 116.375.455,00	$ -	$ 116.375.455,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 277.107.237,00	$ 1.898.107.237,00	5/08/2024	
7	Desde 1 a 31 de Agosto de 2024	$ 110.977.900,00	$ 21.085.801,00	$ 132.063.701,00	$ -	$ 132.063.701,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 145.043.536,00	$ 1.766.043.536,00	5/09/2024	
8	Desde 1 a 30 de Septiembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 12.178.251,00	$ 1.633.178.251,00	4/10/2024	
9	Desde 1 a 31 de octubre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 12.178.251,00 $ 120.687.034,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ - $ 1.084.112.966,00	$ 1.500.312.966,00	5/11/2024	
10	Desde 1 a 30 de noviembre de 2024	$ 111.651.501,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.286,00	$ -	$ 132.865.286,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 951.247.680,00	$ 1.367.447.680,00	2/12/2024	
11	Desde 1 a 31 de diciembre de 2024	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1433723 de fecha 27-12-2023.	$ 818.382.395,00	$ 1.234.582.395,00	2/12/2024	
12	Desde 1 a 31 de enero de 2025	$ 111.651.500,00	$ 21.213.785,00	$ 132.865.285,00	$ -	$ 132.865.285,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 986.717.110,00	$ 1.101.717.110,00	31/01/2025	
13	Desde 1 a 28 de febrero de 2025	$ 50.522.500,00	$ 9.599.275,00	$ 60.121.775,00	$ -	$ 60.121.775,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 926.595.335,00	$ 1.041.595.335,00	28/02/2025	
14	Desde 1 a 31 de marzo de 2025	$ 107.519.140,00	$ 20.428.637,00	$ 127.947.777,00	$ -	$ 127.947.777,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 798.647.558,00	$ 913.647.558,00	31/03/2025	
15	Desde 1 a 30 de abril de 2025	$ 111.226.700,00	$ 21.133.073,00	$ 132.359.773,00	$ -	$ 132.359.773,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 666.287.785,00	$ 781.287.785,00	30/04/2025	
16	Desde 1 a 31 de mayo de 2025	$ 120.145.140,00	$ 22.827.577,00	$ 142.972.717,00	$ -	$ 142.972.717,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 523.315.068,00	$ 638.315.068,00	31/05/2025	
17	Desde 1 a 30 de junio de 2025	$ 100.220.620,00	$ 19.041.918,00	$ 119.262.538,00	$ -	$ 119.262.538,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 404.052.530,00	$ 519.052.530,00	30/06/2025	
18	Desde 1 a 31 de julio de 2025	$ 73.881.640,00	$ 14.037.512,00	$ 87.919.152,00	$ -	$ 87.919.152,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 316.133.378,00	$ 431.133.378,00	31/07/2025	
19	Desde 1 a 31 de agosto de 2025	$ 91.012.880,00	$ 17.292.447,20	$ 108.305.327,00	$ -	$ 108.305.327,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 207.828.051,00	$ 322.828.051,00	31/08/2025	
20	Desde 1 a 30 de septiembre de 2025	$ 85.651.660,00	$ 16.273.815,40	$ 101.925.475,00	$ -	$ 101.925.475,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 105.902.576,00	$ 220.902.576,00	30/09/2025	
21	Desde 1 a 22 de octubre de 2025	$ 46.694.000,00	$ 8.871.860,00	$ 55.565.860,00	$ -	$ 55.565.860,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ 50.336.716,00	$ 165.336.716,00	22/10/2025	
22	Desde 5 a 28 de diciembre de 2025	$ 42.299.761,00	$ 8.036.954,59	$ 50.336.716,00	$ -	$ 50.336.716,00	$ -	1248724 de fecha 31-12-2024.	$ -	$ 115.000.000,00	28/12/2025	
23	Desde 1 a 31 de enero de 2026	$ 43.792.980,00	$ 8.320.666,00	$ 52.113.646,00	$ -	$ 52.113.646,00	$ -	.000536 de fecha 05-11-2025.	$ 62.886.354,00	$ 62.886.354,00	31/01/2026	
	TOTALES	**$ 1.908.498.862,00**	**$ 362.614.784,39**	**$ 2.271.113.646,00**	**$ -**	**$ 2.271.113.646,00**	**$ -**		**$ 62.886.354,00**	**$ 62.886.354,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 35.442.480,00	$ 6.734.071,00	$ 42.176.551,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 8.350.500,00	$ 1.586.595,00	$ 9.937.094,00
PROVISIÓN FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 43.792.980,00	$ 8.320.666,00	$ 52.113.646,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **ANGELA MARÍA DAVILA MORALES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma

Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22020204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO: 28/12/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13 DE MARZO DE 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.219.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.334.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	48%	$ 1.109.500.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

OBSERVACIONES:

OBJETO DE CONTRATO
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.S053 DE 2023, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE I.
EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 {PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 {PART. 10%)
A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO {10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGUN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	48%	$ 1.109.500.000,00	26	12	2023	30/06/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 443.800.000,00	26	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 29/12/2023

OBSERVACIONES:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 28/12/2023.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	29	12	2023	3/08/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	29	12	2023	3	2	2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	3	2	2024	3	2	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE SUSPENSIÓN CON FECHA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	1/07/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	1/07/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:
CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA 31/12/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N°1.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/01/2026
(Dia / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	7	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:
CON EL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGÚN PRORROGA N°2 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCIÓN DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	7	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	7	2025	31	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:
CON EL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGÚN PRORROGA N°2 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	31/01/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	7	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	7	2025	31	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:
CON EL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR EL CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACIÓN NUMERO UNO (1) AL CONTRATO.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/01/2026
		(Dia / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	3	2	2024	30/04/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	3	2	2024	30/04/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	3	2	2024	31	10	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	31	10	2025	31	10	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (03), SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	21	10	2025	13/05/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	21	10	2025	13/05/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	21	10	2025	13	11	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	13	11	2025	13	11	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE SUSPENSIÓN CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025, Y A ACTA DE REANUDACIÓN CON FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 221.900.000,00	21	10	2025	13/06/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1.109.500.000,00	21	10	2025	13/06/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 443.800.000,00	21	10	2025	13	12	2028
Calidad del servicio	30%	$ 665.700.000,00	13	12	2025	13	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100301347

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGURSO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSION N°2 AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN N°3 AL CONTRATO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.
TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el

Firma

Nombre: ANGELA DAVILA MORALES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798CLD

Firma

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.12.27 09:49:11 -05:00

Código de Seguridad: /RJy0CVgHD/nGP4g6yjWzQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71832664	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	**TELÉFONO**	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	221.900.000,00	227.372,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	1.109.500.000,00	1.136.858,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	443.800.000,00	2.677.391,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	665.700.000,00	6.664.295,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	10.705.916,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10.705.916,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	2.035.074,00
TOTAL A PAGAR	$	12.745.990,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71832664	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.04 10:06:34 -05:00

Código de Seguridad: 8TMFMN0DiZlQ9tMY+yp3aw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71840629	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	**TELÉFONO**	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DA CONOCIMIENTO DEL ACTA DE INICIO DE FECHA 28/12/2023.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	221.900.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 30/06/2024	1.109.500.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	443.800.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71840629	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.01.05 16:34:52 -05:00

Código de Seguridad: 6Aser7UhczW7VoIe19cbrg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71843948	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	03/02/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	**TELÉFONO**	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CR 59 NO 26 60	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE SUSPENSION CON FECHA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2023 SE AJUSTA VIGENCIA DE LA POLIZA

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 03/08/2024	221.900.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 03/08/2024	1.109.500.000,00	206.701,37
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/12/2023	24:00 Horas Del 03/02/2027	443.800.000,00	82.680,55
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 03/02/2029	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	289.381,92
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	289.381,92
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	54.982,56
TOTAL A PAGAR	$	344.364,48

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/01/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71843948	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/01/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	03/02/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.14 17:31:46 -05:00

Código de Seguridad: ko7X9rbgtCh/0BUtK6dE0Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS28000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71877193	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	**TELÉFONO**	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	**TELÉFONO**	3770600

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 31/12/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 01.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	221.900.000,00	403.675,62
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 01/07/2025	1.109.500.000,00	2.018.378,08
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/12/2027	443.800.000,00	804.919,45
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2029	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	3.226.973,15
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	3.226.973,15
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	613.124,90
TOTAL A PAGAR	$	3.840.098,05

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71877193	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.08 15:51:36 -05:00

Código de Seguridad: yFdSlELbmrORZpzUqxJmOw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PP5US2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72255049	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	No. DOC. IDENTIDAD	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	TELÉFONO	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRÓRROGA 2 SE AJSUTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS QUEDANDO COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	221.900.000,00	260.201,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	1.109.500.000,00	1.301.003,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/07/2028	443.800.000,00	517.969,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2029	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	2.079.173,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	2.079.173,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	395.042,87
TOTAL A PAGAR	$	2.474.215,87

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	72255049	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.01.27 12:54:57 -05:00

Código de Seguridad: RCSIq1T17cEhM9EFf/dQLw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72255846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	No. DOC. IDENTIDAD	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	TELÉFONO	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	TELÉFONO	3133379786
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	TELÉFONO	3133379786

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN PRÓRROGA 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	221.900.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	1.109.500.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/07/2028	443.800.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 31/07/2030	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	72255846	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.17 15:28:24 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: OO5S7BGv11jDm4cX6RlUg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	72496180	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	No. DOC. IDENTIDAD	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	TELÉFONO	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90	TELÉFONO	6013770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90	TELÉFONO	6013770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE HACE CONSTAR EL CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION NUMERO UNO (1) AL CONTRATO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	221.900.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/01/2026	1.109.500.000,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/07/2028	443.800.000,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2025	24:00 Horas Del 31/07/2030	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALSA - ASFF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	72496180	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA: APF

seguros mundial®

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.07.24 16:08:41 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: rzp414B7866ZgOE06W55JA==

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	72505288	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/10/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	No. DOC. IDENTIDAD	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	TELÉFONO	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73B 90	TELÉFONO	6013770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25 G 73B 90	TELÉFONO	6013770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (03), SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025, SE AMPLIAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 30/04/2026	221.900.000,00	108.214,25
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 30/04/2026	1.109.500.000,00	541.071,23
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/02/2024	24:00 Horas Del 31/10/2028	443.800.000,00	223.723,84
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/10/2025	24:00 Horas Del 31/10/2030	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	873.009,32
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	873.009,32
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	165.871,77
TOTAL A PAGAR	$	1.038.881,09

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	72505288	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	31/10/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: z95GhV1+jbrRfbnOq3RXJg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	72661792	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	13/11/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	**TELÉFONO**	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G # 73B-90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE SUSPENSION CON FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2025 Y A ACTA DE REANUDACION CON FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 13/05/2026	221.900.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 13/05/2026	1.109.500.000,00	79.032,88
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 13/11/2028	443.800.000,00	31.613,15
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/11/2025	24:00 Horas Del 13/11/2030	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	110.646,03
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	110.646,03
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	21.022,75
TOTAL A PAGAR	$	131.668,78

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/11/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	72661792	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/11/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	13/11/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.12.10 08:37:51 -05:00

Código de Seguridad: JXh6cFZSkTP6QAtfU3mo5A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	72698444	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	13/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INGECON-INCO	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.783.007-9
DIRECCIÓN	CALLE 148 7G 42	**TELÉFONO**	4672384
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	**TELÉFONO**	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CARRERA 56 26-60	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO 2 AMPLIACION DE LA SUSPENSION NO 3 AL CONTRATO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.5053 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 1.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 13/06/2026	221.900.000,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 13/06/2026	1.109.500.000,00	188.463,01
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 13/12/2028	443.800.000,00	72.953,42
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 13/12/2025	24:00 Horas Del 13/12/2030	665.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 2.440.900.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	261.416,43
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	261.416,43
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	49.669,12
TOTAL A PAGAR	$	311.085,55

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/12/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100301347	No. ANEXO	9	No. CERTIFICADO	72698444	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/12/2025	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2023	24:00 Horas Del	13/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO INGECON-INCO, CONFORMADO POR:
INTEGRANTE 1 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS NIT 810002747-0 (PART. 90%)
INTEGRANTE 2 - NIT: INGENIERIA Y CONSULTORIA CM SAS NIT: 901409646-3 (PART. 10%)

A). AMPARO DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
B). AMPARO BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, POR EL EQUIVALENTE AL CIEN POR CIENTO (100%) DEL MONTO QUE EL INTERVENTOR RECIBA EN DINERO O EN ESPECIE, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.
C). AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, POR EL EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MÁS.
D). AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA Y POR UNA CUANTÍA EQUIVALENTE AL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría - MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON-INCO

FECHA DE INICIO: 28/12/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 3 DE MARZO 2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 159-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA

CONTRATO DE OBRA No: LP-006-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

CONTRATO DE OBRA No: LP-MSBV-008-2023 (Indicar número y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO L&S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI -X- NO ------ APROBADO: SI -X- NO ------ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Rep. Legal - Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 2220220400 5COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos de seguimiento mensual:

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo - MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/01/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5053 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGECON-INCO

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3	**NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA TRAMITADO EL ANTICIPO.**						%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/01/2026
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023
(Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** ..... - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: .....

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
	NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE PERIODO NO SE HA DESEMBOLSADO EL ANTICIPO.					

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 17202-153798 CLD

Firma:
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No.: 22202204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado - MEPI-MN-IN-9-FR-2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/01/2026 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ ☐ ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ **No.** 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva) ☐ ☐

PLAN DE CARGAS FINAL ☐ ☐ ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 21 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/01/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/10/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 5/12/2025 (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 115.000.000,00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.334.000.000,00

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _5_ de fecha 10/12/2025		2024																		AÑO 2025																AÑO 2026						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		DICIEMBRE		MES 1		MES 2		MES 3			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																					
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.00		3.00	$ 20.700.000				$ 155.940.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	0.67	$ 4.623.000	0.73	$ 5.037.000	0.56	$ 4.002.000	0.40	$ 2.760.000	0.30	$ 2.070.000	0.10	$ 1.035.000	21.83	$ 150.627.000,00
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.00		9.00	46.350.000				$ 225.364.000	0.00	$ -	0.77	$ 3.965.500	1.00	$ 5.150.000	1.57	$ 8.085.500	2.36	$ 12.154.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	2.00	$ 10.300.000	1.00	$ 5.150.000	1.00	$ 5.150.000	0.73	$ 3.759.500	0.80	$ 4.120.000	0.50	$ 2.575.000	1.00	$ 5.150.000	0.43	$ 2.214.500	44.52	$ 229.783.000,00
3	1	Profesional social	$ 3.750.00		3.00	$ 11.250.000				$ 64.350.000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.56	$ 2.100.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	0.73	$ 2.737.500	0.80	$ 3.000.000	0.50	$ 1.875.000	0.15	$ 562.500	17.74	$ 66.525.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conformen esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000				$ 52.539.405,00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.59	$ 3.599.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.61	$ 3.721.000	0.59	$ 3.599.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.79	$ 10.919.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.60	$ 3.660.000	0.60	$ 3.660.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.20	$ 7.320.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -	0.19	$ 1.155.000	0.38	$ 2.318.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.77	$ 10.793.000,00
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrología	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.57	$ 3.477.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.73	$ 10.553.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL TECNICO									0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	3	Inspector	$ 2.000.00		6.00	$ 12.000.000				$ 71.640.000,00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.90	$ 1.800.000	2.87	$ 5.740.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	2.81	$ 5.620.000	3.00	$ 6.000.000	1.00	$ 2.000.000	1.00	$ 2.000.000	1.00	$ 2.000.000	1.00	$ 2.000.000	0.73	$ 1.460.000	0.80	$ 1.600.000	1.00	$ 2.000.000	0.43	$ 860.000	31.74	$ 74.360.000,00
	1	Inspector SST	$ 2.200.00		2.00	$ 4.400.000				$ 43.120.000,00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	0.73	$ 1.606.000	0.80	$ 1.760.000	1.00	$ 2.200.000		$ -	18.53	$ 42.966.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO									0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	Tecnico administrativo	$ 1.250.00		3.00	$ 3.750.000				$ 28.250.000,00	1.00	$ 1.250.000	1.00	$ 1.250.000	1.00	$ 1.250.000

- **Seguimiento al Plan de Cargas - MEPI-MN-IN-9-FR-3.**

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	19/01/2026 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ ☐ ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS TERCIARIAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ **No.** 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva) ☐ ☐

PLAN DE CARGAS FINAL ☐ ☐ ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 5053 DE 2023

PLAZO INICIAL: hasta el 31 de diciembre de 2023 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 21 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA – LOTE 1

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/01/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/10/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 5/12/2025 (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGECON - INCO

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.219.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 115.000.000,00

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.334.000.000,00

CONTRATO DE OBRA No.: 159 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PROVIDENCIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-006-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO L&S
CONTRATO DE OBRA No.: LP-008-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _5_ de fecha 10/12/2025		2024																		AÑO 2025																AÑO 2026						TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		DICIEMBRE		MES 1		MES 2		MES 3			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																					
1	1	Director de Interventoria	$ 6.900.00		3.00	$ 20.700.000				$ 155.940.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	1.00	$ 6.900.000	0.67	$ 4.623.000	0.73	$ 5.037.000	0.56	$ 4.002.000	0.40	$ 2.760.000	0.30	$ 2.070.000	0.10	$ 1.035.000	21.83	$ 150.627.000,00
2	3	Residente de Interventoria	$ 5.150.00		9.00	46.350.000				$ 225.364.000	0.00	$ -	0.77	$ 3.965.500	1.00	$ 5.150.000	1.57	$ 8.085.500	2.36	$ 12.154.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	3.00	$ 15.450.000	2.00	$ 10.300.000	1.00	$ 5.150.000	1.00	$ 5.150.000	0.73	$ 3.759.500	0.80	$ 4.120.000	0.50	$ 2.575.000	1.00	$ 5.150.000	0.43	$ 2.214.500	44.52	$ 229.783.000,00
3	1	Profesional social	$ 3.750.00		3.00	$ 11.250.000				$ 64.350.000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.56	$ 2.100.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	1.00	$ 3.750.000	0.73	$ 2.737.500	0.80	$ 3.000.000	0.50	$ 1.875.000	0.15	$ 562.500	17.74	$ 66.525.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conformen esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 21.000.000				$ 52.539.405,00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.59	$ 3.599.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.61	$ 3.721.000	0.59	$ 3.599.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.79	$ 10.919.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.60	$ 3.660.000	0.60	$ 3.660.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.20	$ 7.320.000,00
	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -	0.19	$ 1.155.000	0.38	$ 2.318.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.77	$ 10.793.000,00
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrología	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.57	$ 3.477.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.73	$ 10.553.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.00								0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL TECNICO									0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	3	Inspector	$ 2.000.00		6.00	$ 12.000.000				$ 71.640.000,00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.90	$ 1.800.000	2.87	$ 5.740.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	3.00	$ 6.000.000	2.81	$ 5.620.000	3.00	$ 6.000.000	1.00	$ 2.000.000	1.00	$ 2.000.000	1.00	$ 2.000.000	1.00	$ 2.000.000	0.73	$ 1.460.000	0.80	$ 1.600.000	1.00	$ 2.000.000	0.43	$ 860.000	31.74	$ 74.360.000,00
	1	Inspector SST	$ 2.200.00		2.00	$ 4.400.000				$ 43.120.000,00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	1.00	$ 2.200.000	0.73	$ 1.606.000	0.80	$ 1.760.000	1.00	$ 2.200.000		$ -	18.53	$ 42.966.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO									0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	Tecnico administrativo	$ 1.250.00		3.00	$ 3.750.000				$ 28.250.000,00	1.00	$ 1.250.000	1.00	$ 1.250.000	1.00	$ 1.250.000

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159 DE 2023.

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra 159-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado al mes 23	$ 12.769.866.580,00
Valor Obra Básica en el mes 23	**$ 204.396.732,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**92.89%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**92.89%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 92.89%, vs avance programado del 92.89%, presentando atraso del -0.00% de acuerdo a la reprogramación de inversiones #5 aprobada, por lo tanto, se le ha solicitado al contratista mantener o aumentar el ritmo de trabajo, para avanzar en las labores de ejecución, con el fin de cumplir las metas físicas en el tiempo establecido para su ejecución. El contratista de obra solicitó la prórroga 6 por 45 dias calendario, la cual fue concedida teniendo en cuenta una mayor meta física en la ejecución (5162ml), la cual va hasta el 13 de marzo de 2026.

Se solicita al Consorcio Providencia, disponer los recursos de maquinaria, equipos y personal ofrecidos, para dar cumplimiento a la programación de obra aprobada, y avanzar en las actividades de ejecución de obra, con el fin de terminar las metas físicas en el menor tiempo posible.

Se avanzó con la reparación de las losas de concreto MR38 que presentan fisuras transversales en el tramo 1 y 2, cumpliendo un 100% en las reparaciones, dicha actividad la ejecutaron a un buen ritmo de trabajo. De igual manera, se establecieron nuevas fisuras en diferentes losas, logrando identificar 28 losas, que requieren reparación, por lo que se conmina al contratista para que realice las respectivas reparaciones, de acuerdo a compromiso pactado en comité de obra.

El dia 27 de agosto de 2024, se dio apertura a la audiencia de presunto incumplimiento, en el desarrollo de la misma, se presentó por parte del apoderado del contratista, un informe de descargos y presentación de pruebas solicitando desistimiento del proceso, la aseguradora presentó sus descargos y se suspendió la audiencia para dar paso al análisis de pruebas, la cual se está a la espera de la reanudación por parte del municipio. De igual manera, la Interventoria solicitó al municipio iniciar un proceso sancionatorio de multa por incumplimiento en las obligaciones SST y ambientales. Adicionalmente, la Alcaldía cerró mediante comunicado remitido al consorcio providencia el proceso sancionatorio de presunto incumplimiento, teniendo en cuenta que se superaron las causales que lo originaron.

El municipio presentó la solicitud del permiso de ocupación de cauce para el proyecto ante la Corporación autónoma regional de los valles del Sinú y del San Jorge "CVS", con el fin de avanzar en la ejecución de actividades, y la entidad ambiental expide las resoluciones de permiso de ocupación de cauce para que puedan avanzar con las intervenciones correspondientes, solicitando unas compensaciones ambientales de 100 árboles por cada obra de arte. Por lo anterior, se solicitó al contratista de obra, la gestión necesaria ante el municipio y la comunidad, para que indiquen si tienen un sitio autorizado para la disposición final y siembra de los individuos arbóreos, para que puedan adelantar esta actividad.

El CONSORCIO PROVIDENCIA. el pasado 02 de abril de 2024, suscribió el contrato de Fiducia Mercantil de Administración No.3-1- 119640 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., el cual tuvo por objeto constituir una fiducia mercantil de carácter irrevocable para el manejo de los recursos que constituyen el anticipo. En desarrollo de dicho contrato, el 05 de septiembre de 2024, se realizó en Fiduciaria Bogotá S.A., la apertura de la cuenta de ahorros del Banco Bogotá No.003003712, con los recursos provenientes de la entidad MUNICIPIO DE PLANETA RICA - CORDOBA por valor de $4.355.000.130,55. Los recursos consignados, generaron rendimientos finales por valor de $4.039.469,00 a nombre del MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO los cuales fueron girados de manera mensual por medio de PSE de acuerdo con la instrucción de giro por parte del fideicomitente. A la fecha el contrato fiduciario 119640 CONSORCIO PROVIDENCIA, Cumplió con su objeto y se encuentra cancelado. La presente certificación la expide el banco de Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

Se realiza reunión de avance mensual con participación de la veeduría ciudadana, comunidad, contratista de obra e Interventoria, con el fin de dar a conocer los

avances técnicos que se han tenido en el desarrollo del proyecto y aclarar dudas e inquietudes de los asistentes.

Se han presentado las afiliaciones riesgos profesionales del personal vinculado a la obra. Pendiente entrega de las planillas pagadas del presente periodo.

Se ha cumplido con la señalización preventiva y temporal de obra.

A la fecha, el municipio ha consignado los rendimientos financieros de la cuenta convenio desde el año 2023 hasta el mes de diciembre 2024, y desde enero a abril de 2025 y julio de 2025. Pendiente agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025 y enero de 2026.

CONSORCIO PAVIMENTO VIA BARRANQUILLITA – CONTRATO DE OBRA No. LP-006-2023.

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-006-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 5.873.079.611,00**
Valor Obra Básica	**$ 0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #2 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y las reparaciones en diferentes losas que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

CONSORCIO L&S – CONTRATO DE OBRA No. LP-MSBV-008-2023:

A través del seguimiento que realiza la interventoría a la ejecución del contrato de obra LP-MSBV-008-2023, para el presente período de ejecución se presenta el siguiente avance:

Valor Total ejecutado acumulado	**$ 2.008.640.979,00**
Valor Obra Básica	**$0,00**
Valor Básico Estudios y Diseños	**$ 0,00**
Valor total Iva	**$ 0,00**
Porcentaje ejecutado acumulado obra básico	**100.00%**
Porcentaje programado acumulado obra básico	**100.00%**

La ejecución de las obras físicas del período representa un avance ejecutado acumulado del 100.00%, vs avance programado del 100.00%, de acuerdo a la reprogramación de inversiones #3 aprobado, evidenciándose la terminación de la demarcación horizontal y la instalación de señales verticales, que se encontraban dentro de lo establecido en el acta de visita previa, y poder suscribir el acta de recibo definitivo de la obra y hacer entrega oficial a la entidad contratante y a la comunidad en general.

8 ANEXOS.

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

CORRESPONDENCIA ENVIADA			
Radicado	**Fecha**	**Entidad**	**Asunto**
CINGE-INV-5053-0001-26	2026-01-08	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-137-2025 (entrega informe Componente Social periodo noviembre de 2025).
CING-INV-5053-0002-26	2026-01-08	CONSORCIO L&S	Solicitud documentos faltantes informe cierre del Componente Social.
CING-INV-5053-0003-26	2026-01-14	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicados OFI-CONS-124-2025 y OFI-CONS-128-2025 – Informe ambiental de agosto, septiembre del 2025 y PAGA V06
CING-INV-5053-0004-26	2026-01-14	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado OFI-CONS-116-2025, OFI-CONS-118-2025, OFI-CONS-131-2025, OFI-CONS-148-2025 y OFI-CONS-001-2026 Informe SST septiembre, octubre y diciembre del 2025
CING-INV-5053-0005-26	2026-01-15	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta al comunicado INVIAS 2025S-VBOG-084147 y 2025S-VBOG-089201
CINGE-INV-5053-0006-26	2026-01-15	CONSORCIO PROVIDENCIA	RAMIE
CING-INV-5053-0007-26	2026-01-15	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-084148
CING-INV-5053-0008-26	2026-01-15	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-070194 y 2025S-VBOG-084153 – Informes seguimiento ambiental
CING-INV-5053-0009-26	2026-01-15	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicados OFI-CONS-142-2025– Informe ambiental de octubre del 2025
CING-INV-5053-0010-26	2026-01-19	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Aval solicitud de prórroga No. 6
CING-INV-5053-0011-26	2026-01-19	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Solicitud de prórroga No. 6
CINGE-INV-5053-0012-26	2026-01-22	CONSORCIO PROVIDENCIA	Respuesta comunicado No. OFI-CONS-002-2026 (informe mes de diciembre de 2025 del componente social)
CING-INV-5053-0013-26	2026-01-22	CONSORCIO L&S	Correo 16 de diciembre del 2025, Documentos liquidación
CINGE-INV-5053-0014-26	2026-01-22	CONSORCIO PROVIDENCIA	Remisión informe mensual No. 22 correspondiente al periodo de diciembre 2025.
CINGE-INV-5053-0015-26	2026-01-23	CONSORCIO PROVIDENCIA	Homologación profesionales.
CINGE-INV-5053-0016-26	2026-01-29	CONSORCIO PROVIDENCIA	Solicitud reprogramación de obra de acuerdo a prórroga #6.

Bogotá D.C., 29 de enero de 2026

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Solicitud reprogramación de obra de acuerdo a prórroga #6.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones propias de la Interventoría dentro del marco del contrato de la referencia, y teniendo en cuenta que el plazo contractual vigente vence el próximo 13 de marzo de 2026, se solicita la presentación de la reprogramación de obra correspondiente a la Prórroga No. 6, otorgada por un término de cuarenta y cinco (45) días, con el fin de realizar el seguimiento semanal de las actividades programadas y garantizar un adecuado control técnico y financiero del proyecto.

Así mismo, se encuentra pendiente la entrega de la reprogramación de obra ajustada conforme a la Prórroga No. 5, atendiendo las observaciones formuladas previamente por la Interventoría.

En consecuencia, se requiere que la documentación solicitada sea remitida de manera inmediata, con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos contractuales y asegurar la correcta supervisión técnica, administrativa y financiera de la obra.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Carlos andres Giraldo - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 23 de enero de 2026

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Homologación profesionales.**

Cordial saludo,

Dado que, mediante su comunicado OFI-CONS-005-2026, entregado vía email el 22 de enero de 2026, para homologación de los profesionales director de obra y residente de obra que se vincularán al desarrollo del contrato de la referencia, en reemplazo del ing. Jose Ricardo Ruiz Hoyos – director de obra y de la Ing. Daniela Álvarez Acuña – residente de obra, se define lo siguiente por parte de la Interventoría:

Hoja de vida como directora de Obra de la Ing. Daniela Álvarez Acuña y hoja de vida como residente de obra del ing. Carlos Mario Pérez: damos APROBACIÓN, debido a que cumplen lo estipulado en las exigencias establecidas para los cargos, según lo relacionado en el anexo técnico del contrato de obra. Se solicita al Contratista que, previo al inicio de actividades de la Ing. Álvarez – director de obra y del ing. Pérez – residente de obra, sean entregados los soportes de afiliación al sistema de seguridad social y parafiscales. Se solicita adicionalmente, los soportes debidamente tramitados de desvinculación del ing. Jose Ricardo Ruiz Hoyos, incluida la liquidación y paz y salvo del profesional.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Carlos andres Giraldo - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 22 de enero de 2026

Ingeniero:
LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del contrato de interventoría
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Montería

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1".

Asunto: **Remisión informe mensual No. 22 correspondiente al periodo de diciembre 2025.**

Respetado ingeniero:

Mediante el presente comunicado, esta interventoría en cumplimiento a lo establecido en el contrato en referencia, se permite remitir el informe mensual No. 22 correspondiente al periodo de diciembre de 2025, para su revisión y aprobación, el cual se encuentra en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Axm4ZFEbwgXFiHv6ppQrbJaTTgOTR6KZ?usp=sharing

Agradecemos la atención prestada, quedamos atentos a cualquier comentario.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Carlos andres Giraldo - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 22 de enero del 2026

Señores:
HABIB CHAAR SAKR
Representante Legal
Consorcio L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Correo 16 de diciembre del 2025, Documentos liquidación**

Respetados señores,

En revisión a lo presentado en el comunicado en asunto, nos permitimos manifestar lo siguiente:

- **Componente SST**

El contratista solo presenta una carpeta de paz y salvo y seguridad social, donde esta pendiente el siguiente personal:

- Agámez Andy
- Bejarano Harry
- Castillo Iván
- Urzola William

Ahora bien, la información se debe presentar en un informe que detalle el cierre de las actividades del SG-SST, un consolidado de todo el personal laborado y sus respectivo retiro, se presente un análisis de como son indicadores de accidentalidad de todo el periodo ejecutado adjuntando la certificación de la ARL que justifique que no se conto con accidente o enfermedades laborales, cumplimiento al cronograma de actividades del SG-SST con los soportes de las capacitaciones, consolidado de entrega de EPP e inducciones y notificaciones de riesgos.

- **Componente ambiental**

El contratista no presenta el formato de balance ambiental de acuerdo a lo establecido en el Manual de Interventoría INVIAS 2022, donde se debe incluir todos los soportes y cierres de los actos administrativos.

Dicho lo anterior, se solicita al contratista en un plazo no mayor a cinco días, remitir la información requerida en el presente comunicado, teniendo en cuenta que la fecha de finalización del proyecto fue el 31 de mayo del 2025, por ende, ya se debe contar con toda la documentación de soporte para el cierre de cada componente.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Carlos Andres Giraldo - Gestor técnico INVIA

Bogotá D.C, 22 de enero de 2026

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta comunicado No. OFI-CONS-002-2026 (informe mes de diciembre de 2025 del componente social)**

Estimado ingeniero,

En atención al comunicado OFI-CONS-002-2026 (*informe mes de diciembre de 2025 del componente social)*, nos permitimos emitir la aprobación de los documentos de referencia, toda vez que la información se diligenció en los formatos indicados y de manera adecuada con los anexos correspondientes.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Carlos A. Giraldo- Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de enero de 2026

Señor
WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ
Subdirector de Vías Regionales
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90 - Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de interventoría No. 5053 de 2023, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 1"

Asunto: **Solicitud de prórroga No. 5 al contrato de interventoría.**

Respetado ingeniero,

Por medio de la presente esta Interventoría se permite solicitar prórroga No. 5 al contrato de interventoría No. 5053 de 2023, dicha solicitud es requerida para realizar el seguimiento y control a la ejecución del contrato de obra 159 de 2023, en el departamento de Córdoba.

ANTECEDENTES

- Que el día 28 de diciembre de 2023, se dio orden de inicio a la interventoría designada por parte del Instituto Nacional de Vías, para realizar las labores de supervisión del contrato de obra.

- Que el día 29 de diciembre de 2023, se suspendieron los contratos de obra objeto de la interventoría, por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: " La Administración municipal se encuentra finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se ha impartido la prórroga al respectivo contrato de obra; entre otros, porque el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos."

- Que dicha suspensión se extendió hasta el 31 de enero de 2024,

- Que el día 1 de febrero de 2024 se reinició del contrato, y con el plazo actual, se contaría con una nueva terminación para el 3 de febrero de 2024.

- Que el día 3 de febrero de 2024 se suscribió prorroga No. 1, una nueva terminación para el 31 de diciembre de 2024.

- Que el día 31 de diciembre de 2024 se suscribió prorroga No. 2, una nueva terminación para el 31 de julio de 2025.

- Que el día 31 de julio de 2025 se suscribió prorroga No. 3, una nueva terminación para el 31 de octubre de 2025.

- Que el día 23 de octubre de 2023, se suspendieron los contratos de obra objeto de la interventoría, por un término de quince días, por las razones que se mencionan a continuación: *"La Administración municipal se encuentra gestionando los recursos necesarios para cubrir los costos de la interventoría para la prorroga 5 del contrato de obra*."

- Que dicha suspensión se extendió hasta el 4 de noviembre de 2025,

- Que el dia 4 de noviembre se suscribio ampliación No. 1 a la suspensión No. 2

- Que el dia 19 de noviembre se suscribio ampliación No. 2 a la suspensión No. 2

- Que el dia 27 de noviembre se suscribio ampliación No. 3 a la suspensión No. 2

- Que el dia 5 de diciembre de 2025 se suscribió reanudación No. 2 a la suspensión No. 2, para una nueva fecha de terminación, del 13 de diciembre de 2025

- Que el día 12 de diciembre de 2025 se suscribió prorroga No. 4, una nueva terminación para el 27 de enero de 2026.

- Que el dia 12 de diciembre de 2025, se suscribió adición No. 1 por un valor de $115.000.000.

FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Con el fin de cumplir con la nueva meta física establecida con plazos razonables para cada uno de acuerdo a sus anexos técnicos y a su vez cumplir los fines del Estado para los cuales fueron celebrados los contratos antes mencionados. Lo anterior teniendo en cuenta que:

Contrato de obra 159-2023 Planeta Rica: El presente contrato requiere plazo adicional por cuarenta y cinco (45) días calendario, en razón a que las metas del contrato es posible mejorarlas en lo correspondiente a pavimento rígido en el mismo tramo objeto del contrato y con los mismos recursos, pasando de 4980 ml a 5082 ml, requiriendo mayor plazo al actualmente pactado.

Contrato de obra LP 006-2023 Los Córdobas: El presente contrato finalizó su ejecución el pasado 31 de mayo de 2025.

Contrato de obra LP 008-2023 San Bernardo del Viento: El presente contrato finalizó su ejecución el pasado 31 de mayo de 2025.

Que como se puede observar, uno de los contratos objeto de intervención requiere ampliación de plazo el cual fue previamente avalado por esta Interventoría, mediante comunicado CING-INV-5053-0010-26, con el condicionante que se podrá suscribir prórroga solo si el contrato de interventoría se prorroga, así las cosas se hace necesario con el fin de velar por la ejecución del contrato de obra 159 de 2023 objeto de esta interventoría, ampliar el plazo de la misma, por 45 dias calendario, para llevar a feliz término las diferentes etapas que permitan culminar con el objeto para el cual se han suscrito y el beneficio de las comunidades.

PLAN DE CARGAS

Se anexa el plan de cargas con las dedicaciones y el personal requerido por los cuarenta y cinco (45) días solicitados, plazo que no requiere adición.

ASPECTO JURÍDICO

I. Procedencia de la modificación contractual.

Que, conforme a los artículos 14, 16 y 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos estatales son susceptibles de modificación cuando ello resulte necesario para garantizar su finalidad pública y la correcta ejecución del objeto contractual. Así mismo, el artículo 2.2.4.1.1.4.13 del Decreto 1082 de 2015 permite ajustes a los proyectos de inversión siempre que no se cambie el objeto ni se alteren sustancialmente las actividades y el alcance. En concordancia, la prórroga del Contrato de Interventoría se justifica para asegurar la continuidad del control técnico, administrativo, financiero, social y ambiental mientras el Contrato de Obra extiende su plazo.

II. Principios y finalidad pública.

Que la solicitud se enmarca en los principios de planeación, economía, responsabilidad, transparencia y continuidad del servicio, evitando la paralización de actividades críticas y garantizando el adecuado cierre técnico-administrativo de las obras previstas para el período adicional.

III. Sin alteración del objeto ni del alcance esencial.

Que la prórroga solicitada no modifica el objeto contractual ni su alcance esencial; se limita a extender el plazo para ejercer las mismas actividades de interventoría requeridas por la reprogramación del Contrato de Obra, manteniendo la coherencia físico-financiera entre plan de trabajo, hitos y entregables.

IV. Garantías contractuales.

Que la prórroga conlleva la ampliación de la vigencia de la garantía única y de sus amparos aplicables a la interventoría (cumplimiento, calidad del servicio, salarios y prestaciones, y demás que correspondan), por el término adicional. Si se tramita adición de valor, se deberá ajustar la cuantía de los amparos en proporción al valor adicionado, conforme al régimen de garantías del Decreto 1082 de 2015.

V. Límites a las adiciones.

Que para el caso de las interventorías, la ley no condiciono las adiciones presupuestales, pues lo que prevalece es garantizar el acompañamiento del contrato de obra.

VI. Trámite de perfeccionamiento y ejecución.

Que la modificación se formalizará mediante otrosí suscrito por las partes.

VII. Conclusión jurídica.

Que, con fundamento en las normas citadas y en aras de garantizar la finalidad pública del contrato, procede la PRÓRROGA No. 5 del Contrato de Interventoría No. 5053 de 2023 por un termino de cuarenta y cinco días calendario, en sincronía con la prórroga del Contrato de Obra y sin alterar el objeto ni el alcance esencial de la interventoría.

En mérito de lo expuesto, se solicita a la Entidad aprobar la PRÓRROGA No. 5 del Contrato de Interventoría No. 5053 de 2023 por un término de cuarenta y cinco días calendario, con los soportes y condiciones indicados.

Se anexa a la presente solicitud

1. Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No.5.
2. Formato MEPI -MN1-IN-13-FR-1 SOLICITUD PRORROGA No. 5.
3. Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 REPROGRAMACIÓN PLAN CARGAS No. 5.
4. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRACTUALES INTERVENTORIA.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Carlos Giraldo - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 19 de enero de 2026

Doctor:
RAMON CALLE
ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Ciudad.

Señores
CONSORCIO PROVIDENCIA
Atnt: EMIRO BARGUIL
Ciudad.

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Asunto: **Respuesta solicitud de prórroga No. 6**

Respetada Ingeniera,

Por medio de la presente y en atención al comunicado OFI-CONS-003-2026 mediante el cual el CONSORCIO PROVIDENCIA solicita prórroga No. 6 del contrato de obra No. 159 de 2023, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, se permite pronunciarse de la siguiente manera:

ANTECEDENTES:

- Que el contrato es derivado del proceso licitatorio No. LP-MPR-017-2023.

- Tiene como fecha de adjudicación el 25 de septiembre de 2023 adjudicando al oferente CONSORCIO PROVIDENCIA, con un plazo hasta el 31 de diciembre de 2023. Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

- Que el contrato de obra No. 159 de 2023, se suscribió entre las partes el 19 de octubre de 2023.

- Que el día 28 de diciembre de 2023 se suscribió el acta de inicio del contrato de obra.

- Que el día 28 de diciembre de 2023, se dio orden de inicio a la interventoría designada por parte del Instituto Nacional de Vías, para realizar las labores de supervisión del contrato de obra.

- Que el día 29 de diciembre de 2023, se suspendió el contrato de obra por un término de un mes, por las razones que se mencionan a continuación: *" La Administración municipal se encuentra finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se ha impartido la prórroga al respectivo contrato de obra; entre otros, porque el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos."*

- Que el día 29 de enero de 2024, se realizó ampliación a la suspensión No. 1 a contrato de obra No. 159 quedando tres días de plazo contractual según lo establecido en el contrato.

- Que el día 1 de febrero de 2024, se realizó la reanudación del contrato de obra No. 159 quedando tres días de plazo contractual según lo establecido en el contrato.

- Que el día 1 de febrero de 2024, se suscribió prórroga No, 1 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 20 de diciembre de 2024.

- Que el día 19 de diciembre de 2024, se suscribió prórroga No, 2 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024.

- Que el día 31 de diciembre de 2024, se suscribió prórroga No, 3 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 20 de julio de 2025.

- Que el día 18 de julio de 2025, se suscribió prórroga No, 4 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 31 de octubre de 2025.

- Que el dia 22 de octubre de 2025, se suscribió suspensión No. 2 del contrato de obra

- Que el dia 4 de noviembre se suscribió ampliación No. 1 a la suspensión No. 2 del contrato de obra
- Que el dia 19 de noviembre se suscribió ampliación No. 2 a la suspensión No. 2 del contrato de obra
- Que el dia 27 de noviembre se suscribió ampliación No. 3 a la suspensión No. 2 del contrato de obra
- Que el dia 12 de diciembre de 2025, se suscribió prórroga No.5 al contrato de obra, teniendo como nueva fecha de terminación el 27 de enero de 2026.

PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS MOTIVACIONES DE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Según el comunicado OFI-CONS-0003-2026, el contratista manifiesta lo siguiente:

> *"El contrato cuenta actualmente con un plazo vigente hasta el 27 de enero de 2026, conforme a lo establecido en la Prórroga No. 5. No obstante, durante la elaboración, revisión y análisis del balance de obra, se evidenció una ampliación de la meta física inicialmente prevista, específicamente en las actividades de pavimento, bordillo y cuneta, pasando de 4.980 metros lineales a 5.162 metros lineales. Lo cual implica la ejecución de mayores cantidades de obra, así como la incorporación actividades adicionales necesarias para garantizar la funcionalidad, durabilidad y calidad técnica de la vía objeto del contrato.*
>
> *Esta ampliación de la meta física ha generado un impacto directo en el cronograma contractual, haciendo indispensable la asignación de un tiempo adicional que permita ejecutar de manera adecuada las actividades incorporadas, sin afectar los estándares de calidad exigidos ni los resultados técnicos y operativos esperados del proyecto. En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente se conceda una prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del 28 de enero de 2026, estableciendo como nueva fecha de terminación del contrato el 13 de marzo de 2026.."*

Respuesta: En atención a lo manifestado por el contratista, se precisa que una vez revisado el balance del contrato, efectivamente es posible la ampliación de la meta física del contrato, en el componente de pavimento rigido, situación que genera un aumento en la meta fisica de 82 ml de pavimento rigido en el tramo objeto del contrato, por lo que se hace necesario suscribir prorroga por los 45 dias solicitados, esta Interventoría ve viable la solicitud de ampliación del plazo establecido, dado

que si se evidencia voluntad por parte de Consorcio Providencia para llevar a feliz término la meta física del contrato, teniendo en cuenta que a la fecha se ha ejecutado el 99% de la meta física de pavimento rígido establecida en el contrato.

CONCEPTO SOBRE LA SOLICITUD DE PRORROGA

Así la cosas, una vez analizados los puntos que dan origen a la petición del contratista sobre prorrogar el contrato hasta el 13 de marzo de 2026, esta Interventoría, basados en los conceptos ya expuestos avala la solicitud presentada por CONSORCIO PROVIDENCIA.

Por lo anterior, recomendamos al Municipio de Planeta Rica prorrogar el contrato de obra bajo los fundamentos y argumentos del cumplimiento de los fines del Estado y el beneficio de la comunidad del corregimiento de Providencia que se han visto favorecidos con las mejoras en las actividades que se llevan a cabo en dicho territorio, lo anterior con el fin de llevar a feliz término las metas físicas y financieras del contrato de la referencia y terminar el proyecto de la mejor manera cumpliendo los objetivos del estado, que a través del contrato de la referencia se pretende lograr, y del cual la CONSORCIO PROVIDENCIA es el medio para tal ejecución, sin olvidar que las comunidades y el municipio son los principales beneficiarios de tales obras como bien lo estable la Honorable Corte Constitucional:

"Sentencia C-949 de 2001

Por regla general, ***los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado****, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a la entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido, en la* ***sentencia C-949 de 2001,*** *la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.[13] Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en* ***concepto del 13 de agosto de 2009****:*

> *"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que* ***la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo****. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado"*

Ahora bien, es preciso manifestar y alertar que hasta tanto no se gestione y apruebe la prórroga de la interventoría por parte del Instituto Nacional de Vías, no será posible adelantar los tramites que el municipio deba realizar con Consorcio Providencia.

Se aclara que la presente prórroga para el contrato de obra, no requiere adición presupuestal pues cuenta con los recursos para su ejecución.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Carlos A. Giraldo - Gestor técnico INVIAS
Anexo: Un (1) archivo pdf

Bogotá D.C., 16 de enero del 2026

Ingeniero
Emiro Carlos Barguil Cubillos
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicados OFI-CONS-142-2025– Informe ambiental de octubre del 2025**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, esta interventoría da concepto de aprobación al informe ambiental del mes de octubre del 2025, por lo cual, se requiere al contratista remitir los formatos con sus debidas firmas del profesional ambiental del contratista y director de obra.

Es importante precisar que el concepto de aprobación a los informes ambientales por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

Por último, se solicita al contratista la entrega del informe ambiental correspondiente al mes diciembre del 2025, dado que a la fecha no han sido presentados para respectiva revisión y aprobación de interventoría.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 15 de enero del 2026

Señora
Martha Helena Romero Moreno
Subdirectora de Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-070194 y 2025S-VBOG-084153 – Informes seguimiento ambiental**

Respetados señores,

Por medio de la presente y en atención a lo expuesto por la Entidad, esta interventoría se permite atender las observaciones expuestas a los informes de seguimiento ambiental:

CO LP 006 2023

Informes 1, 2, 3 y 4

"El Anexo 11 "Documentos ambientales" no incluyen la información requerida. Se evidencia la ausencia de informes de avance ambiental del contratista. Se recomienda complementar la información conforme a los requerimientos establecidos."

Se adjunta en el anexo 11, en cada informe trimestral, los informes de seguimiento presentado por el contratista con la debida aprobación obtenida por la interventoría.

Así mismo, se presenta en el siguiente link los informes de seguimiento ambiental

- Informe No 5 correspondiente al periodo del 01 de febrero al 30 de abril del 2025
- Informe No 6 correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de julio del 2025 (Aclarando que el contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025.)

Por lo anterior, se adjunta en el mismo link el Balance Final ambiental.

CORDOBAS

CO LP-MSBV-008-2023

Informe 3

"Contrato obra San Bernardo del Viento: No presentó informes mensuales de agosto, septiembre y octubre 2024.

Formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-2 y 3 PIA y Pre-Actas Mensuales 5, 6 y 7 no vienen firmadas por las partes. Reportan un valor total de la Gestión Ambiental de $0 (cero); toda vez que durante el periodo reportado no se reportaron actividades objeto de reconocimiento por el rubro ambiental. (CO San Bernardo del Viento)."

Informe 4.

"Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 -matriz de cumplimiento ambiental de actos administrativos, firmado por las partes en el que reporta los actos administrativos otorgados por la autoridad ambiental CVS.

Observación: Durante la revisión, se evidenció que el diligenciamiento de la información contenida en dicho formato se encuentra incompleto, lo cual impide realizar una verificación adecuada del cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidos."

Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 - Matriz de Cumplimiento Ambiental de PAGA, firmado por las partes en el que se reporta el cumplimiento de los programas y proyectos establecidos en el documento PAGA. Sin embargo, la interventoría en el reporte manifiesta que ha requerido al contratista para que realice el complemento de soportes de algunas actividades desarrollas en el periodo. Se recomienda complementar la información conforme a los requerimientos establecidos.

El Anexo 11 "Documentos ambientales" no incluyen la información requerida. Se evidencia la ausencia de informes mensual ambiental del contratista. Se recomienda complementar la información conforme a los requerimientos establecidos."

Se atienden las observaciones expuestas por la entidad.

Así mismo, se presenta los siguientes informes:

- Informe No 5 correspondiente al periodo del 01 de febrero al 30 de abril del 2025
- Informe No 6 correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de julio del 2025 (Aclarando que el contratista finalizo actividades el 31 de mayo del 2025.)

Ahora bien, el contratista a la fecha del presente comunicado no ha presentado el Balance final ambiental.

SAN BERNARDO DEL VIENTO

CO 159 de 2023

Informe 3

"Formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-2 y 3 PIA y Pre-Actas Mensuales No. 7, 8 y 9, las cuales reportan un valor total de la Gestión Ambiental de $0 (cero); toda vez que durante el periodo reportado no se reportaron actividades objeto de reconocimiento por el rubro ambiental. (CO Los Cordobas y Planeta Rica)"

Informe 4

En comunicado INVIAS 2025S-VBOG-084153, manifiesta lo siguiente: "*Por lo expuesto, el informe en cuestión se ajusta a la información mínima requerida."*

La interventoría atiende las observaciones realizadas por la entidad.

Así mismo, se presenta los siguientes informes:

- Informe No 5 correspondiente al periodo del 01 de febrero al 30 de abril del 2025
- Informe No 6 correspondiente al periodo del 01 de mayo al 31 de julio del 2025

PLANETA RICA

El contratista radico en comunicado OFI-CONS-142-2025 del 26 de diciembre del 2025, presento el informe correspondiente al mes de octubre del 2025.

Mediante comunicado CING-INV-5053-0003-26 del 14 de enero del 2025, se solicito al contratista remitir el informe de seguimiento ambiental correspondiente al periodo del mes de diciembre del 2025.

La contratista continua con actividades con fecha prevista de terminación hasta el 27 de enero del 2026, por lo tanto, aun no se presenta balance final.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Toro - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 15 de enero del 2026

Señora
Martha Helena Romero Moreno
Subdirectora de Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".
Asunto: **Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-084148**

Respetada señora,

Por medio de la presente y en atención a lo expuesto por la Entidad, esta interventoría se permite poner en conocimiento y actualizar el estado de la situación relacionada con el presunto incumplimiento del contratista respecto de sus obligaciones ambientales. Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de obra se deriva de un convenio interadministrativo suscrito entre la Alcaldía Municipal de Planeta Rica y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS; en consecuencia, la gestión ambiental del proyecto se mantuvo informada de manera permanente tanto a la Secretaría de Infraestructura y Planeación Municipal como al INVIAS, conforme se evidencia a continuación:

- El contratista en comunicado OFI-CONS-135-2024 del 04 de diciembre del 2024, da respuesta a las observaciones realizadas por el INVIAS, donde el contratista aclara que el documento PAGA se realizó según la complejidad del proyecto basado en la Guía de Manejo Ambiental del Instituto Nacional de Vías en su versión 2022.

- La interventoría dio respuesta bajo comunicado CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024, pese a que el contratista aclara las observaciones de la entidad, no remite ajustado el PAGA teniendo en cuenta que actualizan la certificación del proveedor del recurso hídrico y no adjuntan el permiso y/o autorizaciones ambientales vigentes que cuenta la empresa, por lo tanto, se recomendó a la Secretaria de Infraestructura y Planeación del Municipio de Planeta Rica el inicio del proceso sancionatorio con aplicación de la cláusula de multa, toda vez que, se evidencia un grave incumplimiento en sus obligaciones contractuales, por parte del Consorcio Providencia.

- En comunicado CING-INV-5053-0014-25 del 10 de enero del 2025, se requiere nuevamente al contratista actualizar el PAGA con los tiempos de terminación del contrato de obra, de acuerdo a la prórroga No 3.

- Dado la falta de respuesta por el contratista, en comunicado CING-INV-5053-010225 del 27 de marzo del 2025, se reitera la solicitud de actualización del PAGA de acuerdo a las observaciones presentadas por la subdirección de sostenibilidad del INVIAS expuestas en el comunicado del CING-INV-5053-0461-24 del 10 de diciembre del 2024, así mismo, se requiere actualizar los tiempos de terminación del contrato de obra de acuerdo a la prórroga No 3.

- El contratista en comunicado OFI-CONS-047-2025 del 19 de mayo del 2025, presenta el PAGA en su V5, donde aclara que el proyecto no requiere de permiso de aprovechamiento forestal según oficio por parte de la CAR-CVS, 2024211567, correspondiente al permiso de ocupación de cauce, se deja la anotación en el formato de radicación y actualización ambiental que el permiso se encuentra en trámite por parte de la CAR-CVS oficio por parte de la CAR-CVS 20242116772, donde se solicita dicha gestión.

- Dicho lo anterior, procede a dar concepto de aprobación o No Objeción bajo comunicado CING-INV-5053-0180-25 del 03 de junio del 2025, en el cual, se deja la siguiente anotación: "*es importante precisar que el concepto de No objeción al PAGA en su V 5.0 por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior*." y el cual, fue remitido al INVIAS bajo comunicado CING-INV-5053-0181-25 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-059633 del 04 de junio del 2025.

- Ahora bien, la CVS otorga al municipio de Planeta Rica la resolución 1085 del 22 de septiembre del 2025 y la resolución 1095 del 22 de septiembre del 2025, los permisos de ocupación de cauce.

- Por lo anterior, la interventoría en comunicado CINGE-INV-5053-0269-25 del 01 de octubre del 2025, solicita al contratista la actualización del PAGA teniendo en cuenta las resoluciones otorgadas por la CVS.

- El contratista en comunicado OFI-CONS-128-2025 del 05 de noviembre del 2025, presenta el PAGA en su V.6.0 incluyendo la actualización del permiso otorgado por la CVS, el cual, fue devuelto por la interventoría en comunicado CING-INV-5053-0003-26 del 14 de enero del 2026.

De conformidad con los antecedentes descritos y las actuaciones adelantadas por esta interventoría, se concluye que, si bien se presentaron retrasos e inconsistencias iniciales por parte del contratista en el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, especialmente en lo relacionado con la entrega oportuna de informes ambientales y la actualización del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA), dichas situaciones fueron objeto de seguimiento, requerimientos formales, apremios y control permanente por parte de la interventoría.

Así mismo, el contratista ha venido atendió de manera progresiva las observaciones formuladas, subsanando las deficiencias identificadas y aportando la documentación requerida, lo cual permitió que esta interventoría emitiera conceptos de aprobación parcial y definitiva sobre los informes ambientales correspondientes, así como sobre el PAGA en su V.6.0

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

NIT. 901.783.007-9

CINGE-INV-5053-0006-26

Bogotá D.C., 15 de enero de 2026

Ingeniero:
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Solicitud balance de obra y reprogramación de obra ajustada de acuerdo a prórroga #5.**

Cordial saludo,

En atención a las obligaciones propias de la Interventoría en el marco del contrato referenciado, y considerando que el plazo contractual vence el próximo 27 de enero de 2026, se solicita de manera reiterada e inmediata la entrega del balance de obra, indispensable para la definición de la meta física del contrato. Lo anterior obedece al incumplimiento de las fechas de compromiso previamente establecidas en los diferentes comités de obra realizados.

De igual forma, se requiere la presentación de la reprogramación de obra ajustada, conforme a la prórroga No. 5 otorgada por 45 días, con el propósito de efectuar seguimiento semanal a las actividades programadas y garantizar un adecuado control financiero del proyecto.

En consecuencia, se solicita que la documentación requerida sea entregada de manera inmediata, a fin de dar cumplimiento a los compromisos contractuales y asegurar la correcta supervisión técnica, administrativa y financiera de la obra.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 14 de enero del 2026

Señora
Martha Helena Romero Moreno
Subdirectora de Sostenibilidad
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Bogotá D.C

Referencia: Contrato de obra No. LP 008 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Asunto: **Respuesta comunicados INVIAS 2025S-VBOG-084147 y 2025S-VBOG-089201**

Respetados señores,

Por medio de la presente y en atención a lo expuesto por la Entidad, esta interventoría se permite poner en conocimiento y actualizar el estado de la situación relacionada con el presunto incumplimiento del contratista respecto de sus obligaciones ambientales. Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato de obra se deriva de un convenio administrativo suscrito entre la Alcaldía Municipal y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS; en consecuencia, la gestión ambiental del proyecto se mantuvo informada de manera permanente tanto a la Secretaría de Planeación Municipal de San Bernardo del Viento como al INVIAS, conforme se evidencia a continuación:

- Mediante comunicado CING-INV-5053-0487-24 del 19 de diciembre del 2024, la interventoría presento la recomendación al inicio del proceso de incumplimiento a las obligaciones ambientales a la alcaldía de San Bernardo del Viento, exponiendo las reiteradas solicitudes realizadas frente a la entrega de informes y actualización del PAGA de acuerdo a las observaciones realizadas por el INVIAS y teniendo en cuenta los actos administrativos otorgados por la CVS en resolución 238 del 15 de noviembre del 2024 "Por la cual se otorga un permiso de aprovechamiento forestal árboles aislados y tratamiento silvicultural de árboles aislados" y resolución 3-3073 del 24 de octubre del 2024 "Por el cual se otorga permiso de ocupación de cauce".

- La interventoría en comunicado CINGE-INV-5053-0052-25 con radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-014205 del 10 de febrero del 2025, presento a la alcaldía de San Bernardo del Viento, el formato de solicitud de inicio de proceso administrativo.

- En comunicado CING-INV-5053-0064-25 del 24 de febrero del 2025, la interventoría presenta un nuevo apremio de incumplimiento al contratista, frente

a la entrega y subsanación de los informes ambientales de los meses de noviembre y diciembre del 2024.

- La interventoría en comunicado CING-INV-5053-0087-25 del 05 de marzo del 2025, realizo nuevamente un apremio al contratista frente a la entrega de los informes ambientales y actualización del PAGA.

- El contratista en comunicado 110-2025 del 10 de marzo del 2025, presenta a la interventoría el informe ambiental del mes de noviembre del 2025, el cual, fue devuelto mediante comunicado CING-INV-5053-0064-25 del 26 de marzo del 2025, teniendo en cuenta que los formatos presentados en excel presentaban error al abrir, así mismo, se reitera al contratista la actualización del PAGA teniendo en cuenta los permisos obtenidos por la CVS y prorroga No 3.

- En comunicado 116-2025 del 01 de abril del 2025, el contratista presenta nuevamente los informes ambientales del mes de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2024, así mismo, enero y febrero del 2025.

- Por lo anterior, la interventoría procedió a dar respuesta en comunicado CING-INV-5053-0120-25 del 08 de abril del 2025, devolviendo los informes con observaciones, dada la falta de soportes para justificar las medidas ambientales.

- El consorcio L&S en comunicado 117-2025 del 08 de abril del 2025, presenta el informe ambiental del mes de marzo del 2025, el cual, fue aprobado por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0133-25 del 28 de abril del 2025.

- En comunicado 118-2025 del 16 de abril del 2025, el contratista en respuesta a las observaciones de interventoría remite nuevamente el informe ambiental de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero del 2025.

- Dicho lo anterior, la interventoría procedió a dar respuesta en comunicado CING-INV-5053-0126-25 del 23 de abril del 2025, dando aprobación a los informes ambientales de julio, agosto, noviembre y diciembre del 2024, de manera parcial el mes de septiembre del 2024 hasta tanto remitieran las actas de donación de material avaladas por el secretario de infraestructura municipal y octubre del 2024 presento observaciones en el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3.

- Mediante comunicado 119-2025 del 24 de abril del 2025, el contratista adjunta el PAGA en su versión 4.3, el cual, en revisión de la interventoría se presentó concepto de aprobación en comunicado CING-INV-5053-0152-25 del 14 de mayo del 2025, el cual, cumple con lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura MODO CARRETERO INVIAS 2022.

Por otra parte, la subdirección de sostenibilidad del INVIAS en memorando 2025S-VBOG-089201 del 22 de noviembre del 2025, manifiesta que:

"*En cuanto al Documento PAGA, no se evidencian los programas de seguimiento, control y monitoreo, los cuales se indican en el Volumen 5 de la Guía de Manejo Ambiental del Instituto en su Versión 2022*."

Esta interventoría aclara que dentro del documento PAGA en el numeral 13, se presentan todos los programas de seguimiento, control y monitoreo de acuerdo a la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura MODO CARRETERO INVIAS 2022 en su Volumen 5, los programas se ajustan a la complejidad del proyecto, por lo tanto, se solicita que se aclare a que se refieren sobre que no se evidencian los respectivos programas.

"*No se evidencia soporte de suministro de agua. Asimismo, se solicita dar claridad sobre la competencia del profesional designado por parte del contratista para el componente ambiental, teniendo en cuenta que el numeral 2.1 corresponde al personal Ambiental y se registra un Ingeniero Industrial*."

Correspondiente al suministro de agua, se contó con permiso de la propietaria del inmueble del campamento, quien contaba con agua suministrada por el acueducto veredal, dicho recurso solo se utilizó para uso del consumo humano, dado que, para las actividades constructivas, el concreto fue traído de mixer, por lo tanto, no se requirió de agua para uso industrial.

Ahora bien, con respecto al profesional el contratista en su anexo técnico de obra, numeral 6. Información sobre el personal profesional, tenía que acreditar el siguiente personal:

"

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Ingeniero Civil Director de Obra
- Un (1) Ingeniero Civil Residente de Obra
- Un (1) Profesional o Especialista en Higiene Industrial y Salud Ocupacional.
- Una Comisión Topográfica
- Una Comisión de laboratorio certificado.

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Especifica
Director de Obra	8 años contados a partir de la expedición de su matricula profesional	4 o más proyectos como director de obra o interventoria
Residente de Obra	4 años contados a partir de la expedición de su matricula profesional	2 años de experiencia especifica como residente de obra
Higiene industrial y Salud Ocupacional.	2 años contados a partir de la expedición de su matricula profesional	1 años de experiencia especifica como residente de obra

Por lo tanto, el profesional Iván Castillo Solano, quien corresponde como profesional en ingeniería Industrial, fue aprobado como profesional SST y quien cuenta con titulación en especialización en SG-SST y enfocado en temas ambientales.

- En comunicado 120-2025 del 24 de abril del 2025, el contratista presenta los informes ambientales de septiembre y octubre del 2024, los cuales, fueron aprobados por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0132-25 del 28 de abril del 2025.

- En comunicado 129-2025 del 19 de agosto del 2025, el contratista presenta los informes ambientales de los meses de abril y mayo del 2025, los cuales, fueron aprobados por interventoría en comunicado CING-INV-5053-0272-25 del 02 de octubre del 2025.

De conformidad con los antecedentes descritos y las actuaciones adelantadas por esta interventoría, se concluye que, si bien se presentaron retrasos e inconsistencias iniciales por parte del contratista en el cumplimiento de sus obligaciones ambientales, especialmente en lo relacionado con la entrega oportuna de informes ambientales y la actualización del Plan de Adaptación y Gestión Ambiental (PAGA), dichas situaciones fueron objeto de seguimiento, requerimientos formales, apremios y control permanente por parte de la interventoría.

Así mismo, se evidencia que el contratista atendió de manera progresiva las observaciones formuladas, subsanando las deficiencias identificadas y aportando la documentación requerida, lo cual permitió que esta interventoría emitiera conceptos de

aprobación parcial y definitiva sobre los informes ambientales correspondientes, así como sobre el PAGA en su versión 4.3.

Cordialmente,



ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Toro - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C., 14 de enero del 2026

Ingeniero
Emiro Carlos Barguil Cubillos
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. LP 159 de 2023, cuyo objeto es: ""MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-116-2025, OFI-CONS-118-2025, OFI-CONS-131-2025, OFI-CONS-148-2025 y OFI-CONS-001-2026 Informe SST septiembre, octubre y diciembre del 2025**

Respetado ingeniero,

En revisión a los informes presentados por el contratista esta interventoría aprueba el informe SST correspondiente del mes de septiembre 2025, es importante precisar que el concepto de aprobación a los informes SST por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

El informe SST correspondiente al mes de octubre del 2025, se presenta las siguientes observaciones:

- No se evidencia los paz y salvo del personal retirado en dicho periodo, los cuales son:

Álvaro José Méndez	**1.067.929.146**	**Op. Vibro compactador**	**01-07-24**	**15-10-25**	**Retiro**
María Camila Tano Hoyos	1.066.748.940	Trabajadora social	20-06-24		Activo
Daniela Álvarez acuña	1.066.746.321	Residente obra	02-08-25		Activo
Jesús Alberto Sierra Moreno	1.066.720.747	Ayudante	13-06-25		Activo
Elizabeth Agames roso	**1.133.814.120**	**Controladora vial**	**01-02-25**	**21-10-25**	**Retiro**
Luis Carlos zapata prado	**11.106.704**	**Obrero**	**01-08-25**	**15-10-25**	**Retiro**
Juan Antonio Osorio arroyo	**15.667.899**	**Maestro**	**01-08-25**	**15-10-25**	**Retiro**

En comunicado OFI-CONS-148-2025 el contratista presenta la planilla del mes de octubre y noviembre del 2025.

Informe SST correspondiente al mes de diciembre del 2025, se presenta las siguientes observaciones:

- No se evidencia los exámenes de ingreso del personal reportado en dicho periodo que corresponde al ingreso de seis personas.
- No se evidencia el paz y salvo del personal retirado en dicho periodo.
- No se evidencia el seguimiento al COPASST y CCL.
- En comunicados OFI-CONS-146-2025 y OFI-CONS-147-2025, remitieron paz y salvo de las Paola Pacheco y Luisa Sierra firmadas en el mes de diciembre del 2025, pero no son reportadas en listado del personal que reporta el contratista en el informe del respectivo periodo.

Es importante precisar que el concepto de aprobación a los informes SST por parte de interventoría, no exime a la firma contratista de realizar las complementaciones derivadas de la dinámica del contrato de obra y requeridas por la interventoría y/o la Entidad contratante de manera posterior.

Por lo anterior, se solicita al contratista en un plazo no mayor a cinco (5) días atender las observaciones expuestas en el presente comunicado.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres - Gestor técnico INVIAS.

Bogotá D.C., 14 de enero del 2026

Ingeniero
Emiro Carlos Barguil Cubillos
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

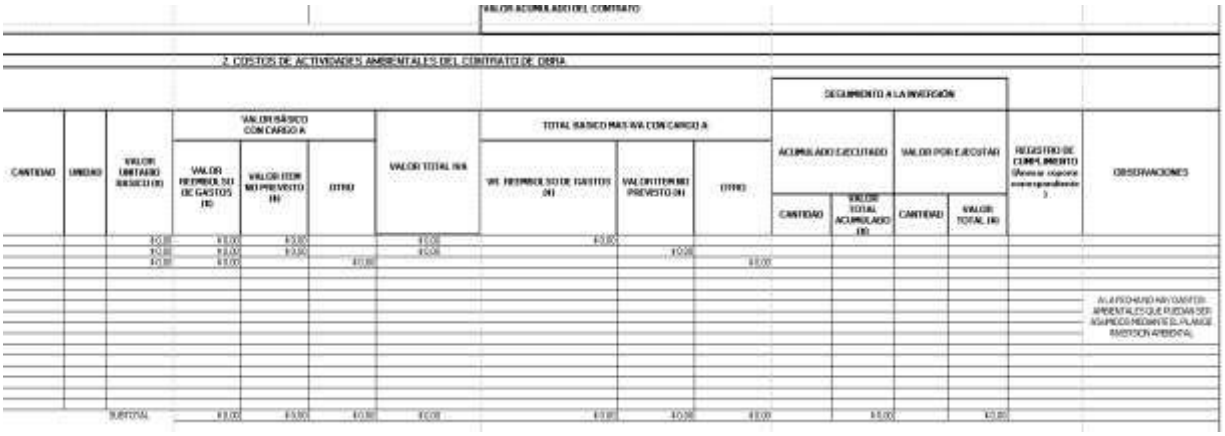
Referencia: Contrato de obra No. LP 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: **Respuesta comunicados OFI-CONS-124-2025 y OFI-CONS-128-2025 – Informe ambiental de agosto, septiembre del 2025 y PAGA V06**

Respetado ingeniero,

En revisión a lo presentado en comunicado en asunto, esta interventoría da concepto de aprobación al informe ambiental del mes de agosto y septiembre del 2025, por lo cual, se requiere al contratista remitir los formatos con sus debidas firmas del profesional ambiental del contratista y director de obra.

Ahora bien, en revisión al PAGA en su versión 6, se requiere al contratista presentar los formatos con sus respectivas firmas, el plan de inversión ambiental y el formato de radicación y actualización ambiental, se debe ajustar el periodo que corresponde a su versión, la fecha de diligenciamiento debe corresponde a la fecha presentada, el contratista deja una anotación dentro del plan de inversión ambiental donde informa lo siguiente:



2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO BASICO ($)	VALOR BÁSICO CON CARGO A: VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	VALOR TOTAL IVA	TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A: VR. REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN: ACUMULADO EJECUTADO: CANTIDAD	ACUMULADO EJECUTADO: VALOR TOTAL ACUMULADO ($)	VALOR POR EJECUTAR: CANTIDAD	VALOR POR EJECUTAR: VALOR TOTAL ($)	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES
		$0,00	$0,00	$0,00		$0,00		$0,00							
		$0,00	$0,00	$0,00		$0,00			$0,00						
		$0,00	$0,00		$0,00				$0,00						

Bogotá D.C., 08 de enero de 2026

Ingeniero:
HABIB CHAAR SAKS
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO L&S

Referencia: Contrato de obra No. LP -MSBV – 008 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

Asunto: **Solicitud documentos faltantes informe cierre del Componente Social.**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente se informa que la documentación solicitada a través del comunicado ***CING-INV-5053-0302-25,*** para la elaboración del informe de cierre del componente social, no fue enviada en su totalidad, por lo tanto, reiteramos se envíen los faltantes:

- Certificado paz y salvo personería municipal
- Acta de socialización de cierre del proyecto, con sus respectivo anexo fotográfico y listado de asistencia.

Favor enviar los documentos a la mayor brevedad, ya que se requiere dar celeridad al proceso de liquidación del contrato.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
cc. Ing. Luis Torres Hernández - Gestor técnico INVIAS

Bogotá D.C, 08 de enero de 2026

Ingeniero
EMIRO CARLOS BARGUIL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO PROVIDENCIA
MONTERIA

Referencia: Contrato de obra No. 159-2023, cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

Asunto: **Respuesta comunicado OFI-CONS-137-2025 (entrega informe del Componente Social periodo noviembre de 2025).**

Estimado ingeniero,

En atención al comunicado No. OFI-CONS-137-2025 *entrega informe del componente social período noviembre de 2025*, nos permitimos informales que dicho informe no se revisará, debido a que los contratos de obra e interventoría se encontraban suspendidos para la fecha por lo cual, no hubo actividad del componente.

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal

cc. Ing. Luis Guillermo Torres- Gestor técnico INVIAS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
Cons.	**Radicado**	**Fecha**	**Asunto**	**Entidad**
OFI-CONS-142-2025	36567	2026-01-05	ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.	CONSORCIO PROVIDENCIA
GDI-2026-002	36595	2026-01-06	Comunicado OFI-CONS-143-2025 Estructural muro de contención H=3.50 del k4+200-R5	CONSORCIO PROVIDENCIA
8012026	36636	2026-01-08	Manejo y disposición de residuos de construcción y demolición CTO 159-2023 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-001-2026	36670	2026-01-13	informe de SST del mes de diciembre del 2025	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-002-2026	36671	2026-01-13	Informe del componente social mes de diciembre del 2025	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-003-2026	36726	2026-01-19	SOLICITUD PRORROGA N° 6	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-004-2026	36856	2026-01-23	ENTREGA BALANCE DE OBRA	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-005-2026	36857	2026-01-23	SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONALES DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO PROVIDENCIA
OFI-CONS-006-2026	36881	2026-01-27	RADICADO PRORROGA N° 5 FIRMADA	CONSORCIO PROVIDENCIA

27-1-26

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba, 26 de enero de 2026.

OFI-CONS-006-2026

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 27-1-26 Hora: 8:31
No. de folios: 9
Firma:
El recibido de este documento no implica su

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLAN ETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: RADICADO PRÓRROGA N°5 FIRMADA

Estimados señores,

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de Representante Legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la Prorroga N°5 del contrato de referencia.

Agradecemos la atención prestada. Quedamos atentos a cualquier solicitud adicional que se requiera.

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
R.L. CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

PRÓRROGA NÚMERO CINCO (05) AL CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y CONSORCIO PROVIDENCIA, IDENTIFICADO CON NIT: 901764629-9, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS IDENTIFICADO CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD NO. 78.034.207 DE CERETÉ.

Entre los suscritos a saber **EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA**, entidad territorial del orden local, representada legalmente en este acto por el señor **RAMON EDUARDO CALLE CADAVID**, persona mayor de edad vecino y domiciliado en Planeta Rica, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.678.229 de Planeta Rica, como consta en el Acta de posesión de fecha 29 de Diciembre de 2023, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE PLANETA RICA, debidamente facultado para este acto, quien en adelante para todos los efectos legales de la presente prórroga se denominará EL MUNICIPIO, por una parte y por la otra, el **CONSORCIO PROVIDENCIA**, identificado con NIT: 901764629-9, representado legalmente por el señor **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS** identificado con documento de identidad No. 78.034.207 DE CERETÉ, quien, para efectos del presente acto, se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido prorrogar el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 159-2023, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que entre EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA y el CONSORCIO PROVIDENCIA identificado con NIT: 901764629-9, representado legalmente por el señor EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS identificado con documento de identidad No. 78.034.207 DE CERETÉ, se celebró el CONTRATO DE OBRA No. 159 en fecha 19 DE OCTUBRE DE 2023, cuyo objeto es: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, por valor de CATORCE MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.100.000.000,00), INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, BOLSA DE AJUSTE, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PROGRAMA DE MANEJO DE TRANSITO (PMT), PAGA, REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) Y IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARAGRAFO: LA BOLSA DE AJUSTE PREVISTA EN EL VALOR DEL CONTRATO SETOMARÁ EN EL EVENTO DE LA NOTA 9 ESTABLECIDA EN EL FORMULARIO 1 PRESUPUESTO OFICIAL.

2.- Que este contrato se derivó del convenio No.2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS de fecha 23 de junio de 2023 cuyo plazo iba hasta el 31 de diciembre de 2023 inicialmente.

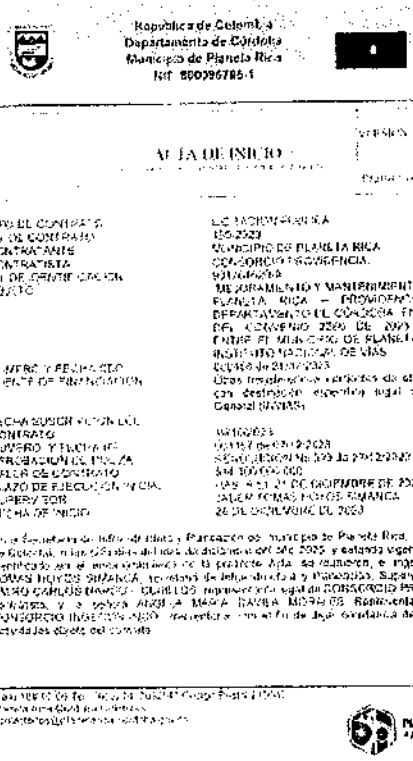
3.- Que este convenio ha sufrido las siguientes actuaciones:

PRÓRROGA No. 1	27 de diciembre de 2023
PRÓRROGA No. 2	27 de diciembre de 2024

4. Que el convenio antes referido se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

5. Que el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 159-2023, de acuerdo con el texto del mismo era HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

6.- Que este contrato inició en fecha 28 DE DICIEMBRE DE 2023, de acuerdo al acta de inicio suscrita por el CONSORCIO PROVIDENCIA. identificado con NIT: 901764629-9, representado legalmente por el señor EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS identificado con documento de identidad No. 78.034.207 DE CERETÉ, en calidad de CONTRATISTA, la señora ANGELA MARIA DAVILA MORALES representante legal del CONSORCIO INGECON INCO, en calidad de interventor y el secretario de infraestructura y planeación, razón por la cual la fecha de finalización del contrato estaba prevista para el día 31 DE DICIEMBRE DE 2023, como seguidamente se evidencia:



República de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1

ACTA DE INICIO

OBJETO DEL CONTRATO	LA PROVIDENCIA
No DE CONTRATO	159-2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PLANETA RICA
CONTRATISTA	CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT DEL CONTRATISTA	901764629-9
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2580 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NUMERO Y FECHA RP	Del 018 de 21/12/2023
FUENTE DE FINANCIACION	Otros fondos de cofinanciación distintos de otras entidades con destinación específica (Ingresos Corrientes)
FECHA SUSCRIPCION ACTA DEL CONTRATO	28/12/2023
NUMERO Y FECHA RP	0018 de 21/12/2023
APROBACION DE LA PÓLIZA	SEGUROS DEL ESTADO No 370 de 27/12/2023
VALOR DEL CONTRATO	$ 800.000.000
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
SUPERVISOR	JAVIER TOMAS HOYOS SUANCA
FECHA DE INICIO	28 DE DICIEMBRE DE 2023

En la Secretaría de Infraestructura y Planeación del municipio de Planeta Rica, Departamento de Córdoba, a los 28 días del mes de diciembre de 2023 y estando vigente el Contrato identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron, el ingeniero JAVIER TOMAS HOYOS SUANCA, secretario de infraestructura y planeación, Supervisor, el señor EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA contratista, y la señora ANGELA MARIA DAVILA MORALES Representante legal del CONSORCIO INGECON INCO interventor con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades objeto del contrato

PLANETA RICA
Adelante

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
NIT. 800096765-1

ACTA DE INICIO

Con por medio acuerdo se notifican que las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato será enviada a través de los correos electrónicos cuenta e informados que se relacionan en el siguiente cuadro, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo contemplado para la ejecución de este proyecto.

Dirección de correspondencia: CALLE 67 # 6-40, MONTERIA, CORDOBA

Nombres y Apellidos	Cargo	N° de teléfono	Correo electrónico	Correo electrónico alternativo	Firma
EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS	Contratista	3105134975	NO	NO	

Para constancia de lo presente Acta se firma por los que en ella intervinieron.

JAIDER TOMAS HOYOS SIMANCA
Secretario de Infraestructura y Planeación
Supervisor

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
Rep. Legal
CONSORCIO PROVIDENCIA
Contratista

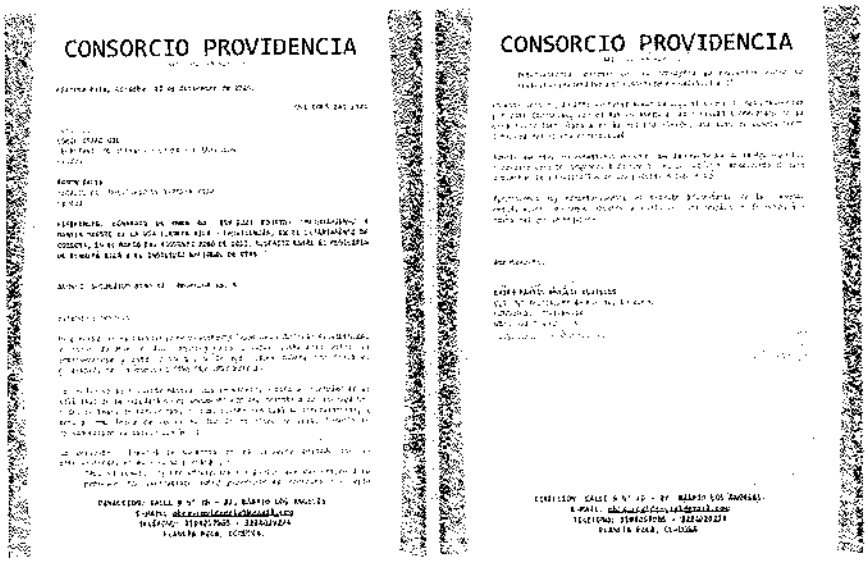
ANGELA MARIA DAVILA MORALES
REVISO

7.- Que este contrato durante su ejecución ha tenido las siguientes actuaciones:

NO. DE ACTA	TIPO DE ACTA	FECHA
[illegible]	[illegible]	[illegible]
01	REINICIO	1 DE FEBRERO DE 2024
01	PRÓRROGA No. 1	1 DE FEBRERO DE 2024
02	PRÓRROGA No. 2	19 DICIEMBRE DE 2024
00	PRÓRROGA No. 3	01 DE DICIEMBRE DE 2024
04	PRÓRROGA No. 4	28 DE JULIO DE 2025
[illegible]	[illegible]	[illegible]
02	ACTA DE REINICIO No. 2	06 DE DICIEMBRE DE 2025

8.- Que teniendo en cuenta lo anterior, el contrato se encuentra vigente hasta el día 13 de Diciembre de 2025.

9.- Que el señor EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS identificado con documento de identidad No. 78.034.207 DE CERETÉ representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA. identificado con NIT: 901764629-9, en calidad de contratista, presentó en fecha 12 de diciembre de 2025, solicitud de prórroga de ejecución del contrato de obra No. 159 de 2023, en el siguiente sentido:



CONSORCIO PROVIDENCIA

CONSORCIO PROVIDENCIA

"(...)

11.- Que la firma interventora del contrato de obra de la referencia avaló la prórroga solicitada por el contratista mediante documento de fecha 12 de diciembre de 2025, así:

CM

NIT. 901.783.007-9

CING-INV-5053-0286-25

Bogotá D.C. 12 de diciembre de 2025

Doctor
RAMON CALLE
ALCALDIA MUNICIPIO DE PLANETA RICA
Ciudad.

Señores
CONSORCIO PROVIDENCIA
Atn: **EMIRO BARGUIL**
Ciudad

Referencia: Contrato de obra No. 159 de 2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"

Asunto: **Aval solicitud de prórroga No 6**

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente y en atención al comunicado OII-CONS-145-2026 mediante el cual el **CONSORCIO PROVIDENCIA** solicita prórroga No 6 del contrato de obra No 159 de 2023, esta interventoría en cumplimiento de sus funciones, ratifica lo manifestado en su comunicado CINV-ING-5053-0278-25 mediante el cual avala la prórroga No. 5 de 2025 toda vez que a la fecha la interventoría ya esta en tramite de suscripción del otrosí que amplia el contrato por 45 días adicionales según lo solicitado por el contratista. Contados a partir del vencimiento actual del contrato, que corresponde al 13 de diciembre de 2025

Por lo anterior se recomienda suscribir la prórroga del contratista de obra actuación que no requiere, no requiere acción presupuestal pues cuenta con los recursos para su ejecución

Cordialmente,

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
Representante Legal
Anexo: Oficio radicado

Calle 148 N° 7 G – 42 Barrio Codro Cod, Teléfonos: 4672384 / 4672385
Bogotá - Colombia

12.- Que el Secretario de Infraestructura y planeación en fecha 12 de Diciembre de 2025 informó al alcalde la necesidad de prorrogar el CONTRATO DE OBRA NO 159-2023 teniendo en cuenta la prórroga solicitada por el contratista y el aval de la firma interventora:

Planeta Rica, 12 de diciembre de 2025

Doctor
RAMON EDUARDO CALLE CADAVID
Alcalde Municipal

Referencia: CONTRATO No. 159-2023 OBJETO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS"

Asunto: Solicitud de prorroga No 5

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente a usted la formalización de prorroga por 45 días más de plazo inicial del contrato No 159-2023 OBJETO "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS", de acuerdo a las siguientes consideraciones

Consideramos que el contratista del cons-Consorcio Providencia realizó una solicitud de prorroga N° 5 al contrato de obra N° 159 de 2023 por un termino de 45 días, teniendo en cuenta que mediante memorando No. CINC-INV-0093-0213-25 de fecha 12/12/2025 la CONSORCIO INGECON INCO la interventoria aprobó la prorroga No 5, de igual manera el convenio interadministrativo 2286 de 2023 que vence el 30 de junio de 2026, es decir el contrato de obra tiene plazo contractual hasta el 15 de diciembre de 2025 se solicita la formalización de prorroga por 45 días adicionales de plazo inicial

Gracias por la atención prestada.

JORGE ISAAC GIL MERCADO
Secretario de Infraestructura y Planeación
Supervisor

13.- Considerando lo antes expuesto, esta entidad prorrogará el término de ejecución del presente contrato a fin de cumplir con los fines perseguidos con dicha contratación.

14- Con fundamento en las consideraciones que preceden, resulta evidente que es deber del MUNICIPIO DE PLANETA RICA, previa manifestación de voluntad del señor EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS identificado con documento de identidad No. 78.034.207 DE CERETÉ representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, identificado con NIT: 901764629-9, en calidad de contratista, prorrogar este contrato

En tal sentido las partes de común acuerdo han decidido:

PRIMERO: Prorrogar HASTA EL veintisiete (27) DE ENERO DE 2026, el término de ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 159-2023, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS". El término antes anotado se sumará al plazo inicial del contrato.

SEGUNDO: Conservar el texto original del contrato en referencia en lo no modificado a través de este documento.

TERCERO: El CONTRATISTA señor EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS identificado con documento de identidad NO. 78.034.207 DE CERETÉ representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA. identificado con NIT: 901764629-9, se obliga, a raíz de esta prórroga, a hacer las modificaciones a las garantías pactadas en el contrato, señalando como beneficiario al Municipio de Planeta Rica

Para constancia se firma en PLANETA RICA, a los DOCE (12) días del mes de DICIEMBRE de 2025.

Atentamente,

RAMÓN CALLE CADAVID
ALCALDE
MUNICIPIO DE PLANETA RICA

CONSORCIO PROVIDENCIA.
NIT: 901764629-9
RL. EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. 78.034.207 DE CERETÉ
CONTRATISTA.

23-1-26

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Cordoba. 22 de enero de 2026

OFI-CONS-005-2026

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESIONALES DIRECTOR Y RESIDENTE DE OBRA

Por medio de la presente, nos permitimos notificar el cambio de personal profesional del Contrato de Obra, informando que se designa a la ingeniera Daniela Álvarez Acuña, identificada con cédula de ciudadanía N.° 1066746321, para desempeñar el cargo de Directora de Obra, y al ingeniero Carlos Mario Pérez, identificado con cédula de ciudadanía N.° 1067941893, para desempeñar el cargo de Residente de Obra.

Para los fines pertinentes, se adjuntan las hojas de vida de los profesionales mencionados, con el fin de que sean revisadas y aprobadas.

Quedamos atentos a cualquier observación, información adicional o requerimiento que se considere necesario.

INGECON GAS
RECIBIDO:
Fecha: 23-1-26 Hora: 8:23
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

23-1-26

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 22 de enero de 2026.

OFI-CONS-004-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: ENTREGA BALANCE DE OBRA

Estimados Señores,

Me permito, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, remitir la siguiente documentación para su revisión y aprobación:

- BALANCE DE OBRA.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier solicitud adicional que se requiera para el trámite correspondiente.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

INGECON SAS
INGECON
RECIBIDO:
Fecha: 23-1-26 Hora: 8:22
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aprobación

19-1-26 D.L. 36726

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 16 de enero de 2026.

OFI-CONS-003-2026

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

INGECON Recibido
Fecha 19-1-26 Hora 7:50Am
No. de folios 2
Firma

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 159-2023 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ASUNTO: SOLICITUD PRÓRROGA N°6

Estimada ingeniera,

Por medio de la presente, yo, **EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO PROVIDENCIA**, me permito solicitar de manera formal la concesión de una prórroga al plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 159-2023, en atención a las condiciones actuales de ejecución y al cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas.

El contrato cuenta actualmente con un plazo vigente hasta el 27 de enero de 2026, conforme a lo establecido en la Prórroga No. 5. No obstante, durante la elaboración, revisión y análisis del balance de obra, se evidenció una ampliación de la meta física inicialmente prevista, específicamente en las actividades de pavimento, bordillo y cuneta, pasando de 4.980 metros lineales a 5.162 metros lineales. Lo cual implica la ejecución de mayores cantidades de obra, así como la incorporación actividades adicionales necesarias para garantizar la funcionalidad, durabilidad y calidad técnica de la vía objeto del contrato.

DIRECCIÓN: CALLE 9 N° 7B - 27. BARRIO LOS ANGELES.
E-MAIL: obraprovidencia1@gmail.com
TELÉFONO: 3104057905 - 3234029274
PLANETA RICA, CÓRDOBA.

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Esta ampliación de la meta física ha generado un impacto directo en el cronograma contractual, haciendo indispensable la asignación de un tiempo adicional que permita ejecutar de manera adecuada las actividades incorporadas, sin afectar los estándares de calidad exigidos ni los resultados técnicos y operativos esperados del proyecto.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente se conceda una **prórroga por cuarenta y cinco (45) días calendario,** contados a partir del 28 de enero de 2026, estableciendo como nueva fecha de terminación del contrato el 13 de marzo de 2026.

Reiteramos nuestro firme compromiso con la culminación satisfactoria del objeto contractual, asegurando el cumplimiento integral de las especificaciones técnicas, los estándares de calidad exigidos y las obligaciones contractuales asumidas.

Atentamente,

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
obraprovidencia1@gmail.com

13-1-26

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 13 de enero del 2026

OFI-CONS-002-2026

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: Informe del componente social mes de diciembre del 2025

Estimados señores,

Mediante la presente me dirijo a usted en calidad de representante legal del consorcio PROVIDENCIA, con el propósito de remitir la siguiente documentación para su posterior revisión y aprobación:

- Informe del componente social mes de diciembre del 2025

Atentamente,

INGECON INGENIERIA COLOMBIA SAS
RECIBIDO:
Fecha: 13-1-26 Hora: 1:17
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

13-1-26

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 10 de enero 2026.

OFI-CONS-001-2026

Señor(es):
CONSORCIO INGECON - INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G - 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá - Colombia.

Referencia: Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA - PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

Asunto: informe de SST del mes de diciembre del 2025

Estimados señores.

Me dirijo a ustedes como representante del consorcio providencia con la finalidad de remitir el informe del mes de diciembre del 2025 con sus respectivos documentación para su posterior revisión y aprobación:

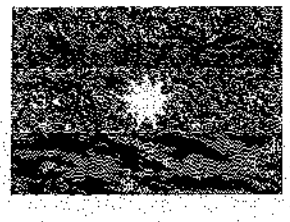
- Informe de SST del mes de diciembre del 2025

INGECON S.A.S
RECIBIDO
Fecha: 13-1-26 Hora: 1:16
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aprobación

EMIRO CARLOS BURGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 - 9
Obraprovidencia1@gmail.com

8-1-26

Republica de Colombia
Departamento de Córdoba
Municipio de Planeta Rica
Nit: 800096765-1



Planeta Rica, 08 de enero de 2026

Señores:
CONSORCIO PROVIDENCIA
Emiro Carlos Barguil Cubillos
Representante Legal

ASUNTO: Manejo y disposición de residuos de construcción y demolición CTO 159-2023 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS"

Cordial Saludo,

De acuerdo a las obligaciones contractuales establecidas para el proyecto, y en cumplimiento a los requerimientos definidos por parte de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, nos permitimos solicitar los soportes asociados al manejo y disposición de residuos de construcción y/o demolición – RCD para la cuantificación de los mismos (reutilización y/o disposición), en lo correspondiente al cuarto trimestre del año 2025, específicamente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, lo anterior dado a los requisitos que se deben cumplir con la Autoridad Ambiental - CVS.

Es importante resaltar que para la aprobación de los volúmenes de manejo y disposición de RCD se deberán diligenciar los soportes que se anexan nuevamente a este oficio y se deberá obtener el visto bueno de la interventoría y de esta supervisión, por lo cual se requiere entrega de la documentación respectiva en las oficinas de la Secretaria de Infraestructura y Planeación de la Alcaldía Municipal más tardar el día martes 14 de enero de 2026 para verificación de los volúmenes y posterior aprobación.

Sin más quedamos atentos y agradecemos contar con los soportes respectivos diligenciados para la fecha definida anteriormente, lo anterior con el fin de poder suministrar la información documental requerida por la CVS a más tardar el día 15 de enero de 2026 acorde a los plazos establecidos y estipulados por la Corporación.

Sin más quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

JORGE ISAAC GIL MERCADO
Secretario de Infraestructura y Planeación
Alcaldía de Planeta Rica

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 8-1-26 Hora: 3:21
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Proyecto: Miguel Ángel Marín Grondona
Profesional Universitario Grado 1, Cód. 219
Secretaría de Infraestructura y Planeación

6-1-26 [illegible]

GESTIÓN, DISEÑO E INTERVENTORÍA DE PROYECTOS S.A.S.
NIT. 901.238.933-8

GDI-2026-002

Bogotá D.C., 5 de enero de 2026

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 6-1-2026 Hora: 7:35
No. de folios: 4
Firma:
El recibido de este documento no implica su aceptación

Ing.
ÁNGELA MARÍA DÁVILA MORALES
Representante Legal
CONSORCIO INGECON – INCO
consorcioingeconinco.inter@gmail.com
Calle 148 No. 7G–42, Barrio Cedro Golf
Ciudad

Referencia: **Contrato de Interventoría 5053 de 2023. Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias en los municipios del departamento de Córdoba – Lote 1**

Asunto: **Comunicado OFI-CONS-143-2025**
Estructural muro de contención H = 3.50 del K4+200 – R5

Respetada Ing. Dávila:

Por medio de la presente, se remite informe de revisión de la respuesta del Contratista a las observaciones planteadas al diseño estructural de la obra señalada en el asunto, así:

Ítem	Observación
• Diseño – Separación máxima entre barras. De acuerdo con la verificación realizada por la Interventoría utilizando el mismo aplicativo, el espaciamiento según diseño es puede ser optimizado. Para el efecto se presenta a continuación el resumen de diseño en el que se evidencia lo indicado. ENVOLVENTE DE DISEÑO DEL MURO Armad Principal a Flexión | Chequeo a Cortante Estado Límite | ZarDel.Abajo | ZarTras.Abajo | ZarTras.Arrib | Vfal.CaraRellen Servicio I | 1#6 @0.45 | - | 1#6 @0.37 | 1#6 @0.38 Resistencia I | 1#6 @0.46 | - | 1#6 @0.26 | 1#6 @0.29 Ev Extremo I | 1#6 @0.45 | - | 1#6 @0.31 | 1#6 @0.27 Envolvente | 1#6 @0.45 | | 1#6 @0.26 | 1#6 @0.27 De acuerdo con lo anterior, se recomienda evaluar la conveniencia de avalar el diseño presentado, pero aclarando al Contratista que se pagará el refuerzo según requerimientos de diseño. – Diámetro refuerzo secundario. Como se muestra a continuación, es suficiente utilizar 33 @ 0.25 m, así:	• Diseño – Separación máxima entre barras. Atendido en planos (No se actualizaron memorias). – Diámetro refuerzo secundario. Atendido en planos (No se actualizaron memorias). – General. No aplica, toda vez que el Contratista ajustó planos según requerimientos de diseño.

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia
comercial@gdiconsultores.co
(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

Item	Observación

DISEÑO DE LA ZARPA TRASERA O TALÓN

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE: Resistencia I

Solicitaciones | Diseño a Flexión | Diseño a Cortante

	Valor	Simbología
Mu	126.221 t-m	Momento mayorado en la zapa
K	122.206 t/m2	Mu/bd^2
m	17.647	fy/0.85f'c
Ro Calc	0.0033	Cuantía Acero de Diseño
As calc	106.66 cm2	Area Refuerzo Calculado Total
Ig	0.063 m4	Mom de Inercia de Sección Bruta
fr	33.132 kg/cm2	Módulo de Ruptura : 1.90(f'c)^1/2
Mcr	69.361 t-m	Mom Agrietamiento
Asmin(Mcr)	74.675 cm2	Acero para Mom_Agrietam.
1.33Acal	141.857 cm2	Acero Calculado x 1.33
Acero Dominio	109.68 cm2	As(calc) > As Min (Mcr)
Arm Ppal Sug.	1 N8 @ 0.25	Armad Ppal Real Propuesta
As real Coloc	109.824 cm2	Area de Acero Real Colocado
c	2.28 cm	Alt blq compr: As*fy/.85f'c*b*ab
εs	0.0393	0.003(d-c)/c
Chequeo	εs > 0.005	Phi OK
As RetraoTemp	25.51 cm2/vara	2.33<=0.75bh A2(b+h)Fy)<=12.7
Arm Retr Sug.	1 N3 @ 0.25	Armad Retraco Propuesta

DISEÑO DEL VÁSTAGO O PANTALLA

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE: Resistencia I

Solicitaciones | Diseño a Flexión | Diseño a Cortante

	Valor	Simbología
Mu	117.440 t-m	Momento mayorado en la zapa
K	109.663 t/m2	Mu/bd^2
m	17.647	fy/0.85f'c
Ro Calc	0.000	Cuantía Acero de Diseño
As calc	95.472 cm2	Area Refuerzo Calculado Total
Ig	0.063 m4	Mom de Inercia de Sección Bruta
fr	33.132 kg/cm2	Módulo de Ruptura : 1.90(f'c)^1/2
Mcr	69.361 t-m	Mom Agrietamiento
Asmin(Mcr)	74.675 cm2	Acero para Mom_Agrietam.
1.33Acal	126.978 cm2	Acero Calculado x 1.33
Acero Dominio	95.472 cm2	As(calc) > As Min (Mcr)
Arm Ppal Sug.	1 N8 @ 0.25	Armad Ppal Real Propuesta
As real Coloc	99.264 cm2	Area de Acero Real Colocado
c	2.04 cm	Alt blq compr: As*fy/.85f'c*b*ab
εs	0.0411	0.003(d-c)/c
Chequeo	εs > 0.005	Phi OK
As RetraoTemp	25.51 cm2/vara	2.33<=0.75bh A2(b+h)Fy)<=12.7
Arm Retr Sug.	1 N3 @ 0.25	Armad Retraco Propuesta

DISEÑO DE LA ZARPA DELANTERA O DEDO

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE: Resistencia I

Solicitaciones | Diseño a Flexión | Diseño a Cortante

	Valor	Simbología
Mu	29.963 t-m	Momento mayorado en la zapa
K	29.261 t/m2	Mu/bd^2
m	17.647	fy/0.85f'c
Ro Calc	0.0008	Cuantía Acero de Diseño
As calc	24.043 cm2	Area Refuerzo Calculado Total
Ig	0.063 m4	Mom de Inercia de Sección Bruta
fr	33.132 kg/cm2	Módulo de Ruptura : 1.90(f'c)^1/2
Mcr	69.361 t-m	Mom Agrietamiento
Asmin(Mcr)	74.675 cm2	Acero para Mom_Agrietam.
1.33Acal	33.174 cm2	Acero Calculado x 1.33
Acero Dominio	33.174 cm2	As(calc)<As Min(Mcr), Prima 1.33As
Arm Ppal Sug.	1 N6 @ 0.45	Armad Ppal Real Propuesta
As real Coloc	63.388 cm2	Area de Acero Real Colocado
c	1.31 cm	Alt blq compr: As*fy/.85f'c*b*ab
εs	0.0654	0.003(d-c)/c
Chequeo	εs > 0.005	Phi OK
As RetraoTemp	25.51 cm2/vara	2.33<=0.75bh A2(b+h)Fy)<=12.7
Arm Retr Sug.	1 N3 @ 0.25	Armad Retraco Propuesta

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia

comercial@gdiconsultores.co

(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

Item	Observación

DISEÑO DE LA ZARPA TRASERA O TALÓN

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE | Evento Extremo I

Solicitaciones | Diseño a Flexión | Diseño a Cortante

	Valor	Simbología
Mu	105.964 t-m	Momento mayorado en la seco
K	103.382 t/m2	Mu/bd^2
m	17.647	fy/0.85f'c
Ro Calc	0.0028	Cuantía Acero de Diseño
As calc	69.74 cm2	Area Refuerzo Calculado Total
Ig	0.053 m4	Mom de Inercia de Sección Bruta
fr	33.132 kg/cm2	Módulo de Ruptura : 1.99(f'c)^1/2
Mcr	88.351 t-m	Mom Agrietamiento
Asmin(Mcr)	74.676 cm2	Acero para Mom_Agrietam.
1.33Ascal	100.354 cm2	Acero Calculado x 1.33
Acero Domina	89.74 cm2	As(calc) > As Min (Mcr)
Arm Ppal Sug.	1 N8 @ 0.31	Armad Ppal Real Propuesta
As real Colco	91.948 cm2	Area de Acero Real Colocado
a	1.91 cm	Alt blq compr: As*Fy/.85f'c*Bestab
ES	0.0441	0.003(dt-c)/c
Chequeo	et > 0.005	Phi OK
As Retraq Temp	25.51 cm2/cara	2.33<=0.75bh /(2(b+h)Fy)<=12.7
Arm Retr Sug.	1 N3 @ 0.25	Armad Retraqs Propuesta

DISEÑO DEL VÁSTAGO O PANTALLA

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE | Evento Extremo I

Solicitaciones | Diseño a Flexión | Diseño a Cortante

	Valor	Simbología
Mu	122.475 t-m	Momento mayorado en la seco
K	119.895 t/m2	Mu/bd^2
m	17.647	fy/0.85f'c
Ro Calc	0.0033	Cuantía Acero de Diseño
As calc	104.749 cm2	Area Refuerzo Calculado Total
Ig	0.053 m4	Mom de Inercia de Sección Bruta
fr	33.132 kg/cm2	Módulo de Ruptura : 1.99(f'c)^1/2
Mcr	88.351 t-m	Mom Agrietamiento
Asmin(Mcr)	74.676 cm2	Acero para Mom_Agrietam.
1.33Ascal	139.852 cm2	Acero Calculado x 1.33
Acero Domina	104.749 cm2	As(calc) > As Min (Mcr)
Arm Ppal Sug.	1 N8 @ 0.27	Armad Ppal Real Propuesta
As real Colco	105.564 cm2	Area de Acero Real Colocado
a	2.13 cm	Alt blq compr: As*Fy/.85f'c*Bestab
ES	0.0394	0.003(dt-c)/c
Chequeo	et > 0.005	Phi OK
As Retraq Temp	25.51 cm2/cara	2.33<=0.75bh /(2(b+h)Fy)<=12.7
Arm Retr Sug.	1 N3 @ 0.25	Armad Retraqs Propuesta

DISEÑO DE LA ZARPA DELANTERA O DEDO

SOLICITACIONES ESTADO LÍMITE | Evento Extremo I

Solicitaciones | Diseño a Flexión | Diseño a Cortante

	Valor	Simbología
Mu	26.826 t-m	Momento mayorado en la seco
K	26.22 t/m2	Mu/bd^2
m	17.647	fy/0.85f'c
Ro Calc	0.0007	Cuantía Acero de Diseño
As calc	21.477 cm2	Area Refuerzo Calculado Total
Ig	0.053 m4	Mom de Inercia de Sección Bruta
fr	33.132 kg/cm2	Módulo de Ruptura : 1.99(f'c)^1/2
Mcr	88.351 t-m	Mom Agrietamiento
Asmin(Mcr)	74.676 cm2	Acero para Mom_Agrietam.
1.33Ascal	28.555 cm2	Acero Calculado x 1.33
Acero Domina	28.555 cm2	As calc (Asmin(Mcr), Prima 1.33As
Arm Ppal Sug.	1 N6 @ 0.45	Armad Ppal Real Propuesta
As real Colco	63.338 cm2	Area de Acero Real Colocado
a	1.31 cm	Alt blq compr: As*Fy/.85f'c*Bestab
ES	0.0654	0.003(dt-c)/c
Chequeo	et > 0.005	Phi OK
As Retraq Temp	25.51 cm2/cara	2.33<=0.75bh /(2(b+h)Fy)<=12.7
Arm Retr Sug.	1 N3 @ 0.25	Armad Retraqs Propuesta

De acuerdo con lo anterior, se recomienda evaluar la conveniencia de avalar el diseño presentado, pero aclarando al Contratista que se pagará el refuerzo según requerimientos de diseño.

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia

comercial@gdiconsultores.co

(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

Ítem	Observación
– General. De acuerdo expuesto en el presente documento, se recomienda evaluar la conveniencia de avalar el diseño presentado, pero aclarando al Contratista que se pagará el refuerzo según requerimientos de diseño.	
Planos • General. De acuerdo con lo expuesto, se recomienda evaluar la conveniencia de avalar el diseño presentado, pero aclarando al Contratista que se pagará el refuerzo según requerimientos de diseño.	• General. No aplica, toda vez que el Contratista ajustó planos según requerimientos de diseño.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda ***aprobar*** el diseño presentado con la salvedad de que las memorias de cálculo no fueron debidamente ajustadas conforme a lo indicado en comunicado de observaciones y presentado en planos definitivos.

Cordialmente,

JAVIER JOSE CARRILLO ORTEGA
Firmado digitalmente por JAVIER JOSE CARRILLO ORTEGA
Fecha: 2026.01.05 14:38:28 -05'00'

JAVIER JOSÉ CARRILLO ORTEGA
MIC – Estructuras

Anexo: N.A.

Copia: Archivo correspondencia

Carrera 54 No. 106 -18 / Of. 513
Bogotá - Colombia
comercial@gdiconsultores.co
(57) (1) 373 88 44
317 642 10 17

26-12-25

CONSORCIO PROVIDENCIA

NIT. 901.764.629 - 9

Planeta Rica, Córdoba. 26 de diciembre de 2025.

OFI-CONS-142-2025

Señor(es):
CONSORCIO INGECON – INCO
ANGELA MARÍA DAVILA MORALES
Representante Legal
Calle 148 N° 7G – 42. Barrio Cedro Golf.
Bogotá – Colombia.

Referencia: **Contrato de Obra No. 159 de 2023, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PLANETA RICA – PROVIDENCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2286 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".**

Asunto: ENTREGA DE INFORME AMBIENTAL DEL MES DE OCTUBRE DE 2025.

Cordial saludo,

Mediante la presente me dirijo a ustedes en calidad de Representante Legal del CONSORCIO PROVIDENCIA, para hacer la entrega del informe ambiental No. 20 del mes de octubre de 2025, cumpliendo con el seguimiento ambiental del proyecto.

Quedamos atentos a cualquier solicitud por su parte.

Atentamente,

INGECON SAS
RECIBIDO:
Fecha: 26-12-25 Hora: 7:44
No. de folios: 1
Firma:
El recibido de este documento no implica su aprobación

EMIRO CARLOS BARGUIL CUBILLOS
C.C. N gravedad ° 78.034.207 de Cereté, Córdoba.
CONSORCIO PROVIDENCIA
NIT. 901.764.629 – 9
Obraprovidencia1@gmail.com

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO.

CONSORCIO PROVIDENCIA – CONTRATO DE OBRA No. 159-2023.

Foto 1. Adecuación de desvío para la construcción del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.	Foto 2. Excavaciones y demolición de alcantarilla existente para la construcción del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.
	

Foto 3. Figuración e instalación de acero de refuerzo para la construcción del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.	Foto 4. Relleno lateral a lo largo del pavimento rígido construido.
	

Foto 5. Instalación de acero de refuerzo y formaleteria para la fundida de losa inferior, solera, dentellon y base de aletas del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.	Foto 6. Instalación de acero de refuerzo y formaleteria para la fundida de muros y aletas del Boxculvert 3x3 a intervenir ubicado en la abscisa K5+900.
	
Foto 7. Excavación y demolición de alcantarilla existente para la construcción del Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.	Foto 8. Instalación de acero de refuerzo y formaleteria para la losa superior del Boxculvert 3x3 ubicado en la abscisa K5+900.
	
Foto 9. Extendida y compactación manual de relleno lateral en el Boxculvert 3x3 en abscisa K5+900.	Foto 10. Excavación de la explanación entre las abscisas K4+200 a K4+281 calzada completa.
	

8.3 BITACORA DE OBRA.

* 29 de diciembre 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se avanza con el relleno lateral compacto e instalación de filtro longitudinal en el Sector del muro de Contención Construido.
Se Continúa rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido Construido.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 30 de diciembre 2025
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se avanza con el relleno lateral compacto e instalación de filtro longitudinal en el Sector del muro de Contención Construido.
Se Continúa rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido Construido.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 31 de diciembre 2025 a 04 de enero 2026 no se realizan actividades en obra.
Estado del tiempo: Seco.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Scanned with CamScanner

* 05 enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se inicia con la excavación y demolición de alcantarilla existente en la abscisa K5+900 para la construcción de un boxcul-vert 3x3.
Se termina de rellenar y compactar el sector del muro de contención construido.
Se continua con los rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido construido.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 06 de enero 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se avanza con la excavación y demolición de alcantarilla existente en la abscisa K5+900 para la construcción de boxcul-vert 3x3.
Se continua con los rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido construido.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para la construcción de boxculvert 3x3.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B

* 07 de enero 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se avanza con la excavación y demolición de alcantarilla existente en la abscisa Km 7+900 para la Construcción de boxculvert 3x3.
Se realiza figuración de acero de refuerzo para la Construcción de boxculvert 3x3.
Se realiza mejoramiento con pedraplen y relleno con material granular para mejorar la Subrasante del boxculvert 3x3 a Construir.
Se realiza fundida de solado para la Construcción de boxculvert 3x3.
Se continúa con los rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido construido.

Director Obr

Residente Interventoria
Viante Urzola B.

* 08 de enero 2025

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, base aletas y solera, dentellon y aletas para la Construcción de boxculvert 3x3.
Se continúa con los rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido Construido.

Director Obra

Residente Interventoria
Viante Orgola B.

* 09 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, base aletas, Solera, dentellon, aletas y muro para la Construcción de boxculvert 3x3.
Se realiza rellenos laterales a lo largo del pavimento rígido Construido.

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 10 enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para la Cimentación del box-culvert 3x3. e instalación de formaletería.
Se realiza fundida de losa inferior, solera, dentellon y base de aletas con concreto 4000 psi para la Construcción boxculvert 3x3.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director Obra

* 11 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 12 de enero 2026

Estado del tiempo: seco.
No se realizan actividades en obra (festivo).

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 13 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza desistalación de formaleteria de la losa inferior, base aletas, solera y dentellon fundidos del boxculvert 3x3.
Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para muros y aletas del box-culvert 3x3.
Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculvert 3x3.
Se realiza rellenos laterales a lo largo del pavimento rigido construido.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Scanned with CamScanner

* 14 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza figuración e instalación de acero de refuerzo para muros y aletas del boxcul-Vert 3x3.
Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculVert 3x3.
Se realiza rellenos laterales a lo largo del pavimento rigido Construido.

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 15 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se realiza instalación de formaleteria para muros y aletas del boxculVert 3x3.
Se realiza fundida de muros y aletas del boxculVert 3x3.
Se toman muestras de Concreto para ensayos de resistencia.
Se realiza reunión con Veeduria para dar a conocer avance de obra y aclara dudas.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Director Obra

* 16 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se realiza desencofrado de formaleteria de los muros y aletas fundidos en el boxculvert 3x3.
Se realiza relleno en laterales del pavimento rigido Construido.
Se realiza Sello de Junta de dilatación en el tramo 1.
Se realiza excavaciones para Continuar la construcción del boxculvert 3x3.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director Obra

* 17 de enero 2026.
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se realiza relleno lateral Compacto en el Boxculvert 3x3.
Se Continúa con las excavaciones y demolición de alcantarilla existente para Continuar con la construcción del boxculvert 3x3.
Se realiza relleno lateral en lo largo del pavimento rigido Construido.
Se realiza Sello de Junta de dilatación en el tramo 1.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

Director Obra

* 18 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo)

Director Obr

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 19 de enero 2026

Estado del tiempo: lluvias a partir de 1:00 pm a 3:00 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se continúa con los rellenos laterales del boxculvert 3x3. Con su debida compactación.
Se continúa con la excavación y demolición de alcantarilla existente para continuar con la construcción del boxculvert 3x3.
Se continúa con el sello de la junta de dilatación. a lo largo del tramo 1.

Director obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 20 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se continúa con los rellenos laterales del boxculvert 3x3 con su debida compactación.
Se continúa con la excavación y demolición de alcantarilla existente para continuar con la construcción del boxculvert 3x3.

Scanned with CamScanner

Se continúa con el sello de la junta de dilatación a lo largo del tramo 1.

Director obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 21 de enero 2026
Estado del tiempo: seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra
Se avanza con figuración y armado de acero de refuerzo para la losa superior del boxculvert 3x3.
Se termina la excavación y demolición de alcantarilla existente para la construcción de boxculvert 3x3.
Se realiza mejoramiento con pedraplen y relleno con material granular para mejorar la subrasante donde se lota interviniendo el boxculvert 3x3.
Se avanza con el sello de las juntas de dilatación a lo largo del pavimento rígido construido.

Director obr

Residente Interventor
Vicente Urzola B

* 22 de enero 2026
Estado del tiempo: seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se termina de rellenar y compactar

área de Solera y Zinl faltante del boxculvert 3x3 a Construir.
Se realiza fundida de Solado para terminar Construcción de boxculvert 3x3.
Se Continúa Con el relleno lateral en los espaldares de bordillos.

Director obr

Residente Interventoría
Vicente Oizola B.

* 23 de enero 2026
Estado del tiempo: lluvias de 4:00 am a 8:00 am.
Se realiza Visita y recorrido tecnico con participación del Supervisor Invias, Secretario de infraestructura municipal, Contratista de obra e interventoría Con el fin de Verificar avances de obra.
Se realiza evacuación de aguas lluvias represadas en la excavación del box-culvert 3x3.
No se logra avanzar en obra por las lluvias presentadas.
Se avanzó con Sello de Juntas de dilatación a lo largo del pavimento rígido Construido.

Director obr

Residente Interventoría
Vicente Oizola B.

Scanned with CamScanner

* 24 de enero 2026

Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra
Se realiza evacuación de aguas lluvias represadas en la excavación y limpieza en el boxculvert 3x3.
Se avanzó con sello de juntas de dilatación a lo largo del pavimento rígido Construido.
No se logra avanzar en obra.

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 25 de enero 2026
Estado del tiempo: Seco.
No se realizan actividades en obra (Domingo).

Director obra

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

* 26 de enero 2026.
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene señalización preventiva en obra
Se continúa con la limpieza del barro que se encuentra sobre solado y su retiro.
Se inician excavaciones de la explanación entre las abscisas Ky+200 a Ky+281 Calzada completa.
Se realiza retiro de material sobrante

producto de las excavaciones.
Se realiza aseo y limpieza general en la obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 27 de enero 2026
Estado del tiempo: lluvias de 3:00 pm a 6:00 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.
Se continúa excavación de la explanación entre las abscisa KY+200 a KY+281 Calzada Completa.
Se realiza retiro de material sobrante producto de las excavaciones.
Se realiza armado e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, Solera, dentellon y base aletas del box culvert 3x3.
Se realiza sello de la Junta de dilatación a lo largo del pavimento rígido construido.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 28 de enero 2026
Estado del tiempo: lluvias de 3:00 pm a 7:00 p.m.
Se mantiene señalización preventiva en obra.

Scanned with CamScanner

Se continúa armado e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, muros, soleras, base aletas, dentellón y aletas del boxwlVert 3x3.
Se continua sello de Junta de dilatación a lolargo del pavimento rigido Construido.
Se realiza fundida de losa inferior, solera, dentellon y base aletas en el boxwlVert 3x3.
Se toma muestras de Concreto.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B

Director Obra

* 29 de enero 2026
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se Continúa armado e instalación de acero de refuerzo para losa inferior, muros, solera, base aletas, dentellon y aletas del boxwlVert 3x3.
Se inicia instalación de formaleteria para muro y aletas.

Residente Interventoria
Vicente Urzola B.

Director Obra

* 30 de enero 2026
Estado del tiempo: Seco.
Se mantiene Señalización preventiva en obra.
Se Continúa armado e instalación de acero de refuerzo para muros y aletas.
Se Continúa instalación de formaleteria para muros y aletas del boxwlVert 3x3.

Se continúa sello de junta de dilatación a lo largo del pavimento rígido construido.

Director Obra

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 31 de enero 2026.
Estado del tiempo: lluvias a partir de 9:00 am a 1:00 pm.
No se logra avanzar en obra por las lluvias presentadas.

Daniela Alvarez.
Director obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 01 de febrero 2026
Estado del tiempo: Lluvias de 3:00 am a 9:00 pm.
No se realizan actividades en obra (Domingo)

Daniela Alv.
Director obra.

Residente Interventoría
Vicente Urzola B.

* 02 de febrero 2026
Estado del tiempo: lluvias a partir 9:00 am a 1:00 pm.
Se mantiene señalización preventiva en obra.

Scanned with CamScanner